Fecha:	15/09/2026
Lugar	Caseta Comunal – Barrio La Montañita
Hora:	02:30 p.m.

OBJETIVO	Fortalecer en las familias habilidades de crianza que les permitan comprender, manejar y orientar adecuadamente las pataletas y conductas desafiantes en la primera infancia, mediante el uso de estrategias respetuosas y de disciplina positiva que favorezcan el desarrollo emocional, la autorregulación y el vínculo afectivo.

Participantes de la reunión	Padres de familia y/o acudientes del CDI Ternuritas I y Mi Bello Despertar I.

Orden del día	• Saludo y actividad de bienvenida. • Promover estrategias que fortalezcan el estilo de crianza de las familias hacia los niños y niñas. • Cierre

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	Se da inicio al encuentro de formación a familias correspondiente al mes de septiembre, resaltando la participación y el compromiso de los padres, madres y cuidadores en estos espacios, los cuales permiten fortalecer sus conocimientos y reconocer la importancia de las acciones que se desarrollan en el marco del servicio de atención. Seguidamente, se invita a los participantes a integrarse en una dinámica lúdica de bienvenida, orientada a favorecer un ambiente de confianza, disposición y participación. Para su desarrollo, se reproduce una canción que indica diferentes movimientos y acciones corporales que deben ser realizadas por los participantes, tales como aplaudir tres veces, saludar a la persona que se encuentra a su lado, mover los hombros hacia arriba, dar tres pasos hacia atrás y posteriormente tres pasos hacia adelante.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	La actividad permite generar un momento de integración y disfrute entre las familias, promoviendo la atención, la escucha y el seguimiento de instrucciones mediante el movimiento corporal. Una vez finalizada la dinámica, se realiza una reflexión breve sobre la importancia de mantener una actitud de disposición y participación durante el encuentro y, posteriormente, se presenta la temática a desarrollar: **"**Raíces de Amor, Límites y Comprensión", orientada al fortalecimiento de pautas de crianza amorosa y al manejo adecuado de las pataletas y conductas desafiantes en los niños y niñas.
2.	Seguidamente, se da inicio al desarrollo de la temática mediante la pregunta orientadora: ¿Para ustedes qué es una pataleta? Frente a esta pregunta, los padres, madres y cuidadores manifiestan que las pataletas corresponden a comportamientos que pueden presentarse en los niños y niñas cuando sienten frustración, necesitan algo, desean expresar alguna emoción o no logran obtener lo que esperan. A partir de las respuestas, se realiza una sensibilización frente a la importancia de comprender las pataletas como una forma de expresión emocional propia del proceso de desarrollo infantil, reconociendo que los niños y niñas aún se encuentran fortaleciendo sus habilidades para identificar, expresar y regular sus emociones. En este sentido, se resalta la importancia de que desde la educación inicial y el contexto familiar se implementen estrategias de cuidado, acompañamiento, establecimiento de límites y orientación, que permitan favorecer progresivamente comportamientos adecuados y relaciones basadas en el respeto y la comprensión. Posteriormente, se invita a los padres, madres y cuidadores a participar en la experiencia pedagógica denominada **"**Raíces de Amor, Límites y Comprensión**"**, para la cual se dispone de un árbol de gran tamaño, dividido en tres partes: raíces, tronco y ramas. Los participantes se organizan en grupos y, mediante el diálogo y la reflexión sobre sus experiencias familiares, construyen de manera colectiva el significado de cada parte del árbol. • **En las raíces:** los participantes identifican y describen aquellas situaciones o comportamientos que han representado mayores dificultades en la crianza y que se presentan en los niños y niñas, reconociendo las emociones y necesidades que pueden estar relacionadas con dichas conductas.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	• **En el tronco:** describen las normas, límites y estrategias de acompañamiento que han implementado en el hogar, teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada niño y niña, con el propósito de orientar sus comportamientos y favorecer una convivencia familiar basada en el respeto. • **En las ramas:** expresan las acciones, comportamientos y valores positivos que esperan fortalecer en sus hijos e hijas a lo largo de su desarrollo y que desean que se reflejen en su vida adulta. Para el desarrollo de la experiencia, cada grupo plasma sus aportes en los espacios correspondientes del árbol y posteriormente los socializa con los demás participantes. De esta manera, se genera un espacio de diálogo en el que las familias pueden reconocer las estrategias que han implementado, compartir experiencias y reflexionar sobre aquellas prácticas que pueden ser fortalecidas o transformadas. El propósito de la estrategia es favorecer en las familias la identificación de situaciones que pueden dificultar el manejo de las emociones y las conductas desafiantes de los niños y niñas, promoviendo la reflexión sobre las prácticas de crianza y la importancia de establecer límites claros desde el amor, el respeto, la comunicación y la comprensión. Así mismo, se busca reconocer las fortalezas familiares y las acciones positivas que contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas. La experiencia se desarrolla en un ambiente de participación, diálogo, risas y diversas emociones, permitiendo que los padres, madres y cuidadores compartan sus vivencias y reconozcan tanto los avances como aquellos aspectos de la crianza que consideran necesario fortalecer. Este ejercicio posibilita una reflexión significativa sobre el papel de la familia como principal entorno de cuidado y acompañamiento, logrando construir de manera colectiva un "Árbol de Raíces de Amor, Límites y Comprensión" que representa los aprendizajes, compromisos y expectativas de las familias frente a la crianza de sus hijos e hijas. Finalmente, una vez culminada la experiencia, se socializan algunas estrategias que las familias pueden implementar ante momentos en los que los niños y niñas presenten una alteración emocional. Se resalta la importancia de que los adultos mantengan la calma, brinden seguridad y acompañamiento, validen las emociones, establezcan límites de manera clara y respetuosa, eviten responder mediante gritos o

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	amenazas y permitan que el niño o niña recupere progresivamente la tranquilidad antes de retomar la orientación sobre la conducta presentada.
3.	Finalmente, se desarrolla una experiencia significativa y participativa, en la cual los padres, madres y cuidadores logran reconocer las acciones y prácticas de crianza que requieren ser fortalecidas en el contexto familiar. Así mismo, identifican el diálogo, la escucha y la comunicación asertiva como elementos fundamentales para favorecer una convivencia familiar armoniosa y acompañar de manera respetuosa las emociones y comportamientos de los niños y niñas. De igual manera, las familias reconocen la importancia de establecer límites claros desde el amor y la comprensión, comprendiendo que acompañar las emociones de los niños y niñas requiere paciencia, seguridad y disposición para orientar sus comportamientos. La experiencia permite generar compromisos frente a la implementación de estrategias de crianza más respetuosas, fortaleciendo el vínculo afectivo entre los integrantes de la familia.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
Crear y fortalecer estrategias familiares basadas en el respeto, el diálogo, la empatía y la escucha, que permitan a los padres, madres y cuidadores acompañar de manera afectiva y respetuosa las emociones y comportamientos de los niños y niñas	Padres de familia	13/10/2026

REGISTRO FOTOGRAFICO





Leidy M. Castro D.

LEIDY MARCELA CASTRO DAVID
PROFESIONAL PSICOSOCIAL
CDI TERNURITAS I Y MI BELLO DESPERTAR I

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 15 - 09 - 2026 **UDS:** Tenuritas I y II, Bello Despertar I

TEMA: Fortalecer los estilos de crianza mediante el manejo de Pateletas.

FIRMA DE PARTICIPANTES			
Nº	**Nombre del usuario**	**Acudiente**	**Firma**
1	Sofia Cifuentes Becerra	Yorledy Cifuentes	Yorledy Cifuentes
2	Angelica Mayerli Diaz Imbachi	Nelly Johana Lozada Imbachi	Nelly Johana Lozada.
3	Gael Galindez Gomez	Lorena Gomez	Lorena Gomez
4	Emely Aliana Bonavides Rojas	Johanna Rodas Garcia	Johanna Rodas
5	Luisa Fernanda Acosta Lopez	Yoreli Tatiana Lopez Alvarez	Tatiana
6	Heidi Lizbeth Tovar Ramos	Rocio Benavides A.	
7	Johan Samuel Claros Aguinda	Sandra Milena Aguinda	
8	Antonela Monroy Lopez	Alexandra Delgado	Alexandra
9	Biel Alejandro Benavides Benavides	Angelica Fernanda Benavides.	
10	Dilan Santiago Ospitia Cordoba	Tatiana Cordoba Rodriguez	Tatiana CR
11	Keiner Mateo Muñoz Villota	Blanca Villota	Blanca Villota
12	Johan Rodrigues	Miriam salazar	Miriam salazar
13	Anthony Junior navarro M	Jhein machacuay M	Jhein
14	Mariangel cortes gubirio	oscar hernet cortes	oscar Hernet
15	Liam Gael Caicedo	mariaraceli	mariaraceli
16	Dylan Smith Zambrano Rivadeneira	Paola Andrea Rivadeneira	Paola Andrea
17	Juan jose Rengifo toledo	Antonio Jose Rengifo M.	Antonio Jose Rengifo
18	Emiliano Jaramillo Tabares	Yudi Tabares Jaramillo	Yudi Tabares
19	Bright Cristina narvaez	Adelayda Munoz	Adelaida
20	Ethan Cruz	Jessica Diaz	
21	Gisel Pupiales	Fernanda Caez	Fernanda Caez
22	Antonella Chisino Cauche	Argenis cauche Delgado	Argenis Cauche
23	Gael Jose Valencia sanson	Irma sanjuan lozano	Irma sanjuan
24	Dyland Estiben Ramos Roda	Derly Johana Roda Rubio	
25	Dilver Esteban Jurado	Yudy Jurado Ceron	Yudy Ceron
26	Emely matias molasco	Rosalba H C	Rosalba H C
27	Johan Cristian Samuel Vega	Johana K Vega	Johana K. Vega
28	LIAM Andres Muñoz Perez	Delysbel Perez	Delysbel
29	Yhasblady castaleda Mosquera	Yadira Mosquera Diaz	Yadira Diaz
30	Alan Yoel Cortes Mora	Yoani Mora Valencia	Yoani Mora V.
31	Shelyt Sofia Solarte	Daryi solarte diaz	Daryi Solarte
32	Emma Solarte Diaz	Daryi Solarte Diaz	Daryi Solarte

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 15-09-2026 **UDS:** Jaimitos I y Tri. Bello Despertar I

TEMA: Fortalecer los Estilos de Crianza mediante el manejo de Pataletas.

FIRMA DE PARTICIPANTES			
N°	**Nombre del usuario**	**Acudiente**	**Firma**
1	Dilan Santiago Ospitia C	Tatiana Cordoba R	Tatiana CR
2	EGLIS CALCEDO	Arlen Yecid Rosero C.	EGLIS CALCEDO
3	Luisa fernanda Acosta lopez	Karen Tatiana Lopez Alvarez	
4	Mariana Alvarez Fernandez	Leidy Yuliana Fernandez	Leidy Fernandez
5	Jhonatan Samuel Camsimanxe	Sandra Gonzalez	Sandra Gonzalez
6	Dany Jara Prado	Gael Smith Jara	
7	Darek Gael Galindez G	Lorena Gomez	Lorena Gomez
8	Luz Mery España Narvaez	Sarith Ayleen Cardozo España	Mery España
9	SARITH AYLEEN CARDOZO ESPAÑA	Jhon Carlos Cardozo V.	
10	Dylan Stiben Ramos Rada	Derly Johana Rada	
11	Liam Santiago Orozco Escobar	Yisel Escobar	
12	Mariana Pantoja Lopez	Evelin Lopez Narvaez	
13	Angela Mariam Jimenez Abadia	Claudia Lorena Ribadeneira	Claudia Arboleda
14	Jaid Sebastian Goyes	Francy Benavides	Francy Benavides
15	Dayana Diaz Salamanca	Cecilia Diaz	
16	Paula Isabella Lerma villarreal	Valentina Lorena Bastidas	Valentina Bastidas.
17	Jesus daniel Zambrano Martinez	Lorena Martinez jurado	Lorena Martinez
18	Alisson yisel lojas Martinez	Maira alejandra Martinez	Maira Martinez
19	Enid Maritza Andrade	Danna Marfil	
20	Kenna Isamar Palacios	Maritza Andrade	
21	Emanuel Arroyo Usuya	Yuli Carolina Usuya	
22	Kaller samuel Nossa Medina	Manuel Antonio Medina Alonso	
23	Alan yoel Cortes Mora	Yurani Mora Valencia	Yurani Mora Valencia
24	Liam Gael Quintero Vargas	Liliana cuaran abuela	Liliana p. Cuaran
25	Karina de los Angeles Brito	mia de los Angeles Goyes	Karina
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 15-09-2026 **UDS:** Teinvitas I y M. Bello Despertar I

TEMA: Fortalecer los Estilos de Crianza mediante el manejo de Pautaletas.

FIRMA DE PARTICIPANTES			
Nº	**Nombre del usuario**	**Acudiente**	**Firma**
1	Sebastian Castro	Yolanda Figueroa	Yolanda Figueroa
2	Eileen Ariana Chavez Yela	Shirley Yela	Shirley Yela
3	Dafne Antonella Ayus	Flor Navarro	Flor Navarro
4	Daniel Alejandro Garcia	Yeily Franco	Yeily Franco
5	Erick Milan Cuartas	Kelly Benavides	Kelly Benavides
6	Liam Gael Quintero Vargas	Liliana patricia cuaran Abadia	Liliana p. cuaran
7	Isabella Guinchin Londoño	Olma janeth londoño echeverry	Olma janeth londoño
8	Gloria Rodriguez	madre Fami valentina.	Gloria Rodriguez
9	Emily Baldovino Luna	Pilar Andrea Luna	Pilar Andrea Luna
10	Gael Baldovino Luna	Pilar Andrea Luna	Pilar Andrea Luna
11	Lan Samuel Aza Cortes	Milenis Cortes Villota	
12	Adrian Ariat Ortiz Chingual	Jessica Tatiana Ortiz	Jessica Ortiz
13	Marian Valeria Triviño Rentería	Janeth Rentería	Janeth R
14	Helen Imara Triviño Rentería	Janeth Rentería	Janeth R
15	Dayri Daniela Estrella Bravo	Diana Milena Bravo Mesa	Diana Milena Bravo M.
16	Catalaya Muntes Solarte	Diana Carolina Solarte	Diana Solarte
17	Hanam Sofia Hoyos Hontanegro	Celo María Hontanegro	Celo
18	Gimena Rodriguez Rojas	Nancy Rojas	Nancy Rojas
19	Ethan Leonardo Baraja Machancoy	Erika Machancoy Valencia	Erika Machancoy Valencia
20	Angel Jeremy Gutierrez Tovar	Ada Tovar	Ada Tovar
21	Silvana Lucia Tovar	Luis Tovar	Luis Tovar
22	DALIANA SOFIA CULMA GONZALEZ.	Luz Clarita Culma Gonzales	Luz Clarita Culma G.
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Fecha:	08/09/2026
Lugar	Caseta Comunal – Barrio Villas de Santana
Hora:	02:30 p.m.

OBJETIVO	Fortalecer en las familias habilidades de comunicación asertiva y manejo adecuado de conflictos, promoviendo el diálogo respetuoso, la escucha activa y la resolución pacífica de situaciones, con el fin de mejorar la convivencia familiar, prevenir la violencia y favorecer el desarrollo emocional de niñas y niños.

Participantes de la reunión	Padres de familia y/o acudientes del CDI Mi Bello Despertar II.

Orden del día	• Saludo y actividad de bienvenida. • Promover en el estilo de crianza "Comunicación asertiva y manejo de conflictos" • Cierre

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
	Se dio inicio al encuentro de formación a familias, resaltando la importancia del compromiso y la participación a en estos espacios promovidos por la Unidad de Atención, los cuales permiten fortalecer las prácticas de cuidado y acompañamiento familiar. En el marco del mes del amor y la amistad, se generó un espacio de reflexión a partir de la pregunta orientadora: ¿Qué detalles le podrían brindar a sus hijos que no sean materiales ni alimentos?
1.	A partir de esta pregunta, los padres y cuidadores participaron de manera activa, expresando diferentes acciones que pueden brindar a sus hijos, entre ellas compartir tiempo de calidad, jugar juntos, prestarles atención, escucharlos, acompañarlos en sus actividades y garantizar el cumplimiento de sus citas médicas, entre otras. Durante el ejercicio se resaltó que estos gestos y acciones cotidianas representan formas significativas de expresar amor y, a su vez, constituyen prácticas de cuidado y garantía de derechos, al favorecer el bienestar integral, el desarrollo y la protección

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	de los niños y niñas. Finalmente, se invitó a las familias a reconocer que el afecto, la presencia, el acompañamiento y el tiempo compartido son recursos fundamentales para fortalecer los vínculos familiares y contribuir al desarrollo integral de sus hijos.
2.	Seguidamente, se continuó dando a conocer la temática a desarrollar, orientada mediante la estrategia pedagógica **"**Hilos de Amor que nos unen**"**, haciendo énfasis en que los hilos representan los vínculos que nos conectan y que, como familia, debemos procurar mantenerlos fortalecidos a través del amor, el diálogo, la escucha y el acompañamiento permanente. Para el desarrollo de la estrategia se entregó a cada participante un dibujo pedagógico con forma de árbol, en el cual debían plasmar diferentes aspectos relacionados con las pautas de crianza. En las raíces, debían identificar una conducta o comportamiento que hubiese representado un reto durante el desarrollo de sus hijos e hijas. En el tallo, debían describir las acciones implementadas en el hogar para acompañar y fortalecer dichos comportamientos, teniendo como base valores como el respeto, la tolerancia, el diálogo y la responsabilidad. Finalmente, en las ramas, debían expresar las expectativas que tenían para sus hijos e hijas en su vida adulta. La estrategia se desarrolló de manera individual y contó con la participación de madres de familia, tías y cuidadoras. Se constituyó en una experiencia pedagógica significativa, ya que permitió a las participantes reconocer las fortalezas y aspectos por fortalecer en las dinámicas familiares, así como reflexionar sobre las acciones que implementan cotidianamente para acompañar el desarrollo integral de los niños y niñas. Dentro de las orientaciones y reflexiones compartidas por las familias se obtuvieron las siguientes respuestas: **Raíces:** Las familias manifestaron que, en algunos momentos del desarrollo, los niños y niñas han presentado comportamientos como rebeldía, caprichos, desobediencia y dificultad para compartir con los demás. No obstante, también se destacó el caso de una tía cuidadora, quien expresó que su sobrino presenta características particulares frente a las dinámicas familiares y que, mediante el acompañamiento de su padre, se ha fortalecido la disciplina y el establecimiento de pautas claras. Así mismo, señaló

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	que el niño ha adquirido herramientas que le permiten orientar a su madre frente a algunas acciones de la vida cotidiana. **Tallo:** En este espacio, los padres y cuidadores expresaron que han implementado normas y acuerdos en el hogar con el propósito de fortalecer las conductas de los niños y niñas. También reconocieron la importancia de promover la tolerancia, el diálogo y la escucha como herramientas para orientar los comportamientos. Sin embargo, varias madres de familia manifestaron que en algunas ocasiones se presentan situaciones en las que uno de los progenitores desautoriza las normas establecidas por el otro, generando dificultades en la crianza y en la consolidación de límites claros y coherentes. **Ramas:** Las familias expresaron como principales expectativas para el futuro que sus hijos e hijas sean personas responsables, solidarias, respetuosas y disciplinadas. A partir de estas respuestas, se resaltó que los aprendizajes y valores se fortalecen inicialmente en el hogar, siendo la familia un referente fundamental para el desarrollo de habilidades, comportamientos y formas de relacionarse con los demás. De esta manera, la experiencia pedagógica permitió generar un espacio de reflexión y reconocimiento de las acciones que pueden fortalecerse desde el hogar, identificando tanto las dificultades como las fortalezas presentes en las dinámicas familiares. Se enfatizó que orientar y corregir no significa recurrir a los golpes o al maltrato, sino implementar estrategias basadas en el diálogo, el establecimiento de normas y límites claros, la escucha, la comprensión y el acompañamiento afectivo. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de una convivencia familiar armónica y favorecen el desarrollo de comportamientos adecuados en los niños y niñas.
3.	Finalmente, relacionando la temática desarrollada con el mes de septiembre, alusivo al amor, la amistad y el buen trato, se estableció un compromiso para las familias, orientado a fortalecer los vínculos afectivos y promover una comunicación asertiva en el hogar. Se resaltó que el amor hacia los niños y niñas no se expresa únicamente mediante obsequios materiales, sino también a través de acciones significativas que permitan fortalecer la confianza, el afecto, la escucha y el reconocimiento dentro del contexto familiar. Como actividad para realizar en casa, se invitó a los padres, madres y cuidadores a elaborar un detalle significativo para sus hijos e hijas, evitando que este fuera de

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	carácter material. Para ello, podían realizar una carta, un pequeño folleto o una creación con fotografías e imágenes familiares, en la cual expresaran mensajes de amor, reconocimiento y gratitud, resaltando la importancia que tienen los niños y niñas dentro de su familia. Con esta actividad se busca generar un espacio de encuentro familiar en el que los niños y niñas pudieran sentirse valorados, escuchados y reconocidos, fortaleciendo los lazos afectivos y favoreciendo relaciones basadas en el respeto, el cariño y el buen trato. Así mismo, se motivó a las familias a continuar implementando este tipo de acciones en la vida cotidiana, comprendiendo que el tiempo compartido, las palabras afectuosas, la escucha y el acompañamiento son detalles que dejan huellas significativas en el desarrollo integral de los niños y niñas.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
Fortalecer la comunicación y los vínculos afectivos entre las familias, creando espacios y tiempos de calidad que permitan generar relaciones basadas en el amor, el respeto, la escucha, el diálogo y el buen trato, favoreciendo el desarrollo integral y el bienestar de los niños y niñas.	Padres de familia	08/10/2026

REGISTRO FOTOGRAFICO





Leidy M. Castro D.

LEIDY MARCELA CASTRO DAVID
PROFESIONAL PSICOSOCIAL
CDI MI BELLO DESPERTAR II

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 08 - 09 - 2026 UDS: Mi Bello Despertar II.

TEMA: Fortalecer las Habilidades de Comunicación en Familia.

FIRMA DE PARTICIPANTES			
Nº	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	Kimberly Alejandra Arcila R	Yury Rodriguez Cano	Yury Rodriguez
2	Isabela Duello Arboleda	Claribel Arboleda	claribel arbo 6
3	Tatiana Alexandra Lossa Cordoba	Franyely Lossa Cordoba	Franyely Lossa
4	Berit Matiw Cordoba Guerrero	Sandra Guerrero - Sanbral	Sandra Guerrero.
5	Jeronimo matias Vallejo David	Lorena prado	Lore Pra.
6	Thiago Molina Rosero	Karoll Molina	
7	Liam Santiago Morales	Paola Quintero	Paola Quintero
8	Lian Alejandro Pantoja Ocampo	Karen Ocampo	Karen Ocampo
9	ADHARA lopez Lemos	Kelly lemos Mayn	Kelly Lemos
10	Isak Sanchez lopez	Paola Pantoja cardona	Paola Pantoja C.
11	Alex Aaron Mora Valderrama	Sonyi Vanesa Valderrama	Sonyi V.
12	Liam Jose Jaimiento C	Evelyn Daleidy Jaimiento	Evelyn J.
13	VALERIE CELESTE valencia CIFUENTES	MARIELY CIFUENTES GARCES	MARIELY CIFUENTES GARCES.
14	Mallangel Matoriana Trujillo	Salley Trujillo Pasca	
15	Mia Isabela Ruiz Melo	Marcela Melo	Marcela Melo
16	Juan David Casanova Chachinoy.	Alejandra Casanova.	Alejandra Casanova.
17	Leidy Alejandra Tulcan	Shoana Moncayo	Shoana Moncayo.
18	Thiago David Solas.	Juliana Solas	Juliana Solas.
19	Jaiden David Delgado	Claudia Rodriguez	
20	Karla Isabella Rodriguez	Mary Yuley Ramirez P	
21	Anthony Gomez Bustos	Irma Elena Bustos	Irma Bustos
22	Maria Isabella Becerra Perez	Alexandra Perez	Alejandra.
23	Mariajose ZAPATA BARRAGAN	Karen Barragan.	
24	Jose Antonio Garcia paad	Deira paad	Deira P.
25	Julian garcia Hurtado	Cindy Lorena H.	Cindy H.
26	Sebastian Alexander Rodriguez	Alejandra Solarte.	
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fecha:	11/09/2026
Lugar	CDI SANTO ÁNGEL
Hora:	02:30 PM
Tema:	Prevención de violencias

OBJETIVO	Fortalecer en las familias conocimientos y herramientas para la prevención de las diferentes formas de violencia, promoviendo relaciones basadas en el respeto, el afecto, la comunicación y la presencia activa de los adultos en el desarrollo de los niños y niñas, mediante experiencias de integración familiar que favorezcan vínculos protectores y entornos seguros.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Padres de familia y/o acudientes CDI SANTO ÁNGEL

ORDEN DEL DIA	• Bienvenida y contextualización sobre la prevención de violencias. • Socialización de los tipos de violencia y factores protectores. • Desarrollo de la estrategia "AL RITMO DEL AMOR" mediante mini rumba terapia. • Reflexión, conclusiones y establecimiento de compromisos.

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	Se da apertura al espacio de formación a familias, brindando la bienvenida a los asistentes y generando un ambiente de confianza y participación para abordar el tema "Prevención de violencias", en el marco de la estrategia de Amor y Amistad. Se inicia resaltando que la prevención de las violencias hacia los niños y niñas requiere del compromiso permanente de las familias y de los adultos que hacen parte de sus entornos cercanos, reconociendo que el cuidado, la protección y el acompañamiento cotidiano son elementos fundamentales para favorecer su desarrollo integral. Durante este primer momento se invita a las familias a reflexionar sobre la importancia de estar presentes en las diferentes etapas del desarrollo de los niños y niñas, no solamente para atender sus necesidades básicas, sino también para escucharles, acompañarles, conocer sus emociones, compartir tiempo de calidad y reconocer cambios en sus comportamientos o estados de ánimo. Se plantea que

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	una de las principales estrategias para prevenir situaciones de violencia es fortalecer los vínculos afectivos y mantener una presencia cercana y significativa en la vida de los niños y niñas.
2.	Posteriormente, se realiza la socialización de los principales tipos de violencia que pueden afectar a los niños y niñas, abordando la violencia física, psicológica o emocional, sexual, la negligencia y el abandono, explicando de manera clara algunas de sus posibles manifestaciones y las consecuencias que pueden generar en el bienestar y desarrollo. Se enfatiza que la violencia no siempre se presenta mediante una agresión física visible, sino que también puede manifestarse a través de palabras, acciones, omisiones, amenazas, humillaciones, rechazo, intimidación o falta de atención frente a necesidades fundamentales. Se orienta a las familias sobre la importancia de reconocer señales que puedan generar preocupación y de mantener una comunicación cercana con los niños y niñas, brindándoles espacios donde puedan expresarse con confianza. Asimismo, se reflexiona sobre la necesidad de fortalecer factores protectores desde el hogar, tales como el afecto, la escucha, el diálogo, el respeto por los límites, la comunicación asertiva, el acompañamiento y la supervisión. Se destaca que prevenir la violencia no significa únicamente reaccionar cuando ocurre una situación de riesgo, sino construir diariamente relaciones familiares donde los niños y niñas se sientan escuchados, valorados, protegidos y acompañados.
3.	Como estrategia central de la jornada se desarrolla "AL RITMO DEL AMOR", propuesta articulada con el PIC municipal en el marco del mes de la actividad física. La estrategia contempla una mini rumbaterapia en la que participan niños, niñas y sus familias, utilizando la música, el movimiento corporal y la recreación como medios para fortalecer los vínculos afectivos y generar un espacio de encuentro positivo entre los integrantes de la familia. Antes y durante el desarrollo de la actividad se resalta que compartir experiencias de juego, movimiento y diversión permite fortalecer la confianza y generar recuerdos significativos en los niños y niñas. Se invita a los adultos a participar activamente, acompañando a sus hijos e hijas, siguiendo sus ritmos, disfrutando de la experiencia y reconociendo que estos espacios de interacción también constituyen oportunidades para escuchar, observar y conocer mejor a los niños y niñas. La actividad física se presenta no solamente como una práctica beneficiosa para el bienestar físico, sino también como una posibilidad para compartir, expresar emociones, disminuir tensiones y fortalecer las relaciones familiares. A través de la mini rumbaterapia se busca transmitir que el amor, el acompañamiento y la presencia activa pueden expresarse mediante acciones cotidianas, como jugar,

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	bailar, conversar, escuchar y dedicar tiempo de calidad. De esta manera, "AL RITMO DEL AMOR" se desarrolla como una experiencia de integración que vincula la prevención de violencias con la construcción de relaciones familiares afectivas y protectoras.
4	Para finalizar, se genera un espacio de reflexión con las familias alrededor de la importancia de mantener una presencia activa y afectiva durante el desarrollo de los niños y niñas. Se retoma el mensaje central de la jornada, resaltando que una de las mejores estrategias para prevenir las violencias es estar presentes, acompañar de manera cercana, escuchar sin juzgar, reconocer las necesidades de los niños y niñas y construir relaciones basadas en el respeto, el afecto y la confianza. Se invita a las familias a continuar generando espacios de encuentro y participación en los que puedan compartir tiempo de calidad, fortalecer la comunicación y reconocer oportunamente cualquier situación que pueda representar una amenaza para el bienestar de los niños y niñas. Asimismo, se destaca que la prevención es una responsabilidad compartida y que las acciones cotidianas de cuidado, protección y acompañamiento contribuyen a construir entornos familiares más seguros y protectores. Como cierre, se agradece la participación de las familias y su disposición durante la experiencia "AL RITMO DEL AMOR", reconociendo el valor de estos espacios de integración para fortalecer los vínculos familiares y promover prácticas que favorezcan el desarrollo integral y la protección de los niños y niñas.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
Fortalecer en el hogar la presencia, comunicación y acompañamiento afectivo de los niños y niñas como acciones permanentes para la prevención de violencias.	Padres de familia y/o acudientes	Permanente

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Yeison Stiven Montoya Zabala
Apoyo Psicosocial

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 11-04-2026 UDS: Santo Ángel

TEMA: Prevención de Ulceras

FIRMA DE PARTICIPANTES

N°	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]		
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]
33	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

FUNDACIÓN FRATERNIDAD

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

BIENESTAR FAMILIAR

NIT 900-135.278-5

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 11-09-2026 **UDS:** Santo Ángel.

TEMA: Prevencion de Violencias

FIRMA DE PARTICIPANTES

Nº	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	Violetta Erazo Satizabal	Daniela Satizabal	
2	Milan Gabriel Zambrano	Juliana Zambrano	
3	Gael alejandro Muñoz Mena	Angie Lorena Mena	
4	Ethan David Pantoja Cordoba	Dayana Cordoba	Dayana Cordoba
5	Gael Andres Erazo Araya	Viviana Andrea Araya	
6	Ian Alejandro Vargas Taticuan	Katherin Yulieth Taticuan	Katherin Taticuan
7	Emanuel Fabian Perez	Yeni Perez Jaramillo	
8	Luis Javier Andrade	Luis Javier Andrade	Luis Javier Andrade
9	Alexandra castillo	Lina Vanessa Tovar	Lina Vanessa
10	Victor Mathias Quiroga	Rosalba Mora	Rosalba Mora
11	Juan	Sebastian	
12	Victoria Flores	Kathy	Kathy Flores
13	Ayleenthalia Checaguire	Ana Maria Checa	Ana Maria Checa
14	Ider Elian Cordoba Aquino	Dayana Quintero	
15	Isabella Cardona Valencia	Geidy Jaramillo	Geidy Jaramillo
16	Ashley Victoria Agudo	Stefanny Valentina Mora	Stefanny Mora
17	Mariam Celeste Goyeneche	Stefanny Valentina Mora	Stefanny Mora
18	Amy Celeste Perez	Viviana Leon	
19	Maia Salome Cabrera	Cristian Cabrera	
20	Wuilder Ailey Morales G.	Luz Dany Bolaños	Luz Dany B.
21	Juan José Cortes Manrique	Tania Manrique Perez	
22	Nixon Adonis Perez	Patricio Perez Lozada	
23	SHAIRA SOFIA	Brenda Becerra	
24	Erick Favian cuellar	Ana milena sanclemente	Ana milena
25	Emmanuel Tocamoca	Jomer lopez	Jomer lopez
26	~~Luis~~ Hanna Victoria Gonzalez	Solanye Caicedo	
27	Ashley Charlotte Ipia Cardenas	Valentina Cárdenas Diaz	
28	Nicol Cristaleya Prosper lopez	Karen Emilia lopez Pan	Karen Lopez.
29	Jade rodriguez	Sofia muñoz	Sofia muñoz
30	Paula Escobar Erazo	Aldia Victoria Escobar	Paula Escobar
31	Nayly Rodriguez	Melida Victoria	Nayly Rodriguez.
32	D Joselin Perez	Diana Perez	Diana Perez
33	Luis angel Hernandez Toro	Yessica Vanesa Toro	Yessica Toro

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 11-09-2026 UDS: Santo Angel

TEMA: Prevención de Ulceras

FIRMA DE PARTICIPANTES

Nº	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	Eduard Ariel Caicedo Perez	Anyelanny Perez	Anyelanny Perez
2	Ana Nidia Torres	Katherin	Ana Nidia Torres
3	Jerónimo Delgado López	Marlen López	Marlen López
4	Ashley Victoria Agudelo	Stefanny mora	Stefanny mora
5	Mariam Celeste Gaviria	Stefanny Mora	Stefanny Mora
6	María Salome Cabrera	Gustavo Cabrera	
7	Amaya Guevara	Aurora Caicedo	Aurora Caicedo
8	Wulder Alley Morales B	Luz Dary Bolaños	Luz Dary B.
9	Maria Isabella Salazar Cosanova	Yamile Cosanova	
10	Luis Emanuel Obando	Yasmin Buesaquillo	
11	Erick Esneider Santander	Jhonny Andrea Diaz	Andrea Diaz
12	Karol Gimena Morales Trello	Diana marcela Trello	Diana Trello
13	Yessi Nicolas Rosero Ano	Yessybell Rosero	Yessybell Rosero
14	Omar David Andrade P	Yulisa Yesenia Josa	Yulisa Yesenia
15	Sebastian Andrade P	Lizeth Sanmiguel	Lizeth Sanmiguel
16	Nidia Lucia Coulche	Yineth Barreiro	
17	Dilce Maria Perez	Andrea Perez	Andrea Perez
18	Yuri Piedrahita	Antonella Cano	Yuri Piedrahita
19	Maria del Mar Lopez Cuesta	Maria Rosa Cuesta	Maria Cuesta
20	ANNY celeste perez	Viviana Leiva	
21	ALAN FABIA DAVONA	EDIS AVENDAÑO	Edis Avendaño
22	Sara Melissa Gomez	Miriangel Caballero	Gmc. M.
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 11-09-2016 UDS: Santa Angel

TEMA: Prevención de Violencias

FIRMA DE PARTICIPANTES

Nº	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	Yoder y Samantha Luna	Mary Cruz	Mary Cruz
2	Alex David Cruz Lopez	Luis Alberto Cruz	Luis Cruz
3	Valeria Arenas Valencia	Diana Enriquez	Diana Mejia
4	Anngell Anthonyo Rivera Mtnez	Liliana E Mtnez	Liliana Mtnez
5	Emily Sofia Diaz	Lida Salazar	Lida salazar
6	Jhon Alexander Garcia	Luis Armando Collazos	Jhon Garcia
7	Mary Nathaly Cuellar	Nixon Cuellar	Nixon Cuellar
8	Maria de los angeles andrade	Dayra Cristina Lopez	Dayra Lopez
9	Abdiel Putumaya	Aiden Lopez	
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fecha:	15/09/2026
Lugar	CDI MBD III
Hora:	10:00 AM

OBJETIVO	Sensibilizar a las familias y personas cuidadoras sobre la importancia de reconocer los riesgos presentes en el hogar y el entorno, promoviendo la adopción de medidas preventivas y el fortalecimiento de capacidades para actuar de manera organizada, segura y oportuna ante situaciones de emergencia, especialmente ante un posible terremoto, priorizando la protección y el bienestar de las niñas y los niños de la primera infancia.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Padres de familia y/o cuidadores del CDI MBD III.

ORDEN DEL DIA	1. Bienvenida y registro de asistencia. 2. Socialización del objetivo de la formación. 3. Reconocimiento de riesgos en el hogar y el entorno. 4. Medidas preventivas para la protección de las niñas y los niños. 5. Orientaciones para actuar antes, durante y después de un terremoto. 6. Compromisos. 7. Cierre.

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	Se dio inicio a la jornada con un saludo de bienvenida a las familias y personas cuidadoras, resaltando la importancia de su participación en las acciones de prevención y gestión del riesgo, como parte de la responsabilidad compartida de proteger a las niñas y los niños de la primera infancia. Posteriormente, se socializó el objetivo de la formación, orientado a fortalecer los conocimientos y las capacidades de las familias para reconocer los riesgos presentes

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	en el hogar y el entorno, así como adoptar medidas preventivas y de actuación ante situaciones de emergencia.
2	**Reconocimiento de riesgos en el hogar y el entorno.** Se orientó a las familias y personas cuidadoras sobre la importancia de identificar los posibles riesgos que pueden presentarse en el hogar, el CDI y los espacios de uso cotidiano. Se explicó que reconocer estos peligros permite prevenir accidentes y actuar de manera oportuna ante situaciones de emergencia. Se invitó a las familias a observar aspectos como objetos que puedan caer, muebles inestables, ventanas, instalaciones eléctricas, sustancias peligrosas, superficies resbalosas, obstáculos en los pasillos y elementos que puedan dificultar la evacuación. También se resaltó la importancia de reconocer los riesgos del entorno, como vías de tránsito, zonas inundables, árboles inestables u otras condiciones que puedan representar peligro. Durante la actividad, se promovió la participación de las familias mediante preguntas y ejemplos de situaciones cotidianas, con el propósito de que identificaran qué riesgos pueden presentarse en sus hogares y qué acciones pueden realizar para prevenirlos.
3	**Medidas preventivas para la protección de las niñas y los niños**. Se socializaron medidas preventivas orientadas a fortalecer la seguridad de las niñas y los niños en el hogar y el entorno. Se resaltó la importancia de mantener los espacios organizados, asegurar los objetos que puedan caer, guardar las sustancias peligrosas fuera de su alcance y mantener despejadas las rutas de evacuación. Asimismo, se recomendó identificar las salidas de emergencia, establecer un punto de encuentro familiar y contar con elementos básicos para la atención de una emergencia, de acuerdo con las posibilidades de cada familia. Se explicó que estas acciones contribuyen a reducir los riesgos y facilitan una respuesta más organizada. Se destacó que las niñas y los niños deben permanecer acompañados por una persona adulta responsable, teniendo en cuenta sus diferentes capacidades y

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	necesidades de apoyo. De igual manera, se promovió el diálogo familiar sobre la prevención, evitando generar miedo y fortaleciendo la confianza para actuar ante posibles situaciones de emergencia.
4	**Socialización de simulacro de terremoto**. Se explicó a las familias que el simulacro de terremoto es un ejercicio preventivo que permite practicar las acciones de protección y evacuación, reconocer posibles dificultades y fortalecer la capacidad de respuesta ante una situación de emergencia. **Orientaciones para actuar antes, durante y después de un terremoto.** Se brindaron orientaciones a las familias sobre las acciones que pueden realizar antes, durante y después de un terremoto, con el fin de fortalecer su preparación y capacidad de respuesta. **Antes del terremoto**: Se recomendó identificar las zonas seguras, las rutas de evacuación y el punto de encuentro familiar. También se resaltó la importancia de asegurar objetos que puedan caer, mantener libres los accesos y preparar elementos básicos para una emergencia. **Durante el terremoto**: Se explicó la importancia de mantener la calma, protegerse de los objetos que puedan caer y evitar correr, empujar o acercarse a ventanas. Se orientó a las familias para que acompañen y protejan a las niñas y los niños, teniendo en cuenta sus necesidades de apoyo. **Después del terremoto**: Se indicó que, cuando sea seguro hacerlo, se debe evacuar de manera ordenada hacia el punto de encuentro, siguiendo las indicaciones del personal responsable. Se recomendó evitar regresar por objetos personales, permanecer atentos a posibles riesgos y verificar el bienestar de las niñas y los niños. Se aclaró que estas orientaciones buscan fortalecer la prevención y la protección, promoviendo una actuación organizada y segura ante una posible emergencia.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
6	**Participación de asistentes** Se generó un espacio participativo en el que las familias pudieron expresar sus experiencias, inquietudes y opiniones frente a la temática tratada. Finalmente, se realizó una reflexión sobre la importancia de continuar fortaleciendo las medidas de prevención en el hogar y participar activamente en los simulacros, comprendiendo que la preparación contribuye a la construcción de entornos seguros, protectores y libres de riesgos para las niñas y los niños. Se realizó el cierre de la jornada agradeciendo a las familias por su participación y disposición. Se anexa listado de asistencia y registro fotográfico.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
Identificar en el hogar y el entorno las situaciones que puedan representar peligro para las niñas y los niños.	Padres de familia y cuidadores.	Permanente
Fortalecer conocimientos de cómo identificar las zonas seguras, las salidas de emergencia y el punto de encuentro familiar	Talento humano.	Permanente
Dialogar con las niñas y los niños sobre el autocuidado y la prevención de riesgos, utilizando un lenguaje claro, amoroso y adecuado para su edad, sin generar miedo.	Padres de familia, cuidadores y talento humano.	Permanente
Aplicar en el hogar las orientaciones socializadas durante la formación y compartirlas con las demás personas cuidadoras de las niñas y los niños.	Padres de familia, cuidadores.	Permanente

REGISTRO FOTOGRAFICO







LISTADO DE ASISTENCIA

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 15/04/2026 UDS: COJ MBQ III

TEMA: Prevención de Riesgos

FIRMA DE PARTICIPANTES

Nº	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	Mikel Yarelis Taicuz	Ariana Janeth Taicuz	Ariana Taicuz
2	Juan Jose Casanova Aguilar	Yuliana Aguilar	Yuliana Aguilar
3	Taliaht Duran	Andrea Orjuela	Andrea orjuela
4	Michel Criollo Vega	Elizabeth Chamorro	Elizabeth Chamorro
5	Emily Shara Yaguéno	Angie Jonamejoy	Angie Jonamejoy
6	Duvian Santiago Rendon	Yeni Nayeli Rendon M.	Nayeli R
7	Dayanna Marcela Jimenez Cha	Karol Dayana Allime Jimenez	
8	Jhonatan Kolette Sua.	Beiba Bonachera	Beiba B
9	Hasly Yurley Vallejo Rosero	Dais Yamit Rosero Lasso	Dais Rosero
10	Axel Daniel Nunez Pino	Javier Nuñez	Javier Nuñez
11	Cristian Miguel Morales Montejo	Adriana Isabella Morales Hidalgo	Adriana Morales
12	Deicer Jose Ramirez Prada	Andrea Lisbeth Tarache Ramirez	
13	Adhara Tara Acosta	Yisley Acosta	
14	Yarelis Sofia Pianda Abigail	Viviana Pianda	Viviana
15	Arly Benavides Erazo	Derly Erazo	Derly Erazo
16	Anthonello Espeña	Nasly Zambrano	Nasly Zambrano
17	Anthonny Espeña.	Nasly Zambrano	Nasly Zambrano
18	Maiyn Isabella De Jesus	Yolanda De Jesus	
19	Damian Cucyval	Vivian Lopez	Vivian L.
20	Lis Mariana Martinez	Sonia Yaneth Rosas	Sonia Rosas
21	Wendy Yineth Insano Muñoz	Yineth Muñoz Cortes	Yineth Muñoz
22	Jhoan David Muñoz Tapia	Julieth Alejandra Tapia Erazo	
23	Ikar Jhoel Arredondo Muñoz	Liliana Muñoz Rosas	Liliana Muñoz
24	Dylan Adrian Figueroa H	Liliana Janeth Hidalgo	Liliana H
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fecha:	16/09/2026
Lugar	CDI VILLA ROSA
Hora:	2:00 PM

OBJETIVO	Sensibilizar a las familias y personas cuidadoras sobre la importancia de reconocer los riesgos presentes en el hogar y el entorno, promoviendo la adopción de medidas preventivas y el fortalecimiento de capacidades para actuar de manera organizada, segura y oportuna ante situaciones de emergencia, especialmente ante un posible terremoto, priorizando la protección y el bienestar de las niñas y los niños de la primera infancia.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Padres de familia y/o cuidadores del CDI Villa Rosa.

ORDEN DEL DIA	1. Bienvenida y registro de asistencia. 2. Socialización del objetivo de la formación. 3. Reconocimiento de riesgos en el hogar y el entorno. 4. Medidas preventivas para la protección de las niñas y los niños. 5. Orientaciones para actuar antes, durante y después de un terremoto. 6. Compromisos. 7. Cierre.

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	Se dio inicio a la jornada con un saludo de bienvenida a las familias y personas cuidadoras, resaltando la importancia de su participación en las acciones de prevención y gestión del riesgo, como parte de la responsabilidad compartida de proteger a las niñas y los niños de la primera infancia. Posteriormente, se socializó el objetivo de la formación, orientado a fortalecer los conocimientos y las capacidades de las familias para reconocer los riesgos presentes

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	en el hogar y el entorno, así como adoptar medidas preventivas y de actuación ante situaciones de emergencia.
2	**Reconocimiento de riesgos en el hogar y el entorno.** Se orientó a las familias y personas cuidadoras sobre la importancia de identificar los posibles riesgos que pueden presentarse en el hogar, el CDI y los espacios de uso cotidiano. Se explicó que reconocer estos peligros permite prevenir accidentes y actuar de manera oportuna ante situaciones de emergencia. Se invitó a las familias a observar aspectos como objetos que puedan caer, muebles inestables, ventanas, instalaciones eléctricas, sustancias peligrosas, superficies resbalosas, obstáculos en los pasillos y elementos que puedan dificultar la evacuación. También se resaltó la importancia de reconocer los riesgos del entorno, como vías de tránsito, zonas inundables, árboles inestables u otras condiciones que puedan representar peligro. Durante la actividad, se promovió la participación de las familias mediante preguntas y ejemplos de situaciones cotidianas, con el propósito de que identificaran qué riesgos pueden presentarse en sus hogares y qué acciones pueden realizar para prevenirlos.
3	**Medidas preventivas para la protección de las niñas y los niños**. Se socializaron medidas preventivas orientadas a fortalecer la seguridad de las niñas y los niños en el hogar y el entorno. Se resaltó la importancia de mantener los espacios organizados, asegurar los objetos que puedan caer, guardar las sustancias peligrosas fuera de su alcance y mantener despejadas las rutas de evacuación. Asimismo, se recomendó identificar las salidas de emergencia, establecer un punto de encuentro familiar y contar con elementos básicos para la atención de una emergencia, de acuerdo con las posibilidades de cada familia. Se explicó que estas acciones contribuyen a reducir los riesgos y facilitan una respuesta más organizada. Se destacó que las niñas y los niños deben permanecer acompañados por una persona adulta responsable, teniendo en cuenta sus diferentes capacidades y

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	necesidades de apoyo. De igual manera, se promovió el diálogo familiar sobre la prevención, evitando generar miedo y fortaleciendo la confianza para actuar ante posibles situaciones de emergencia.
4	**Socialización de simulacro de terremoto**. Se explicó a las familias que el simulacro de terremoto es un ejercicio preventivo que permite practicar las acciones de protección y evacuación, reconocer posibles dificultades y fortalecer la capacidad de respuesta ante una situación de emergencia. **Orientaciones para actuar antes, durante y después de un terremoto.** Se brindaron orientaciones a las familias sobre las acciones que pueden realizar antes, durante y después de un terremoto, con el fin de fortalecer su preparación y capacidad de respuesta. **Antes del terremoto**: Se recomendó identificar las zonas seguras, las rutas de evacuación y el punto de encuentro familiar. También se resaltó la importancia de asegurar objetos que puedan caer, mantener libres los accesos y preparar elementos básicos para una emergencia. **Durante el terremoto**: Se explicó la importancia de mantener la calma, protegerse de los objetos que puedan caer y evitar correr, empujar o acercarse a ventanas. Se orientó a las familias para que acompañen y protejan a las niñas y los niños, teniendo en cuenta sus necesidades de apoyo. **Después del terremoto**: Se indicó que, cuando sea seguro hacerlo, se debe evacuar de manera ordenada hacia el punto de encuentro, siguiendo las indicaciones del personal responsable. Se recomendó evitar regresar por objetos personales, permanecer atentos a posibles riesgos y verificar el bienestar de las niñas y los niños. Se aclaró que estas orientaciones buscan fortalecer la prevención y la protección, promoviendo una actuación organizada y segura ante una posible emergencia.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
6	**Participación de asistentes** Se generó un espacio participativo en el que las familias pudieron expresar sus experiencias, inquietudes y opiniones frente a la temática tratada. Finalmente, se realizó una reflexión sobre la importancia de continuar fortaleciendo las medidas de prevención en el hogar y participar activamente en los simulacros, comprendiendo que la preparación contribuye a la construcción de entornos seguros, protectores y libres de riesgos para las niñas y los niños. Se realizó el cierre de la jornada agradeciendo a las familias por su participación y disposición. Se anexa listado de asistencia y registro fotográfico.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
Identificar en el hogar y el entorno las situaciones que puedan representar peligro para las niñas y los niños.	Padres de familia y cuidadores.	Permanente
Fortalecer conocimientos de cómo identificar las zonas seguras, las salidas de emergencia y el punto de encuentro familiar	Talento humano.	Permanente
Dialogar con las niñas y los niños sobre el autocuidado y la prevención de riesgos, utilizando un lenguaje claro, amoroso y adecuado para su edad, sin generar miedo.	Padres de familia, cuidadores y talento humano.	Permanente
Aplicar en el hogar las orientaciones socializadas durante la formación y compartirlas con las demás personas cuidadoras de las niñas y los niños.	Padres de familia, cuidadores.	Permanente

REGISTRO FOTOGRAFICO







LISTADO DE ASISTENCIA

FUNDACION FRATERNIDAD

Fundación Fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

Fecha: 16/09/26 | Ciudad: Puerto Asís. | Hora: 2:00 pm

Programa: Modalidad Institucional – CDI Villa Rosa

Tema: Prevención de riesgos

Responsable: Rosio López. Apoyo Psicosocial

FIRMA PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE	FIRMA
1	Dreanna Sarai Araujo Prado	Marcela Prado	
2	Sara Yulieht Palacio Diaz	Leidy Yurany Diaz	
3	Mariana Valentina Ruiz C.	Jeison Faustino Ruiz L.	
4	Shirley Lucia Tibaduiza Gomez	Dweny Tibaduiza	
5	Didier Alejandro Cano Perez	Yudi Elizabeth Perez	
6	Arlen Eduardo Garcia Rivera	Harlen Dayana Rivera Ch.	
7	Cristian Santiago Lora Yela	Leidy Katherine Yela Paz	
8	Olivia Hernandez Realpe	Emanuel Vesles	
9	Diego Mathias Cancimala Guerrero	Diego Luis Cancimala Guerrero	
10	Valery Anahy Lucano Niño	Mayra Niño Delgado	
11	Joseph Jailand Oviedo Mejia	Yesenia Katherine Mejia M.	
12	Leidy Brigith Gasca Enao	Jean Andres Enao Espinosa	
13	Danna Katherine Rodriguez Sosa	Jairo Nolberto Sosas Rivera	
14	Ian Santiago Cabezas Mendez	Johana Marcela Mendez	
15	Danna Sofia Ruiz Sucuara	Geraldin Ruiz Sucuara	
16	Marcela Reyes Chavarro	Maria Celeste Buitrago	
17	SANDRA GOMEZ	SANDRA GOMEZ	
18	Angie Nicol Rojas	Amparo Rojas	
19	Bruce Antonella Restrepo	Alejandra Londoño	
20	Bushell Alexis Campos Rosero	Ana Isabel Rosero	
21	Danna Sofia Guerrero	Daniela Contreras	
22	Brayan Camilo Guerrero	Daniela Contreras	

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fundación Fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

FIRMA PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE	FIRMA
23	Laura Valentina Ramos Acevedo	Gloria Hernandez	Gloria Hernandez
24	Thiago Emmanuel Gutierrez A.	Luzdey Agudelo Rodriguez	Luzdey AR
25	Emiliana Garcia Rojas	Julian David Garcia Paz	
26	Emma leitan Lora	Jennifer Luna Erazo	
27	Emilly Ordoñez	Juan David Ortega Quiñones	
28	Salma Stefania Cerda	Ingrid M Cordoba T.	Ingrid M C T
29	Maria Adhara Rojo Lozano	Andrea Lozano Duran	Andrea Lozano
30	Emi ana y te Gonzales	Cecilia ortega	cecilia ortega
31	Maribel Acosta B	Maria Isabel perez	Maribel M.B
32	Heylen Mariana Achinchoy	Yuliey TOLO NOVOA	Yuliey Novoa
33	Jacob TOLO	VIVIANA TOLO NOVOA	VIVIANA NOVOA
34	CELESTE MARIA GARCIA	CLAUDIA MILENA BOLAÑOS	MBU
35	Liam Martin Portilla Cabezas	Laura Gisselle Cabezas	Laura Cabezas
36	Samuel David Cerda Tejada	Carol Bridley Tejada Pena	Carol Tejada Pena
37	Ismael Chavez Ganoy	Gladys Ganoy Rayo	Gladys Ganoy Rayos
38	Kellani Antonella. D	Zobeida Viñones	Zobeida Viñones
39	Dylan Mateo Arroyo	Jairo Revelo	
40	Maria Jenery Segura Cortez	Erling Damir Obando Segura	Maria Jenery
41	Emily Sofia Mendoza	Manuela Correa	Manuela Correa
42	willer Joel Ojeda	Yesika Ceron	Yesika Ceron
43	Arga Katherine Hurtado	Katherine Hurtado	Katherine
44	Yuliana Camila Hurtado	Katherine Hurtado	Katherine
45			

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fundación Fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

FIRMA PARTICIPANTES			
No.	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE	FIRMA
46	Lia samara noguera Bustidas	Yuri Alexandra Noguera Bustidas	Alexandra Noguera
47	Laura Valentina Ramos Hernandez	Gloria Amparo Hernandez Garcia	Gloria Hernandez
48	Erling Damir Obando Segura	Maria Jenery Segura Cortez	Maria Jenery Segura
49	Charloth Nacory Sanchez	Dorly Alvarado	Dorly Alvarado
50	Leslz Brisith Gasca Enzo	Yeny Andrea Enzo España	
51	Danna sofia Ruiz Yucuma	Geraldin Ruiz Yucumes	Geraldine.
52	Hy nanri zicleros	Huiper Rojas	
53	Emiliano Garcia Rojas.	Yesica astrid Rojas Galvis. Julian Floyd Garcia Paz	Yesica Rojas
53	Keiner Ezel Hernandez	Vicente Hernandez	Vicente Hernandez
54	Liam martinez	Catalina Quintana	Catalina Quintana
56	Dilcyni Jaramillo	Luis edwardo aguilar	
52	Mia natalia Cadena M	wallix Cadena	
58	Emily Sofia Mendez Cortes	yanila cortes	yanila Cortes
59	Emanuel Jesobaregeta.	Oliva Hernandez Realpe	Oliva Hernandez Realpe
60	Alis Ariana Benavidez Valdovino	Janeth Realpe Torres	Janeth Realpe Torres
62	Danna Sofia Guerrero	Daniela Contreras	Danne la C
63	Brayan camilo Guerrero	Daniela Contreras	Daniela la C.
64	Noah Gael Pallares Montiel	Yesenid Montiel Hoyos	Yesenid M
66	Ider Mathias Ruiz Vasquez	Leonis Vasquez chala	Chala.
65	Dulce Antonela mestra landeta	Gladis cabezas	Gladis cabezas
66	Sebastian Morales Ortega	Nini Eliana Ortega Rosales	Eliana Ortega
67	Didier Alejandro Genoy	Yaira Perez	Yaira Perez
68	Ismael claros	Gladys Genoy	Gladys Genoy

Fundación Fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

FIRMA PARTICIPANTES			
No.	**NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO**	**NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE**	**FIRMA**
69	Heylen Maicana Achundia	Yurley Alejandra Novoa	Yurley Novoa
70	Jacob Toto	Viviana Nova	Viviana Novoa
71	Deiby Santiago Delgado	Johana Anderson Delgado	
72	Emma Skarlet Leiton toro	Jennifer Luna Erazo	
73	Mia Shallote Guevara Cont.	Silvia González	
74	Jhoan Lenin González Ota.	Silvia González	
75	Anuna Victoria Pabón Obando	Jhon Jaby Pabón Ob.	Jhon Jaby Pabón
76	Keiner David Castellanos C.	Deinira Caicedo	Deinira Caicedo
77	ELi Mi Fernando Escarmar	Cecilia Ote Sa	Cecilia Ote Sa
78	Salma Stefania Cerda C.	Ingrid Marisol Córdoba	Ingrid M.C.T.
79	Mateo Alejandro Portilla	Kataine Campo Morales	Katerine Campo
80	Dilan Samuel Orozco Haden	Gisela Alejandra Medina	Gisela Medina
81	Samuel David Cerda Tejada	Carol Tejáda Peña	Carol Tejada
82	Isaac Bolla Villota	Maria Elena Villota	M.E. Villota
83	Frangélis Viere	Reidismar Viere	Frangélis V.
84			
85			
86			
87			
88			
89			

Fecha:	15/09/2026
Lugar	CDI MBD III
Hora:	10:00 AM

OBJETIVO	Sensibilizar a las familias y personas cuidadoras sobre la prevención de todo tipo de violencias en la primera infancia, fortaleciendo el reconocimiento de señales de alerta, la crianza amorosa y respetuosa, y la promoción de entornos seguros, protectores y libres de violencia que favorezcan el desarrollo integral de las niñas y los niños.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Padres de familia y/o cuidadores del CDI MBD III.

ORDEN DEL DIA	1. Saludo y bienvenida a las familias. 2. Presentación del objetivo de la formación. 3. Sensibilización sobre la importancia de proteger a las niñas y los niños. 4. Reconocimiento de los tipos de violencia y sus señales de alerta. 5. Orientaciones para la prevención desde el hogar y otros entornos de cuidado. 6. Dinámica participativa: "Semáforo de entornos protectores". 7. Reflexión y compromisos familiares. 8. Cierre.

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	Se dio inicio a la jornada con un saludo de bienvenida a los padres, madres de familia y/o acudientes, resaltando la importancia de su participación activa en los procesos de formación y acompañamiento de las niñas y los niños.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Posteriormente, se realizó una sensibilización sobre la prevención de todo tipo de violencias, explicando que estas pueden presentarse en diferentes espacios y afectar el bienestar y desarrollo de las niñas y los niños. Se abordaron, de manera general, la violencia física, psicológica o emocional, sexual, la negligencia y el abandono, así como otras situaciones que vulneren sus derechos. Se destacó que ninguna forma de violencia es adecuada como método de crianza y que las niñas y los niños tienen derecho a crecer en ambientes donde se sientan escuchados, valorados, protegidos y libres de miedo. Se orientó a las familias sobre la importancia de evitar los golpes, gritos, humillaciones, amenazas, comparaciones y cualquier práctica que genere daño físico o emocional. Asimismo, se compartieron algunas señales de alerta que pueden requerir atención, como cambios repentinos en el comportamiento, miedo persistente, aislamiento, alteraciones del sueño o la alimentación, lesiones sin explicación clara, temor hacia determinadas personas o lugares, y expresiones de tristeza o angustia. Se aclaró que estas señales no constituyen por sí solas una confirmación de violencia, pero sí requieren observación, escucha y atención oportuna. Se brindaron orientaciones para fortalecer la prevención desde el hogar, entre ellas: ➢ Establecer normas y límites claros mediante el diálogo, el ejemplo y la crianza respetuosa. ➢ Escuchar y validar las emociones de las niñas y los niños. ➢ Enseñarles, de acuerdo con su edad, que su cuerpo merece respeto y que pueden expresar cuando algo les incomoda. ➢ Evitar dejarlos al cuidado de personas que no brinden confianza o condiciones adecuadas de protección. ➢ Supervisar los espacios de juego y las interacciones con otras personas. ➢ Promover relaciones familiares basadas en la confianza, el buen trato y la comunicación. ➢ Buscar apoyo cuando una familia o persona cuidadora se sienta desbordada o necesite orientación. Durante la jornada se desarrolló la dinámica participativa "Semáforo de entornos protectores", mediante la cual las familias analizaron situaciones cotidianas de crianza

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	y cuidado, identificando aquellas que favorecen la protección, las que requieren atención y las que deben detenerse por representar riesgos para las niñas y los niños. Finalmente, se generó un espacio de reflexión en el que las familias compartieron sus aprendizajes y expresaron compromisos para fortalecer el buen trato, la comunicación y la protección en el hogar. Se recordó que, ante una situación de posible vulneración de derechos, es importante escuchar sin juzgar, proteger a la niña o el niño y acudir a las rutas de atención correspondientes.
2	**Sensibilización sobre la importancia de proteger a las niñas y los niños** Se realizó una sensibilización a las familias y personas cuidadoras sobre la importancia de garantizar la protección integral de las niñas y los niños durante la primera infancia, reconociéndoles como sujetos de derechos que necesitan crecer en ambientes seguros, afectivos, respetuosos y libres de cualquier forma de violencia. Se explicó que la protección no consiste únicamente en evitar lesiones físicas, sino también en brindar cuidado, acompañamiento, alimentación, afecto, escucha y atención a sus necesidades emocionales y de desarrollo. Asimismo, se resaltó que todas las personas adultas responsables de su cuidado tienen el deber de prevenir situaciones que puedan afectar su bienestar y de actuar oportunamente cuando se presente alguna señal de riesgo. Se invitó a las familias a reflexionar sobre la importancia del buen trato, la crianza amorosa y respetuosa, y el establecimiento de normas y límites sin violencia, promoviendo relaciones basadas en la confianza, el diálogo y el reconocimiento de las capacidades de cada niña y niño.
3	**Reconocimiento de los tipos de violencia y sus señales de alerta** Se orientó a las familias sobre las diferentes formas de violencia que pueden afectar a las niñas y los niños, explicando que estas pueden presentarse en el hogar, en espacios comunitarios, educativos o en otros entornos de cuidado.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Se abordó la violencia física, relacionada con golpes, empujones, sacudidas u otras acciones que causen daño corporal; la violencia psicológica o emocional, que incluye gritos, insultos, humillaciones, amenazas, rechazo o expresiones que afecten la autoestima y seguridad emocional; la violencia sexual, que comprende cualquier situación de carácter sexual que vulnere los derechos de una niña o un niño; y la negligencia o abandono, relacionada con la falta de atención, cuidado o protección frente a sus necesidades básicas y situaciones de riesgo. De igual manera, se explicaron algunas señales de alerta que requieren atención, como cambios repentinos en el comportamiento, miedo persistente, aislamiento, alteraciones del sueño o la alimentación, lesiones sin explicación clara, temor hacia determinadas personas o lugares, y expresiones de tristeza, angustia o rechazo. Se aclaró que estas señales no confirman por sí solas una situación de violencia, pero deben ser tomadas en serio. Ante una posible vulneración de derechos, se recomendó escuchar a la niña o el niño sin juzgar, evitar interrogarle o presionarle, brindar protección y buscar orientación a través de las rutas de atención correspondientes.
4	**Orientaciones para la prevención desde el hogar y otros entornos de cuidado** Se brindaron orientaciones a las familias sobre la importancia de fortalecer desde el hogar prácticas de cuidado y crianza que favorezcan el desarrollo integral y la protección de las niñas y los niños. Se destacó que la prevención comienza con acciones cotidianas como escucharles, reconocer sus emociones, brindar afecto, acompañarles en sus actividades y establecer normas y límites claros mediante el diálogo y el ejemplo. Se recomendó evitar los golpes, gritos, humillaciones, amenazas y cualquier otra práctica que genere miedo o daño emocional. También se orientó sobre la importancia de enseñarles, de acuerdo con su edad y desarrollo, que su cuerpo merece respeto, que pueden expresar cuando algo les incomoda y que deben contar con personas adultas de confianza a quienes acudir. Asimismo, se resaltó la necesidad de mantener una supervisión adecuada en los espacios de juego, conocer a las personas que participan en su cuidado, fortalecer la

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	comunicación entre las familias y el CDI, y estar atentos a posibles situaciones de riesgo en los diferentes entornos donde se desenvuelven. Finalmente, se invitó a las familias a reconocer que pedir apoyo no es una señal de debilidad, sino una acción de protección. Se explicó que, cuando una persona cuidadora se sienta desbordada o necesite orientación, puede acudir al talento humano del CDI o a las entidades competentes para recibir acompañamiento y prevenir situaciones que puedan afectar a las niñas y los niños.
5	**Cierre de temas** Como reflexión final, se resaltó que la prevención de violencias es una responsabilidad compartida entre las familias, el CDI y la comunidad, y que la construcción de entornos seguros y protectores requiere del compromiso diario de todas las personas adultas que acompañan a las niñas y los niños. De igual forma, se dejó el mensaje de que "Proteger a las niñas y los niños es una responsabilidad de todas las personas. El amor, la escucha, el respeto y el cuidado diario son fundamentales para prevenir las violencias y favorecer su desarrollo integral en entornos seguros y protectores."
6	**Participación de asistentes** Se generó un espacio participativo en el que las familias pudieron expresar sus experiencias, inquietudes y opiniones frente a las situaciones cotidianas relacionadas. Se promovió la reflexión sobre las prácticas utilizadas en el hogar y sobre la importancia de reemplazar aquellas respuestas basadas en la violencia por estrategias de diálogo, acompañamiento y regulación emocional. Finalmente, se resaltó que las familias cumplen un papel fundamental como principales referentes para las niñas y los niños, por lo cual las acciones de los adultos influyen directamente en la manera en que ellos aprenden a relacionarse, expresar sus emociones, resolver conflictos y respetar los límites propios y de los demás. Se anexa listado de asistencia y registro fotográfico.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
Practicar una crianza amorosa, respetuosa y sin violencia, evitando el castigo físico, los gritos, las humillaciones y cualquier forma de maltrato.	Padres de familia y cuidadores.	Permanente
Reconocer y atender oportunamente las señales de alerta que puedan indicar situaciones de violencia, maltrato, abuso o vulneración de derechos.	Padres de familia y/o cuidadores y talento humano.	Permanente
Escuchar a las niñas y los niños con atención, validar sus emociones y permitirles expresar sus sentimientos, necesidades y preocupaciones.	Padres de familia y/o cuidadores y talento humano.	Permanente
Informar oportunamente al CDI o a las autoridades competentes sobre cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad de las niñas y los niños.	Padres de familia, cuidadores.	Permanente
Brindar acompañamiento y orientación psicosocial a las familias que lo requieran, promoviendo pautas de crianza amorosa y respetuosa.	Apoyo psicosocial	Según requiera
Orientar a las familias sobre las rutas de atención y los mecanismos de protección, de acuerdo con las situaciones identificadas.	Apoyo psicosocial	Según requiera

Implementar prácticas pedagógicas basadas en el respeto, la empatía, el buen trato y la crianza amorosa.	Talento humano	Permanente

REGISTRO FOTOGRAFICO







LISTADO DE ASISTENCIA

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 15/04/2026 UDS: COJ MBO III

TEMA: Prevención de violencias

FIRMA DE PARTICIPANTES

Nº	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	Mikel Yoreth Yaicue	Aminda Yaneth Yaicuz	Aminda Yaicuz
2	Juan Jose Casanova Aguilar	Yuliana Aguilar	Yuliana Aguilar
3	Taliaht Duran	ANGIE ORJUELA	ANGIE ORJUELA
4	Michel Criollo Vega	Elizabeth Chamorro	Elizabeth Chamorro
5	Emily Shanai Yaqueno	Angie Jonamejoy	Angie Jonamejoy
6	Duvian Sandhicko Rendon	Yeni Nayeli Rendon M.	Nayeli R
7	Dayanna Marcela Jimenez Cha	Karol Dayanni Arizmendi Jurado	
8	Jhonatan Valentina Ya.	Berly Bermudez	Berly B.
9	Hasly Yuseiny Vallejo Rosero	Denis Yamile Rosero Lasso	
10	Axel Dorel Nandar Pino	Javier Nandar	Javier Nandar
11	Cristian Miguel Hoyos Montejo	Adhara Isabella Hoyos Hidalgo	
12	Deicer Jose Ramirez Prieto	Andrea Lizbeth Tovache Ramirez	
13	Adhara Dora Acosta	Yisley Acosta	
14	Yarelis Sofia Pianda Abigail	Viviana Pianda	Viviana
15	Ary Donado Erazo	Derly Erazo	Derly Erazo
16	Anthonella Espana	Nasly Zambrano	Nasly Zambrano.
17	Anthonny Espana.	Nasly Zambrano	Nasly Zambrano.
18	Marlyn Isabella De Jesus	Yolanda De Jesus	
19	Damian Cucyal	Vivian Lopez	Vivian L.
20	Lia Mariana Matiches	Sonia Yaneth Rosas	Sonia Rosas
21	Wendy Yineth Munoz Munoz	Yineth Munoz Cortes	Yineth Munoz
22	Jhoan David Muñoz Tapia	Juketh Alejandra Tapia Erazo	
23	Iker Jhoel Arredondo Muñoz	Liliana Muñoz Rodas	Liliana Muñoz.
24	Dylan Adrian Figueroa H	Liliana Janeth Hidalgo	Liliana H.
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fecha:	16/09/2026
Lugar	CDI VILLA ROSA
Hora:	2:00 PM

OBJETIVO	Sensibilizar a las familias y personas cuidadoras sobre la prevención de todo tipo de violencias en la primera infancia, fortaleciendo el reconocimiento de señales de alerta, la crianza amorosa y respetuosa, y la promoción de entornos seguros, protectores y libres de violencia que favorezcan el desarrollo integral de las niñas y los niños.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Padres de familia y/o cuidadores del CDI Villa Rosa.

ORDEN DEL DIA	1. Saludo y bienvenida a las familias. 2. Presentación del objetivo de la formación. 3. Sensibilización sobre la importancia de proteger a las niñas y los niños. 4. Reconocimiento de los tipos de violencia y sus señales de alerta. 5. Orientaciones para la prevención desde el hogar y otros entornos de cuidado. 6. Dinámica participativa: "Semáforo de entornos protectores". 7. Reflexión y compromisos familiares. 8. Cierre.

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	Se dio inicio a la jornada con un saludo de bienvenida a los padres, madres de familia y/o acudientes, resaltando la importancia de su participación activa en los procesos de formación y acompañamiento de las niñas y los niños.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Posteriormente, se realizó una sensibilización sobre la prevención de todo tipo de violencias, explicando que estas pueden presentarse en diferentes espacios y afectar el bienestar y desarrollo de las niñas y los niños. Se abordaron, de manera general, la violencia física, psicológica o emocional, sexual, la negligencia y el abandono, así como otras situaciones que vulneren sus derechos. Se destacó que ninguna forma de violencia es adecuada como método de crianza y que las niñas y los niños tienen derecho a crecer en ambientes donde se sientan escuchados, valorados, protegidos y libres de miedo. Se orientó a las familias sobre la importancia de evitar los golpes, gritos, humillaciones, amenazas, comparaciones y cualquier práctica que genere daño físico o emocional. Asimismo, se compartieron algunas señales de alerta que pueden requerir atención, como cambios repentinos en el comportamiento, miedo persistente, aislamiento, alteraciones del sueño o la alimentación, lesiones sin explicación clara, temor hacia determinadas personas o lugares, y expresiones de tristeza o angustia. Se aclaró que estas señales no constituyen por sí solas una confirmación de violencia, pero sí requieren observación, escucha y atención oportuna. Se brindaron orientaciones para fortalecer la prevención desde el hogar, entre ellas: ➢ Establecer normas y límites claros mediante el diálogo, el ejemplo y la crianza respetuosa. ➢ Escuchar y validar las emociones de las niñas y los niños. ➢ Enseñarles, de acuerdo con su edad, que su cuerpo merece respeto y que pueden expresar cuando algo les incomoda. ➢ Evitar dejarlos al cuidado de personas que no brinden confianza o condiciones adecuadas de protección. ➢ Supervisar los espacios de juego y las interacciones con otras personas. ➢ Promover relaciones familiares basadas en la confianza, el buen trato y la comunicación. ➢ Buscar apoyo cuando una familia o persona cuidadora se sienta desbordada o necesite orientación. Durante la jornada se desarrolló la dinámica participativa "Semáforo de entornos protectores", mediante la cual las familias analizaron situaciones cotidianas de crianza

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	y cuidado, identificando aquellas que favorecen la protección, las que requieren atención y las que deben detenerse por representar riesgos para las niñas y los niños. Finalmente, se generó un espacio de reflexión en el que las familias compartieron sus aprendizajes y expresaron compromisos para fortalecer el buen trato, la comunicación y la protección en el hogar. Se recordó que, ante una situación de posible vulneración de derechos, es importante escuchar sin juzgar, proteger a la niña o el niño y acudir a las rutas de atención correspondientes.
2	**Sensibilización sobre la importancia de proteger a las niñas y los niños** Se realizó una sensibilización a las familias y personas cuidadoras sobre la importancia de garantizar la protección integral de las niñas y los niños durante la primera infancia, reconociéndoles como sujetos de derechos que necesitan crecer en ambientes seguros, afectivos, respetuosos y libres de cualquier forma de violencia. Se explicó que la protección no consiste únicamente en evitar lesiones físicas, sino también en brindar cuidado, acompañamiento, alimentación, afecto, escucha y atención a sus necesidades emocionales y de desarrollo. Asimismo, se resaltó que todas las personas adultas responsables de su cuidado tienen el deber de prevenir situaciones que puedan afectar su bienestar y de actuar oportunamente cuando se presente alguna señal de riesgo. Se invitó a las familias a reflexionar sobre la importancia del buen trato, la crianza amorosa y respetuosa, y el establecimiento de normas y límites sin violencia, promoviendo relaciones basadas en la confianza, el diálogo y el reconocimiento de las capacidades de cada niña y niño.
3	**Reconocimiento de los tipos de violencia y sus señales de alerta** Se orientó a las familias sobre las diferentes formas de violencia que pueden afectar a las niñas y los niños, explicando que estas pueden presentarse en el hogar, en espacios comunitarios, educativos o en otros entornos de cuidado.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Se abordó la violencia física, relacionada con golpes, empujones, sacudidas u otras acciones que causen daño corporal; la violencia psicológica o emocional, que incluye gritos, insultos, humillaciones, amenazas, rechazo o expresiones que afecten la autoestima y seguridad emocional; la violencia sexual, que comprende cualquier situación de carácter sexual que vulnere los derechos de una niña o un niño; y la negligencia o abandono, relacionada con la falta de atención, cuidado o protección frente a sus necesidades básicas y situaciones de riesgo. De igual manera, se explicaron algunas señales de alerta que requieren atención, como cambios repentinos en el comportamiento, miedo persistente, aislamiento, alteraciones del sueño o la alimentación, lesiones sin explicación clara, temor hacia determinadas personas o lugares, y expresiones de tristeza, angustia o rechazo. Se aclaró que estas señales no confirman por sí solas una situación de violencia, pero deben ser tomadas en serio. Ante una posible vulneración de derechos, se recomendó escuchar a la niña o el niño sin juzgar, evitar interrogarle o presionarle, brindar protección y buscar orientación a través de las rutas de atención correspondientes.
4	**Orientaciones para la prevención desde el hogar y otros entornos de cuidado** Se brindaron orientaciones a las familias sobre la importancia de fortalecer desde el hogar prácticas de cuidado y crianza que favorezcan el desarrollo integral y la protección de las niñas y los niños. Se destacó que la prevención comienza con acciones cotidianas como escucharles, reconocer sus emociones, brindar afecto, acompañarles en sus actividades y establecer normas y límites claros mediante el diálogo y el ejemplo. Se recomendó evitar los golpes, gritos, humillaciones, amenazas y cualquier otra práctica que genere miedo o daño emocional. También se orientó sobre la importancia de enseñarles, de acuerdo con su edad y desarrollo, que su cuerpo merece respeto, que pueden expresar cuando algo les incomoda y que deben contar con personas adultas de confianza a quienes acudir. Asimismo, se resaltó la necesidad de mantener una supervisión adecuada en los espacios de juego, conocer a las personas que participan en su cuidado, fortalecer la

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	comunicación entre las familias y el CDI, y estar atentos a posibles situaciones de riesgo en los diferentes entornos donde se desenvuelven. Finalmente, se invitó a las familias a reconocer que pedir apoyo no es una señal de debilidad, sino una acción de protección. Se explicó que, cuando una persona cuidadora se sienta desbordada o necesite orientación, puede acudir al talento humano del CDI o a las entidades competentes para recibir acompañamiento y prevenir situaciones que puedan afectar a las niñas y los niños.
5	**Cierre de temas** Como reflexión final, se resaltó que la prevención de violencias es una responsabilidad compartida entre las familias, el CDI y la comunidad, y que la construcción de entornos seguros y protectores requiere del compromiso diario de todas las personas adultas que acompañan a las niñas y los niños. De igual forma, se dejó el mensaje de que "Proteger a las niñas y los niños es una responsabilidad de todas las personas. El amor, la escucha, el respeto y el cuidado diario son fundamentales para prevenir las violencias y favorecer su desarrollo integral en entornos seguros y protectores."
6	**Participación de asistentes** Se generó un espacio participativo en el que las familias pudieron expresar sus experiencias, inquietudes y opiniones frente a las situaciones cotidianas relacionadas. Se promovió la reflexión sobre las prácticas utilizadas en el hogar y sobre la importancia de reemplazar aquellas respuestas basadas en la violencia por estrategias de diálogo, acompañamiento y regulación emocional. Finalmente, se resaltó que las familias cumplen un papel fundamental como principales referentes para las niñas y los niños, por lo cual las acciones de los adultos influyen directamente en la manera en que ellos aprenden a relacionarse, expresar sus emociones, resolver conflictos y respetar los límites propios y de los demás. Se anexa listado de asistencia y registro fotográfico.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
Practicar una crianza amorosa, respetuosa y sin violencia, evitando el castigo físico, los gritos, las humillaciones y cualquier forma de maltrato.	Padres de familia y cuidadores.	Permanente
Reconocer y atender oportunamente las señales de alerta que puedan indicar situaciones de violencia, maltrato, abuso o vulneración de derechos.	Padres de familia y/o cuidadores y talento humano.	Permanente
Escuchar a las niñas y los niños con atención, validar sus emociones y permitirles expresar sus sentimientos, necesidades y preocupaciones.	Padres de familia y/o cuidadores y talento humano.	Permanente
Informar oportunamente al CDI o a las autoridades competentes sobre cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad de las niñas y los niños.	Padres de familia, cuidadores.	Permanente
Brindar acompañamiento y orientación psicosocial a las familias que lo requieran, promoviendo pautas de crianza amorosa y respetuosa.	Apoyo psicosocial	Según requiera
Orientar a las familias sobre las rutas de atención y los mecanismos de protección,	Apoyo psicosocial	Según requiera

de acuerdo con las situaciones identificadas.		
Implementar prácticas pedagógicas basadas en el respeto, la empatía, el buen trato y la crianza amorosa.	Talento humano	Permanente

REGISTRO FOTOGRAFICO







Fundación Fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

Fecha: 16/09/26	Ciudad: Puerto Asís.	Hora: 2:00 pm
Programa: Modalidad Institucional – CDI Villa Rosa.		
Tema: Prevencion de violencias		
Responsable: Apoyo psicosocial		

FIRMA PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE	FIRMA
1	Oreanna Sorayi Araujo prado	Marcela prado	
2	Sara Yulieht Palacio Diaz	Leidy Yurany Diaz	Leidy D.
3	Mariana antonela Ruiz C.	Jeison Faustino Ruiz L.	Jeison Ruiz.
4	Samara lucia Tibaquira Gomez	Dueny Tibaquira	
5	Didier Alejandro Gonay perez	Yudi zabeth perez	Yudi zabeth
6	Arlen Eduardo Garcia Rivera	Harlen Dayana Rivera Ch.	Dayana Rivera.
7	Cristian Santiago Lara yela	Leidy katherine yela Paz	Leidy k yela paz
8	Oliva Hernandez Realpe	Ensanado Vesbo	Oliva Hernandez R.
9	Diego mathias cunchala guerrero	Diego Luis Cunchala Guerrero	
10	Valery Anahy lucano Nariño	Maura Nariño delgado	Maura Nariño.
11	Joseph Jorland Carcedo Mgia	Yesmin katherine Mgia M.	Katherine M.
12	Leslis brisith Gasca Ende	Yeny Andrea Ende España	
13	Danna Kathalaya Rodriguez Socas	Jarlhonay N. Socas Rivera	Jarlhonay S.
14	Ian Santiago cabezas Mendez	Johana Marcela Mendez	Johana Mendez
15	Danna sofia Ruiz Yucuma	Geraldyn Ruiz Yucumai	Geraldyn R.
16	Maricela Rojas chavarro	Maria Celeste Buto	Maria Rojas Chavarro.
17	SANDRA GOMEZ	SANdra GOMEZ	SANdra GOMEZ
18	Alvara Nicol Rojas	Amparo Rojas	
19	Duce Antonela Mesa	Alejandra Londoño	Alejandra L.
20	Rashell Alana Cinga Rosero	Ana Isabel Rosero	
21	Danna Sofia Guerrero	Daniela Contreras	Daniela C
22	Brayan camilo Guerrero	Daniela contreras	Daniela C

Fundación Fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

FIRMA PARTICIPANTES			
No.	**NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO**	**NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE**	**FIRMA**
23	Laura Valentina Ramos Acevedo	Gloria Hernandez	Gloria Hernandez
24	Thiago Emmanuel Gutierrez A.	Lurdey Figueroa Rodriguez	Lurdey FR.
25	Emiliano Garcia Rojas	Julian David Garcia Paz	
26	Emma leiton luna	Jennifer Luna Erazo	
27	Emilly Ortega	Juan David Ortega Cañas	
28	Salma Stefania Cerda	Ingrid M Cordoba T.	Ingrid M C T.
29	Maria Adhara Rayo Lozano	Andrea Lozano Duran	Andrea Lozano
30	Emi and yte Fernandez	Cecilia ortega	Cecilia Te Ga
31	Maribel Acosta B	Maria Isabel pastaz	Maribel A. B.
32	Heylen Mariana Achinchoy	Yuley TOLO NAVIO	Yuley Navio.
33	Jairo TOLO	Viviana TOLO NAVIO	Viviana Navio.
34	CELESTE MARIA GARCIA	CLAUDIA MILENA BOLAÑOS	NBU
35	Liam Martin Portillacabezaz	Laura Gisselacabezaz	Laura Cabezaz
36	Samuel David Cerda Tejada	Carol Bridley Tejada Reina	Carol Tejada Reina
37	Ismael Claros Gonoy	Glodys Gonoy Rayes	Glodys Gonoy Rayes
38	Kellani Antunilla.D	Zobeida Quiñones	Zobeida Quiñones
39	Dylan Mateo Arroyo	Jairo Revelo	
40	Maria Senery Segura Cortez	Erling Damir Obando Segura	Maria Senery S.
41	Emily Sofia Mendoza	Yamile Canaris	Yamile Canaris
42	willer Joel Ojeda	Yesika Ceron	Yesika Ceron
43	Angie Katherine Hurtado	Katherine Hurtado	Katherine
44	Yuliana Camila Hurtado	Katherine Hurtado	katherine
45			

Fundación Fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

FIRMA PARTICIPANTES			
No.	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE	FIRMA
46	Lia samara noguera Bustidas	Yuri Alexandra Noguera Bustidas	Alexandra Noguera
47	Laura Valentina Ramos Hernandez	Gloria Amparo Hernandez Garcia	Gloria Hernandez
48	Erling Damir Obando Segura	Maria Jenery Segura Cortez	Maria Jenery Segura
49	Charloth Nacory Sanchez	Dorly Alvarado	Dorly Alvarado
50	Leslz Brisith Gasca Enzo	Yeny Andrea Enzo España	
51	Danna sofia Ruiz Yucuma	Geraldin Ruiz Yucumes	Geraldine.
52	Hy nanri zicleros	Huiper Rojas	
53	Emiliano Garcia Rojas.	Yesica astrid Rojas Galvis. Julian Floyd Garcia Paz	Yesica Rojas
53	Keiner Ezel Hernandez	Vicente Hernandez	Vicente Hernandez
54	Liam martinez	Catalina Quintana	Catalina Quintana
56	Dilcyni Jaramillo	Luis edwardo aguilar	
52	Mia natalia Cadena M	wallix Cadena	
58	Emily Sofia Mendez Cortes	yanila cortes	yanila Cortes
59	Emanuel Jesobaregeta.	Oliva Hernandez Realpe	Oliva Hernandez Realpe
60	Alis Ariana Benavidez Valdovino	Janeth Realpe Torres	Janeth Realpe Torres
62	Danna Sofia Guerrero	Daniela Contreras	Danne la C
63	Brayan camilo Guerrero	Daniela Contreras	Daniela la C.
64	Noah Gael Pallares Montiel	Yesenid Montiel Hoyos	Yesenid M
66	Ider Mathias Ruiz Vasquez	Leonis Vasquez chala	Chala.
65	Dulce Antonela mestra landeta	Gladis cabezas	Gladis cabezas
66	Sebastian Morales Ortega	Nini Eliana Ortega Rosales	Eliana Ortega
67	Didier Alejandro Genoy	Yaira Perez	Yaira Perez
68	Ismael claros	Gladys Genoy	Gladys Genoy

Fundación Fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

FIRMA PARTICIPANTES			
No.	**NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO**	**NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE**	**FIRMA**
69	Heylen Maicana Achundia	Yurley Alejandra Novoa	Yurley Novoa
70	Jacob Toto	Viviana Nova	Viviana Novoa
71	Deiby Santiago Delgado	Johana Anderson Delgado	
72	Emma Skarlet Leiton toro	Jennifer Luna Erazo	
73	Mia Shallote Guevara Cont.	Silvia González	
74	Jhoan Lenin González Ota.	Silvia González	
75	Anuna Victoria Pabón Obando	Jhon Jaby Pabón Ob.	Jhon Jaby Pabón
76	Keiner David Castellanos C.	Deinira Caicedo	Deinira Caicedo
77	ELi Mi Fernando Escarmar	Cecilia Ote Sa	Cecilia Ote Sa
78	Salma Stefania Cerda C.	Ingrid Marisol Córdoba	Ingrid M.C.T.
79	Mateo Alejandro Portilla	Kataine Campo Morales	Katerine Campo
80	Dilan Samuel Orozco Haden	Gisela Alejandra Medina	Gisela Medina
81	Samuel David Cerda Tejada	Carol Tejáda Peña	Carol Tejada
82	Isaac Bolla Villota	Maria Elena Villota	M.E. Villota
83	Frangélis Viere	Reidismar Viere	Frangélis V.
84			
85			
86			
87			
88			
89			

Fecha:	10/09/2026
Lugar	CDI Ternuritas II
Hora:	3:00 PM

OBJETIVO	Sensibilizar a las familias sobre la prevención de todo tipo de violencias en la primera infancia y la promoción de entornos seguros y protectores.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Padres de familia y/o acudientes CDI Ternuritas II

ORDEN DEL DIA	• Saludo • Socialización de los temas • Cierre

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	Siendo las 3:00 pm, se da inicio a la formación a familias, con un cordial saludo de bienvenida por parte del talento humano del CDI Ternuritas II, agradeciendo la asistencia, el compromiso y el tiempo de cada familia para participar en este espacio tan importante para el bienestar de los niños y las niñas. Se socializa el objetivo del encuentro, el cual es sensibilizar a las familias sobre la importancia de prevenir todo tipo de violencias en la primera infancia y promover entornos seguros, amorosos y protectores desde el hogar. Se hace énfasis en que la familia es el primer entorno protector y que criar con amor, respeto y sin violencia sí es posible. Se establecen acuerdos de convivencia para el desarrollo de la actividad: escucha activa, respeto por la palabra del otro, confidencialidad y participación voluntaria.
2.	El tema se abordó a través de una estrategia lúdico-pedagógica y participativa denominada "La Caja de las Emociones", con el fin de validar las emociones de los padres, madres y cuidadores como punto de partida para la prevención de violencias.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Se dispuso una caja que contenía 15 fichas, cada una con un escrito relacionado con una emoción: alegría, rabia, miedo, amor y tristeza. Se invitó a cada participante a tomar una ficha al azar y leerla en voz alta. Las fichas contenían mensajes como: • Alegría: "Yo siento alegría cuando mi hijo me abraza al llegar al CDI", "Yo siento alegría cuando jugamos juntos", "Yo siento alegría cuando me dice te quiero". • Rabia: "Yo siento rabia cuando no me hace caso y tengo afán", "Yo siento rabia cuando tira la comida", "Yo siento rabia cuando no quiere dormir y estoy cansada". • Miedo: "Yo siento miedo de no ser buena mamá", "Yo siento miedo cuando tiene fiebre", "Yo siento miedo cuando se me pierde de vista". • Amor: "Yo siento amor cuando me mira y sonríe dormidito", "Yo siento amor cuando me ayuda", "Yo siento amor cuando me abraza y me besa con ternura". • Tristeza: "Yo siento tristeza cuando llora y no sé cómo calmarlo", "Yo siento tristeza cuando lo dejo llorando para irme a trabajar", "Yo siento tristeza cuando se enferma". A partir de la lectura de cada ficha, se generó un espacio de diálogo y reflexión, donde los padres de familia participaron activamente, identificándose con las situaciones expuestas y compartiendo sus propias experiencias. Se logró validar que todas las emociones son válidas y humanas, y que sentir rabia o cansancio no nos hace malos padres, pero que la forma en que gestionamos esa emoción sí marca la diferencia para no caer en actos de violencia. Articulado a ello, se socializó el concepto de tipos de violencias en la primera infancia: violencia física, psicológica, negligencia, omisión y vulneración de derechos. Se

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	dialogó sobre la corresponsabilidad entre familia, sociedad y Estado en la protección integral de los niños y niñas, y se abordaron de manera general y sin exponer casos particulares, algunas situaciones de vulneración por omisión y negligencia presentadas en los últimos días, resaltando la importancia de las pautas de crianza positiva, el cuidado del cuerpo y la generación de entornos protectores. Se evidenció una alta receptividad y participación por parte de las familias frente a la intencionalidad del encuentro.
3.	Para el cierre, se agradeció nuevamente a las familias por abrir su corazón y compartir sus emociones, resaltando que reconocer lo que sentimos es el primer paso para prevenir la violencia. Se reiteró que pedir ayuda no es signo de debilidad y que el CDI es un entorno protector al que pueden acudir. Siendo las 4:00 pm, se da por terminada la formación a familias, firmando los asistentes en la planilla de asistencia como evidencia de su participación.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
Gestionar las emociones antes de corregir: respirar, pausar y no corregir desde la rabia.	Padres de familia	Permanente
Implementar pautas de crianza positiva en el hogar, evitando el uso de castigos físicos, humillantes y gritos.	Padres de familia	Permanente
Fortalecer la comunicación afectiva y el tiempo de calidad con sus hijos e hijas.	Padres de familia	Permanente
Garantizar entornos seguros y protectores, evitando situaciones de	Padres de familia	Permanente

negligencia y omisión en el cuidado.		
Estar atentos a señales de alerta y activar rutas de protección ante cualquier sospecha de vulneración de derechos.	Padres de familia	Permanente
Continuar generando espacios de formación y escucha activa para las familias.	Talento humano	Duración del contrato
Realizar acompañamiento psicosocial a las familias que lo requieran.	Talento humano	Duración del contrato
Fortalecer las estrategias pedagógicas para la promoción del buen trato y la prevención de violencias.	Talento humano	Duración del contrato
Activar de manera oportuna las rutas de atención integral ante cualquier caso de presunta vulneración de derechos, garantizando la protección de los niños y niñas.	Talento humano	Duración del contrato

REGISTRO FOTOGRÁFICO





BRIGITTE TATIANA TAQUEZ
APOYO PSICOSOCIAL
CDI TERNURITAS II

Fundación Fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 10/09/2026 **UNIDAD DE SERVICIO:** CDI TERNURITAS II

TEMA: Sensibilizar a las Familias sobre la prevención de todo tipo de violencias.

FIRMA PARTICIPANTES			
No.	**NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO**	**NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE**	**FIRMA**
1	Aome Tinoco quintero	Sandra Yohana Goyes	
2	Emmanuel Yaosid Lonzy	Karen Lisseth Vallejos	Lisseth Vallejos
3	Miguel Angel Quiroga	Lucely Bolaños	Lucely Bolaños
4	David Alvear Barrero P	Yeffely Barrero	
5	Diego adrian Jozoa Paz	Dayana Paz Cuano	
6	Shalot Tello Gómez	Eliana Gómez B	Yineth Eliana G
7	Mary Luz Arcila Enriquez	Mary Luz Arcila Enriquez	Mary Luz Arcila.
8	Maddy Garcia Brango	Yul Tatiana Brango B.	
9	marcela Hurtado Arboleda	marcela Hurtado Arboleda	marcela
10	Yady Contreras Valverde	Yady Contreras	
11	Sergio Ali Baud Ladino	Yohana Daud Ladino	
12	Stefania Peña Ramirez	Joseph Emanuel Leron	Stefania Peña
13	Jeylen Mariana Leron	Stefania Peña R.	Stefania Peña.
14	Emily Natasha Moncayo	Adianny Colina	Adianny Colina.
15	Juan Angel Bravo	Hairol Arua	Hairo Arua.
16	Adelina Guasu Bubamo	Johana Pulus.	Johana Pulus
17	Yair Isaac Quintero	Yohan Quintero.	Yohan Quintero
18	Maximiliano Polo V.	Diana Marcela Valenzuela	Diana V.
19	Juan Esteban Lopez.	Wilmer Lopez.	wilmer Lopez.
20			
21			

Fecha:	11/09/2026
Lugar	CDI Casita Feliz
Hora:	3:00 PM

OBJETIVO	Sensibilizar a las familias sobre la prevención de todo tipo de violencias en la primera infancia y la promoción de entornos seguros y protectores.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Padres de familia y/o acudientes CDI Casita Feliz

ORDEN DEL DIA	• Saludo • Socialización de los temas • Cierre

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	Siendo las 3:00 pm, se da inicio a la jornada de formación a familias por parte del apoyo psicosocial del CDI Casita Feliz. Se brinda un afectuoso saludo de bienvenida a todos los asistentes, agradeciendo su presencia, disposición y compromiso, resaltando la participación de padres, madres, tíos, tías, abuelos y abuelas, quienes son parte fundamental del entorno protector de los niños y las niñas. Se socializa el objetivo del encuentro y se establecen los acuerdos para la jornada: escucha activa, respeto por la palabra, participación voluntaria y confidencialidad de lo compartido. Se les invita a vivir este espacio desde el corazón, reconociendo que todos estamos aprendiendo a criar con más amor y menos violencia.
2.	Para abordar el tema de prevención de violencias se implementó la metodología de aprendizaje experiencial a través del sociodrama, con el fin de que las familias pudieran verse reflejadas y reflexionar sobre sus propias prácticas de crianza. Se conformaron dos grupos de padres de familia y se entregó a cada grupo un guion para dramatizar. Dramatizado N°1: "Los oídos grandes"

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Conformado por: Mamá, Papá, Hija y Vecina. Situación presentada: La mamá se encontraba en el celular, el papá llega a casa y encuentra las tareas domésticas sin realizar, por lo que reacciona con enojo con la expresión "sigues pegada a ese celular", iniciando una discusión fuerte entre ambos sin importar que su hija estuviera presente y escuchando todo. Posteriormente, pasa una vecina que escucha la discusión, interviene de manera asertiva y les hace caer en cuenta que no es adecuado discutir frente a su hija y que los niños escuchan y sienten todo. Frente a esto, papá y mamá reconocen su error y se disculpan. Al finalizar esta dramatización, un padre de familia de manera espontánea comparte una valiosa reflexión, destacando la importancia de que los padres sean responsables de sus actos, ya que sus hijos e hijas observan y escuchan cada comportamiento, e invita a educar con amor. Dramatizado N°2: "Corregir con amor" Conformado por: Papá, Mamá e Hijo. Situación presentada: El hijo se encuentra consumiendo sus alimentos y sin querer derrama el jugo. El padre reacciona gritando y se dispone a darle un golpe, pero la madre interviene de manera protectora, recomendando que se dialogue, se explique y se corrija al hijo con amor y respeto, sin necesidad de violencia. Durante la presentación de ambos grupos se generó un ambiente de risas, pero también de profunda reflexión que tocó corazones. Las familias lograron identificar que, en muchas ocasiones, por cansancio, estrés o costumbre, actúan con gritos y regaños sin dimensionar el miedo, la tristeza y la inseguridad que esto genera en los niños y niñas. Se dialogó sobre los tipos de violencia (física, psicológica, negligencia) y se enfatizó que corregir con violencia no educa, solo lastima. Se resaltó que un

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	entorno seguro y protector es aquel donde el niño se siente amado, escuchado y respetado. Se evidenció gran receptividad durante toda la jornada.
3.	Para el cierre, se agradece a las familias por su entrega en los dramatizados y por la sinceridad en sus reflexiones. Se concluye que prevenir la violencia empieza en casa, con pequeños cambios: controlar el tono de voz, no discutir frente a los niños y corregir sin golpes. Se recuerda que criar con respeto no es ser permisivo, es poner límites con amor. Siendo las 4:00 pm, se da por terminada la actividad, firmando los asistentes en el formato de asistencia.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
No discutir ni pelear frente a los niños y niñas, resolviendo los conflictos de pareja en otro momento y con diálogo.	Padres de familia	Permanente
Comprometerse a corregir sin gritos ni golpes, utilizando el diálogo, la explicación y el ejemplo con amor.	Padres de familia	Permanente
Ser conscientes de que los niños y niñas son "oídos grandes" y "ojos grandes" que todo lo escuchan y aprenden de lo que ven en casa.	Padres de familia	Permanente
Fortalecer la crianza con amor, paciencia y responsabilidad, brindando entornos seguros y protectores.	Padres de familia	Permanente
Buscar apoyo en el CDI cuando se sientan desbordados	Padres de familia	Permanente

emocionalmente, antes de actuar con violencia.		
Continuar brindando espacios de formación vivenciales que permitan la reflexión sobre pautas de crianza positiva.	Talento humano	Duración del contrato
Brindar acompañamiento y orientación psicosocial individual a las familias que lo requieran.	Talento humano	Duración del contrato
Seguir promoviendo la estrategia de entornos seguros y protectores y la prevención de todo tipo de violencias en la primera infancia.	Talento humano	Duración del contrato
Activar rutas de atención de manera oportuna frente a cualquier hecho de vulneración de derechos.	Talento humano	Duración del contrato

REGISTRO FOTOGRÁFICO









BRIGITTE TATIANA TAQUEZ
APOYO PSICOSOCIAL
CDI CASITA FELIZ

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 11/09/2026 **UDS:** Casita Feliz

TEMA: Sensibilizar a las Familias sobre la prevención de todo tipo de violencias en la primera infancia.

FIRMA DE PARTICIPANTES

N°	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	Erit Mateo Imbill V.	Josefina Sij S	Josefina Sij S.
2	Jhonatan chavez	maylen chavez	maylen chavez
3	Maria Antonela Nosquera Mera	Edgar José Mera Diaz	Edgar José Mera Diaz
4	Ellen celeste ceballos Anzola	JEFFERSON Ceballos	JEFFERSON CEBALLOS
5	Reyshel Juliana quintero Aguirre	leonela Aguirre	LEONELA A
6	Juan David Sumanco	luz Marina Uribe Solis	Luz Marina U.
7	Danna victoria Guevara Barrera	Mely Barrera Figueroa	Mely Barrera
8	Milan Josue Paz Ortiz	Luz stella Ortiz Yaiguaje	Luz estella.
9	Salome Lisce Enriquez	Nelson Andres Enriquez	
10	Jhonatan fabian Chavez Cortes	Albalucia cortes Quiñonez	Albalucia Cortes Q.
11	Eliana Reyes	Elsa Reyes Alan Otero	Elsa Reyes
12	Iris maiora ayllon	Ronelda morales	Ronelda morales
13	Yeiner Perdomo	Yeimmy Perdomo	Yeimmy
14	Anna Belen Castyllon Carrillo	Yuranny Carrillo	Yuranny C.
15	Joselyn Adara Vallejo Morales	Andres Vallejo Morales (papá)	Andres Vallejo Morales
16	Margareth Daniela Vallejo Morales	Andres Vallejo Morales (papá)	Andres Vallejo Morales
17	Kendrys Alejandra Chacha	Diosmar Aranguren	Diosmar
18	Julieth Ariadna Alvarez Delgado	Yuli Delgado	Yuli Delgado
19	Anny Ariet Alvarez Delgado	Yuli Delgado	Yuli Delgado
20	Laura Valentina Villota	Yuli landazury Arevalo	Yuli landazury
21	Anny Catherine Moreno Dagua	Nathalia Dagua B	Nathalia Dagua B
22	Justyn Eliam guamanga cruz	Yineth cruz	Yineth cruz
23	Kenya celeste Hurtado	Mary Quinchoa	Mary Quinchoa
24	Jeronimo Flores.	Maria Tabares	
25	Emilio Flores	Maria Tabares	
26	Sanji David Gallego	Erica Lopez	
27	Angel Gabriel Olivera Arroyo	Estefania Arroyo.	
28	Isabella Dagua Nene	Flor Idalia Nene Llano	FLOR NENE
29	Jose emmanuel Ceballos Ortiz	Yolanda Dorado M.	Yolanda Dorado M.
30	ELIETTE SAMARA ORTEGA P	BRAYAN CAMILO O.	
31	DEISY SANCHEZ R	CRISTIAN DAVID mora	
32	Adriam Samuel Obando	[illegible]	

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

FIRMA DE PARTICIPANTES			
Nº	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
33	Dahian Sofia Arango C.	Diana M. Cortes	Diana C.
34	MIGUEL		
35	MARIAN SOFIA ORTIZ	MIGUEL ANGEL	MIGUEL
36	AXEL CALEB JIMENEZ	DIANA BOHORQUEZ	DIANA BOHORQUEZ
37	SOFIA CALDERON	LILIANA ANDRADE	LILIANA ANDRADE
38	ALAHIA BRAVO	YESSICA ALZATE	YESSICA ALZATE
39	DULCE MARIA BARRAGAN MARTINEZ	SARA MARTINEZ SOTO	SARA MARTINEZ
40	JOEL EMILIANO BERMUDEZ BERNAL	DARWIN JAIMANY BERMUDEZ A.	[illegible]
41	ANGEL DAVID MEVALO CORO	MELISSA CORO YAINA	MELISSA CORO
42	VALERY SOFIA ANDRADE	LILIANA ANDRADE	[illegible]
43	DARIANY CASTRILLO	MARITZA JAMIOY	MARITZA JAMIOY
44	JADEN SAPUY	NANCY SAPUY	NANCY SAPUY
45	ALLISON ZOE ARANGO	GELEN CARCAMO	GELEN CARCAMO
46	ANTONELLA MUÑOZ	DANIEL MUÑOZ	DANIEL MUÑOZ
47	SANTIAGO PAPAMIJA	CAROLINA ORTIZ	CAROLINA ORTIZ
48	NICOLAS VERGARA	NELLY ORTEGA	NELLY ORTEGA
49	MATIAS BARRERA	SANDRA BARRERA	SANDRA BARRERA
50	EMANUEL YAJI DIAZ	VIVIANA MARCELA DIAZ	VIVIANA MARCELA DIAZ
51	FREDY CELIS	SAMUEL CELIS	S. FREDY CELIS
52	LUIS YERI ROCHA	CAMILA CASTILLO	CAMILO ZULUAGA
53	JUANCHO PERILLA	JUDY RUEDA	JUDY RUEDA
54	ARIANA CORREA	MARIA SANCHEZ	MARIA SANCHEZ
55	DILAN GAEL BRAVO	ANA HERNANDEZ	ANA HERNANDEZ
56	IMAIDY CARVAJAL	IMAIDY FAUBLA	IMAIDY FAUBLA
57	MARIANA PASTRANA	LEANDRO PASTRANA	LEANDRO PASTRANA
58	CAROLINE TORRES	ERICA DIAZ	ERICA DIAZ
59	ANDRES CORTEZ	CARLOS CORTEZ	CARLOS CORTEZ
60	CARLOS EDUARDO CAMPUZANO	YULEIDY VICHEZ	YULEIDY VICHEZ
61	ALAN VILCHES DIAZ	FABIO VICHEZ	FABIO VICHEZ
62	NURY VALENTINA CABRERA	ALEJANDRA CUADRADO	ALEJANDRA CUADRADO
63	SALOME GUARNIZO	SARITA CUARAN	SARITA CUARAN
64	MARIANA SOFIA ORTIZ	YOSARA PANTOJA	YOSARA PANTOJA
65	MIGUEL ANGEL CUARAN	LAURA SOFIA VOYA	LAURA VOYA

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

FIRMA DE PARTICIPANTES			
N°	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
66	Sara Esmeralda Cifuentes	Deisy Johana Cifuentes	Deisy Cifuentes
67	Evelin Palacios	Linda Rosa Rivera	Linda Rivera
68	Manuel Angel Guaceles	Luisa Fernanda Zambrano	Luisa Fernanda
69	Anisbet Silva Betancourt	Lady Johana Betancur	Deisy B.
70	Mia Luciana Mier Restrepo	Mayerly Restrepo	Mayerli Restrepo
71	Azul del Mar Morales	Angie Paola Morales	Angie Paola R°
72	Aiman Valentina Narvaez	Angie Rivera Carrejo R	Carrejo
73			
74			
75			
76			
77			
78			
79			
80			
81			
82			
83			
84			
85			
86			
87			
88			
89			
90			
91			
92			
93			
94			
95			
96			
97			
98			

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fecha:	11 de Septiembre 2026
Lugar	CDI Casita Feliz
Hora:	2:00 PM

OBJETIVO	Promover la importancia de adoptar conductas que contribuyan al bienestar, la salud y la calidad de vida de los niños, niñas y sus familias.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Padres de familia y cuidadores del CDI Casita.

ORDEN DEL DIA	1. Bienvenida y registro de asistencia. 2. Presentación del objetivo de la jornada. 3. Socialización de tema, HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE 4. Espacio de preguntas, aportes e intercambio de saberes. 5. Marcha final

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
1.	**Saludo de bienvenida** Se da un cordial saludo a todos los padres de familia del CASITA FELIZ por su asistencia, dando a conocer el tema principal "Hábitos y estilos de vida saludable"
2	**Socialización del tema:** se llevó a cabo una jornada de formación a familias, orientada al fortalecimiento de conocimientos y prácticas relacionadas con los hábitos y estilos de vida saludables, promoviendo la importancia de adoptar conductas que contribuyan al bienestar, la salud y la calidad de vida de los niños, niñas y sus familias.
3	Para dar inicio a la actividad, se realizó una dinámica de bienvenida, con el propósito de generar un ambiente agradable, participativo y de confianza entre las familias y los participantes. Esta actividad permitió motivar la integración y disposición para el desarrollo de la jornada.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Durante la jornada de formación a las familias sobre hábitos y estilos de vida saludables, se organizaron los participantes en cuatro grupos de trabajo, asignando a cada grupo un tema relacionado con el cuidado de la salud y el bienestar. Cada grupo tuvo la oportunidad de preparar y presentar una dramatización, utilizando diferentes estrategias como obras de teatro, mímicas y representaciones de situaciones cotidianas, con el propósito de explicar de una manera dinámica y fácil de comprender la importancia de cada hábito saludable. • Los temas desarrollados fueron: **1- Higiene personal:** Se explicó la importancia de mantener una adecuada higiene personal, incluyendo el baño diario, el lavado correcto de las manos, la higiene bucal, el cuidado de las uñas y el cabello, y el uso de ropa limpia. Se resaltó que estos hábitos ayudan a prevenir enfermedades como la E.D.A que se está presentando por este ambiente y cambios de clima al igual que la I.R.A y todos los cuidados que debemos tener para evitar asi muchas enfermedades. **2- Alimentación saludable:** Se representó la importancia de mantener una alimentación variada y equilibrada, consumiendo frutas, verduras, cereales, proteínas y suficiente agua. También se reflexionó sobre la importancia de disminuir el consumo frecuente de alimentos con exceso de azúcar, sal y grasas. **Alimentación consciente y equilibrada:** • Prioriza alimentos frescos: Basa tu dieta en productos de origen vegetal poco procesados, como frutas, verduras, hortalizas, legumbres y frutos secos. • Controla las porciones y la frecuencia: Distribuye tus comidas en 4 o 5 ingestas moderadas al día para evitar porciones copiosas y episodios de ansiedad.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

- Hidratación saludable: Prioriza el consumo de agua natural (entre 1.5 y 2 litros al día) por encima de cualquier bebida azucarada o gaseosa.
- Ejercicio regular: Acumula al menos 150 minutos de actividad física a la semana (por ejemplo, 30 minutos al día, 5 veces por semana). Puedes empezar con caminatas a paso ligero, natación o ciclismo.
- Movimiento cotidiano: Evita pasar muchas horas sentado. Elige pequeños cambios diarios como usar las escaleras en lugar del ascensor o caminar en distancias cortas.
- Limita el tiempo de pantalla: Reduce las horas que pasas frente al televisor, computadora o teléfono móvil en tu tiempo libre.

3- Cuidados y seguridad en el hogar:

Mediante una dramatización y mímicas, se mostraron algunas situaciones que pueden presentarse dentro del hogar y la manera de prevenir accidentes. Se resaltó la importancia de mantener los espacios seguros, organizar adecuadamente los objetos y estar atentos a los riesgos que puedan afectar especialmente a los niños y niñas.

4- Actividad física y estilos de vida saludables:

- Se destacó la importancia de realizar actividad física, jugar, moverse y evitar permanecer demasiado tiempo frente a pantallas. Se explicó que mantener el cuerpo activo contribuye al bienestar físico y emocional.



La actividad permitió que las familias aprendieran, participaran y reflexionaran sobre la importancia de incorporar estos hábitos en su vida cotidiana. La utilización de dramatizaciones, obras de teatro y mímicas hizo que la actividad fuera más dinámica, participativa y significativa, facilitando la comprensión de los temas abordados.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
4	Como cierre de la jornada, se contó con una presentación de baile por parte del salón Párvulos C, quienes realizaron una intervención artística que permitió finalizar la actividad de manera alegre y participativa, fortaleciendo la integración entre los niños, las familias y el equipo educativo. Finalmente, se realizó la marcha final, dando por terminada la jornada de formación. Resultados La actividad permitió fortalecer los conocimientos de las familias acerca de los hábitos y estilos de vida saludables, especialmente en lo relacionado con la higiene personal, la alimentación saludable y la actividad física. La metodología utilizada favoreció la participación, integración y aprendizaje de las familias, permitiendo que los temas fueran comprendidos de manera dinámica y práctica. Asimismo, se promovió el compromiso de las familias para continuar fortaleciendo en el hogar hábitos que contribuyan al adecuado desarrollo y bienestar de los niños y niñas. Conclusión La jornada de formación fue un espacio enriquecedor que permitió compartir conocimientos y experiencias sobre la importancia de mantener hábitos y estilos de vida saludables. A través de las dinámicas, dramatizaciones y actividades artísticas, se logró una participación activa de las familias, resaltando que la promoción de la salud comienza desde el hogar y requiere del compromiso y acompañamiento permanente de todos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
fortalecer lo aprendido en casa con nuestros niños y niñas como llevar una alimentación saludable con alimentos sanos y nutritivos; así mismo desarrollar hábitos de higiene ya que se previenen enfermedades	Padres de familia y cuidadores. Apoyo en salud y nutrición.	Permanente

REGISTRO FOTOGRAFICO







LISTA DE ASISTENCIA

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 11 Sep 2016 UDS: el Castillo Tesz

TEMA: Socialización de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.

FIRMA DE PARTICIPANTES

Nº	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	Erit Madeo Ibsiu V.	Jasofmbuj s	Jose Ibsiu S.
2	Jhonatag chaves	maylen chaves	maylen chaves
3	Maria Antonela Noguera	Mera Edgar Jose Mera Diaz	
4	Ellen celeste ceballos	Jefferson Ceballos	Jefferson Ceballos
5	Keyshel Juliana quintan Agud	Leonela Agundo	Leonela A.
6	Juan david Sumanera	Luz Marina Ulloc Solis	Luz Marina U.
7	Dana victoria Guevara Bolaño	Meiy Bolaño Figueroa	Meiy Bolaño
8	Mikel Josue Paz Ortiz	Luz stella Ortiz Jaguanje	Luz stella.
9	Silene Lisle Paniqua	Wilson Andres Paniqua	
10	Jhonatan fabian Chaves Cortes	Alejandra cortes Quintero	Alejandra Cortes Q.
11	Liliana Reyes	Elsa Rosa Alva Otero	Elsa Rosa
12	Iris maleng Oliveros	Yenicid marcial	Yenicid marcial
13	Yeiner Perdomo	Yeimmy Perdomo	Yeimmy
14	Anna Belen Castellon Carrillo	Yurany Carrillo	Yurany C.
15	Joselyn Adara Vallejo Morales	Andres Vallejo Morales (papá)	Andres Vallejo Morales
16	Margareth Daniela Vallejo Morales	Andres Vallejo Morales (papá)	Andres Vallejo Morales
17	Kendalys Alejandra Mosquera	Diomar Arangulo	Diomar
18	Julieth Ariadna Alvarez Delgado	Yuli Delgado	Yuli Delgado
19	Anny Ariet Alvarez Delgado	Yuli Delgado	Yuli Delgado
20	Laura Valentina Villota	Yuli Londoño Arevalo	Yuli londoño
21	Anny Catherine Moreno Daza	Nathalia Daza B	Nathalia Daza B
22	Yustya Elicam Guanerga cruz	Yineth cruz	Yineth cruz
23	Kenya Celeste Montoya	Maly Quiñonez	Maly Quiñonez
24	Geronimo Cleves	Maria Taborez	
25	Emilio Cleves	Maria Taborez	
26	Sara David Gallego	Erica Tapa	
27	Angel Gabriel Olivares Arroyo	Estefania Arroyo	
28	Isabella Daza Bone	Flor Idalia Bone Llanos	Flor Bone
29	Jose Armando Ceballos Ospino	Yolanda Dorado M.	Yolanda Dorado M.
30	Elietth Samara Ortega P.	Brayan Camilo O.	
31	Deisy Sanchez D.	Cristian David Mora	
32	Adriana Samuel Obando	Fabio Cabrera Lopez	

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

FUNDACIÓN FRATERNIDAD

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

FIRMA DE PARTICIPANTES

Nº	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
33	Dahian Sofia Arango C.	Diana M. Cortes	Diana C.
34	Miguel		
35	MARIAN SOFIA ORTIZ	MIGUEL ANGEL	MIGUEL
36	Axel Caleb Jimenez	Dicsa Bastidas	Dicsa Bastidas
37	Sofia Calderon	Liliana Andrade	Liliana Andrade
38	Alahia Bravo	Yessica Alzate	Yessica Alzate
39	Duke Maria Barragan Martinez	Sara Martinez Sayo	Sara Martinez
40	JOEL EMILIANO BERMUDEZ BERNAL	DARWIN JAIRO BERMUDEZ A.	
41	Angel David Arevalo Cano	Melissa Cano Yaima	Melissa Cano Yaima
42	Valery Sofia Andrade	Liliana Andrade	Liliana Andrade
43	Dariana Castrillo	Maritza Jaramillo	Maritza Jaramillo
44	JADEN SAPUY	NANCY SAPUY	NANCY SAPUY
45	Allisson Sofia Arana	Galen Cascante	Galen Cascante
46	Antonella Muñoz	Daisy Muñoz	Daisy Muñoz
47	Santiago Paramo	Carolina Ortiz	Carolina Ortiz
48	Nicolas Jaramillo Salcedo	Nelly Salcedo	Nelly Salcedo
49	Matias Barrera	Sandra Barrera	Sandra Barrera
50	EMANUEL VAJI DIAZ	VIVIANA Marcela Diaz	Viviana Marcela Diaz
51	Yudy Celmira	Jesus Celmira	Jesus Celmira
52	Juan Jose Rocha	Cristian Castrillon	Cristian Castrillon
53	Juan Camilo Perilla	Yudy Ramos	Yudy Ramos
54	Ariana Cajiao	Maria Sanchez	Maria Sanchez
55	Dilan Gael Bravo	ANA Hernandez	ANA Hernandez
56	Imaidx Carvajal	Imaidx Fachola	Imaidx Fachola
57	Yoseny Pastrana	Leandro Pastrana	Leandro Pastrana
58	Caroline Toscano	Erica Diaz	Erica Diaz
59	Andres Cortez	Carlos Cortez	Carlos Cortez
60	Carlos Julian Cancelado	Yuleidy Vichez	Yuleidy Vichez
61	Alan Vilchez Diaz	Fabio Vichez	Fabio Vichez
62	Nury Valentina Cabrera	Alejandra Avendaño	Alejandra Avendaño
63	Salome Guarnizo	Sonia Guarnizo	Sonia Guarnizo
64	Yoanny Sofia Ortiz	Yoana Pantoja	Yoana Pantoja
65	Miguel Angel Guiran	Laura Sofia Ulloa	Laura Ulloa

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

FIRMA DE PARTICIPANTES

Nº	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
66	Sara Esmeralda Cifuentes	Deisy Johana Cifuentes	Deisy Cifuentes
67	Evelin Palacios	Linda Rocio Rivera	Linda Rivera
68	Maryeu Angel Gonzales	Luisa Fernanda Fontanilla	Luisa Fernanda
69	Yuribet Tatiana Betancourt	Yadis Yaliana Betancourt	Yadis B.
70	Mia Isabel Hig Portugal	Maye.M Portugal	Maye.M Portugal
71	Yael del Mar Morales	Angie Paola Morales	Angie Paola M.
72	Ainoa Valentina Narvaez	Angie Rivera Cuenca R.	Angie Cuenca
73			
74			
75			
76			
77			
78			
79			
80			
81			
82			
83			
84			
85			
86			
87			
88			
89			
90			
91			
92			
93			
94			
95			
96			
97			
98			

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fecha:	10 de Septiembre 2026
Lugar	CDI Ternuritas II
Hora:	2:00 PM

OBJETIVO	Promover la importancia de adoptar conductas que contribuyan al bienestar, la salud y la calidad de vida de los niños, niñas y sus familias.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Padres de familia y cuidadores del CDI Ternuritas II.

ORDEN DEL DIA	1. Bienvenida y registro de asistencia. 2. Presentación del objetivo de la jornada. 3. Socialización de tema, HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE 4. Espacio de preguntas, aportes e intercambio de saberes – marcha final

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
1.	**Saludo de bienvenida** La jornada de formación inició con un cordial saludo y bienvenida a los padres de familia, agradeciendo su participación y disposición para compartir experiencias y conocimientos relacionados con el cuidado de la salud en el hogar y hábitos saludables.
2	**Socialización del tema:** Fortalecer en los padres de familia los conocimientos sobre la importancia de mantener adecuados hábitos de higiene personal, alimentación saludable y estilos de vida saludables, promoviendo prácticas que contribuyan al bienestar y a la salud integral de todos los integrantes de la familia.
3	A continuación, Como actividad inicial se realizó una dinámica rompehielo mediante la elaboración de dos rompecabezas. Uno de ellos estaba relacionado con la higiene personal y el otro con la buena alimentación y los hábitos saludables.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Los participantes trabajaron de manera dinámica para organizar las piezas y descubrir las imágenes correspondientes. Esta actividad permitió generar un ambiente agradable, promover la integración entre los asistentes y, al mismo tiempo, introducir los temas que serían abordados durante la jornada. A partir de los rompecabezas se conversó sobre acciones sencillas que se pueden realizar diariamente, como el baño corporal, el lavado adecuado de las manos, el cepillado de los dientes, el cuidado de las uñas y el uso de ropa limpia. También se resaltó la importancia de consumir alimentos variados y nutritivos, mantener una adecuada hidratación y establecer horarios apropiados para las comidas. Posteriormente, los participantes fueron divididos en cuatro grupos con el propósito de trabajar de manera colaborativa sobre la importancia de los hábitos alimenticios, la higiene personal y los estilos de vida saludables. Se trataron temas como: • Higiene personal: importancia del aseo diario y el cuidado del cuerpo. • Hábitos alimenticios saludables: importancia de consumir alimentos variados, nutritivos y en cantidades adecuadas. • Actividad física y movimiento: beneficios de mantener el cuerpo activo y evitar el sedentarismo. • Hábitos saludables en la vida cotidiana: prácticas que favorecen el bienestar y la prevención de enfermedades. La participación de las familias permitió generar un espacio de aprendizaje significativo, donde, mediante el juego, la dramatización y el trabajo en equipo, se fortalecieron conocimientos y se promovió la reflexión sobre la importancia de incorporar estos hábitos tanto en el hogar como en los diferentes espacios donde se desenvuelven los niños y niñas. Cada grupo tuvo la oportunidad de analizar y socializar diferentes aspectos relacionados con el cuidado de la salud. Se explicó que los hábitos saludables se construyen principalmente desde el hogar y que los padres y cuidadores cumplen un papel fundamental, ya que son ejemplo para los niños, niñas y demás integrantes de la familia.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	 Durante la actividad se destacó que una adecuada higiene personal ayuda a prevenir enfermedades y favorece el bienestar físico y emocional. De igual manera, se resaltó que una alimentación saludable aporta los nutrientes necesarios para el crecimiento, el desarrollo, la energía y el buen funcionamiento del organismo.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	El trabajo en grupos permitió que los padres compartieran sus conocimientos, aclararan dudas y reconocieran aquellas prácticas que pueden fortalecer dentro de sus hogares.
4	Como actividad final se realizó una socialización general, en la cual cada participante tuvo la oportunidad de expresar sus opiniones, experiencias y conocimientos sobre las prácticas que realizan diariamente en sus hogares. Se generó una conversación abierta y participativa, donde los padres compartieron qué acciones llevan a cabo en casa para mantener una buena higiene, cómo organizan la alimentación familiar y qué estrategias utilizan para incentivar hábitos saludables en sus hijos. Este espacio permitió reconocer que cada familia tiene diferentes costumbres y dinámicas, pero que existen prácticas fundamentales que pueden incorporarse progresivamente para favorecer una vida más saludable.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
fortalecer lo aprendido en casa con nuestros niños y niñas como llevar una alimentación saludable con alimentos sanos y nutritivos; así mismo desarrollar hábitos de higiene ya que se previenen enfermedades	Padres de familia y cuidadores. Apoyo en salud y nutrición	Permanente

REGISTRO FOTOGRAFICO









LISTA DE ASISTENCIA

Fundación Fraternidad

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 10- Sep- 2026 **UNIDAD DE SERVICIO:** CDI TERNURITAS II

TEMA: Socialización de Habitos y Estilos de vida Saludable

FIRMA PARTICIPANTES			
No.	**NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO**	**NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE**	**FIRMA**
1	Aome Tinoco quintero	Sandra Yohana Gomes	
2	Emmanuel Yaseid Lanzy	Karen Lisseth Vallejos	Lisseth Vallejos
3	Miguel Angel Quiroga	Lucely Bolaños	Lucely Bolaños
4	David Alvarez Barrero	Yeffaly Barrero	
5	Diego adrian Sosa Ibaz	Dayana Ibaz Cuano	
6	Shalot Tello Gomez	Eliana Gómez B.	Yineth Eliana G.
7	Mary Luz Arcila Enriquez	Mary Luz Arcila Enriquez	Mary Luz Arcila
8	Maddy Garcia Brango	Yuli Tatiana Brango B.	
9	marcela Hurtado Arboleda	marcela Hurtado Arboleda	marcela
10	Yady Contreras Valverde	Yady Contreras	Yady
11	Sergio Al Baud Ladino	Yohana Diud Ladino	
12	Stefania Perez Ramirez	Joseph Emanuel Ceron	Stefania Peña
13	Jeylen Mariana Ceron	Stefania Peña R.	Stefania Peña
14	Emily Natasha Moncayo	Abianny Colina	Abianny Colina
15	Juan Angel Bravo	Hairo Arcia	Hairo Arcia
16	Adelina Guasu Bubame	Yohana Palma.	Yohana Palma
17	Yoar Isaac Quintero	Yohan Quintero	Yohan Quintero
18	Maximiliano Polo V.	Diana Marcela Valenzuela	Diana V.
19	Juan Esteban Lopez.	Wilmer Lopez.	Wilmer Lopez.
20			
21			

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fecha:	16/09/2026
Lugar	CDI VILLA ROSA
Hora:	3:00 PM

OBJETIVO	Promover en las familias del CDI VillaRosa la actividad física, fortaleciendo los hábitos de vida saludable y generando espacios de retroalimentación sobre la importancia de mantener prácticas saludables, además de socializar los protocolos de atención a enfermedades prevalentes, inmunoprevenibles, enfermedades transmitidas por alimentos, enfermedades de origen cultural, plan de saneamiento básico y Buenas prácticas de manufactura.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Padres de Familia y/o acudientes de los participantes del CDI Villa Rosa

ORDEN DEL DIA	1. Saludo de Bienvenida 2.Socialización del tema Hábitos y estilos de vida saludable 3. Socialización de los protocolos de atención a enfermedades prevalentes, inmunoprevenibles, enfermedades transmitidas por alimentos, enfermedades de origen cultural, plan de saneamiento básico y Buenas prácticas de manufactura. 4.Preguntas y varios 5. Compromisos 6. Marcha Final

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	Siendo las 3:00 pm se brinda una cálida bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de CDI Villa Rosa, por parte de la nutricionista Nathaly Delgado, seguidamente se desarrollan los temas programados a través de intercambio de saberes y participación activa de los asistentes, en torno al tema hábitos y estilos de vida saludable, socialización de los protocolos de atención a enfermedades prevalentes, inmunoprevenibles, enfermedades transmitidas por alimentos, enfermedades de origen cultural, plan de saneamiento básico y Buenas prácticas de manufactura, donde se destacaron términos clave y mediante articulación con Plan de Intervenciones Colectivas Municipal se llevó a cabo sesión de actividad física en el "circuito de la diversión", donde se realizaron movilidad articular y estiramientos previos a la sesión de rumbaterapia. **HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES**

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Los hábitos y estilos de vida saludables son un conjunto de prácticas y comportamientos que contribuyen al bienestar físico, emocional, mental y social de las personas. Durante la primera infancia, estos hábitos adquieren especial importancia, ya que es una etapa fundamental para el crecimiento, el desarrollo y la formación de comportamientos que pueden mantenerse a lo largo de la vida. Promover hábitos saludables desde los primeros años permite que los niños y las niñas crezcan en ambientes que favorezcan su desarrollo integral, fortalezcan sus capacidades, prevengan enfermedades y aprendan, mediante el ejemplo de sus familias y cuidadores, la importancia de cuidar su cuerpo y bienestar. **Alimentación saludable** Una alimentación saludable durante la primera infancia debe ser variada, equilibrada, suficiente y adecuada a las necesidades de crecimiento y desarrollo de cada niño y niña. Es importante ofrecer diariamente alimentos de diferentes grupos, dando prioridad a frutas, verduras, leguminosas, cereales y tubérculos, huevos, carnes, pescado y otros alimentos fuente de nutrientes, de acuerdo con las costumbres y disponibilidad del territorio. Una alimentación adecuada proporciona la energía y los nutrientes necesarios para crecer, aprender, jugar y desarrollarse, además de contribuir al fortalecimiento del sistema inmunológico y a la prevención de problemas relacionados con la malnutrición. También es importante promover ambientes tranquilos durante las comidas, respetar las señales de hambre y saciedad, evitar presiones para comer y favorecer que los niños y las niñas participen progresivamente en experiencias relacionadas con los alimentos. **Higiene personal** La higiene personal comprende prácticas cotidianas que ayudan a mantener el cuerpo limpio y a prevenir enfermedades. Desde la primera infancia es fundamental enseñar, mediante el acompañamiento y el ejemplo, hábitos como el lavado frecuente de las manos, el baño diario, el cuidado de los dientes y la higiene de uñas, cabello, piel y prendas de vestir. El lavado de manos, especialmente antes de comer y después de ir al baño, jugar o entrar en contacto con superficies sucias, es una de las prácticas más importantes para disminuir la transmisión de microorganismos. Además de sus beneficios para la salud, la higiene contribuye a desarrollar autonomía, autoestima, responsabilidad y cuidado de sí mismo y de los demás. **Consumo de agua** El agua es indispensable para el adecuado funcionamiento del organismo. En la primera infancia, una hidratación adecuada contribuye a mantener funciones importantes como la regulación de la temperatura corporal, la circulación, la digestión y otros procesos necesarios para el crecimiento y desarrollo. Es recomendable ofrecer agua potable durante el día y aumentar la atención a la hidratación en situaciones de calor o después de realizar actividad física. Es importante que los niños y las niñas aprendan progresivamente a reconocer la importancia de beber agua y tengan acceso a ella de manera segura. Se debe favorecer el consumo de agua como bebida principal, evitando convertir las bebidas azucaradas en parte habitual de la alimentación infantil. **Descanso y sueño**

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	El descanso y el sueño son fundamentales para el desarrollo integral durante la primera infancia. Mientras los niños y las niñas duermen, el organismo realiza procesos importantes relacionados con el crecimiento, la recuperación física y la consolidación de aprendizajes. Dormir adecuadamente favorece el bienestar emocional, la atención, la memoria, el aprendizaje, la regulación de las emociones y el rendimiento durante las actividades cotidianas. Para favorecer un descanso adecuado es importante establecer rutinas, mantener horarios regulares para dormir, crear ambientes tranquilos y seguros y disminuir estímulos que puedan interferir con el sueño, especialmente antes de acostarse. **Actividad física** La actividad física es esencial para que los niños y las niñas conozcan su cuerpo, desarrollen sus capacidades motoras y disfruten del movimiento. Durante esta etapa debe promoverse principalmente mediante el juego activo, la exploración, el baile, las rondas, los desplazamientos, los juegos al aire libre y otras actividades apropiadas para su edad y desarrollo. El movimiento contribuye al fortalecimiento de músculos y huesos, al desarrollo de habilidades motoras, al equilibrio y la coordinación. También favorece el bienestar emocional, la socialización, la autonomía y la adquisición de hábitos relacionados con una vida activa. La actividad física en la primera infancia debe realizarse en espacios seguros, agradables y estimulantes, respetando las capacidades individuales de cada niño y niña y evitando que permanezcan durante largos periodos en actividades sedentarias. La construcción de hábitos saludables no depende únicamente de enseñar qué se debe hacer, sino también de crear oportunidades para practicarlo diariamente. La familia, los cuidadores y los agentes educativos cumplen un papel fundamental, pues los niños y las niñas aprenden principalmente mediante la observación, la imitación y las experiencias cotidianas. Compartir una alimentación variada, lavarse las manos juntos, ofrecer agua, establecer rutinas de descanso y participar activamente en juegos y actividades físicas son acciones sencillas que pueden convertirse en experiencias significativas para los niños y las niñas. **ENFERMEDADES PREVALENTES E INMUNOPREVENIBLES** La primera infancia constituye una etapa de alta vulnerabilidad inmunológica caracterizada por la presencia frecuente de enfermedades de sintomatología respiratoria y gastrointestinal. Teniendo en cuenta la fase exploratoria del mundo que rodea a los niños y niñas, tienden a efectuar procesos sensoriales para el reconocimiento de su entorno, lo cual incrementa considerablemente el riesgo de contraer enfermedades. De esta forma, resulta imprescindible el fortalecimiento de estrategias integrales para el desarrollo de acciones de promoción y prevención que contribuyan con la detección oportuna y el tratamiento eficaz de estas enfermedades, consolidándose en una herramienta fundamental para la prevención de la morbilidad infantil. Se conocen como enfermedades prevalentes de la infancia un conjunto de enfermedades, la mayoría de ellas leves, muy habituales y típicas de la primera infancia. En nuestro medio las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas y las gastroenteritis agudas. Con respecto a las enfermedades inmunoprevenibles, son aquellas enfermedades que se pueden prevenir mediante la inmunización, de aquí la importancia de cumplir de forma oportuna con el esquema vacunación de los niños en las edades establecidas, el cual es relacionado a continuación.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	

Los estados patológicos relacionados con enfermedades prevalentes como la Enfermedad Diarreica Aguda y la Infección Respiratoria Aguda, se presentan debido a la interacción de una serie de factores de riesgo, los cuales deben ser contrarrestados con factores protectores, tal como se detalla a continuación.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

FACTORES DE RIESGO PARA LA APARICIÓN DE ENFERMEDADES PREVALENTES E INMUNOPREVENIBLES	FACTORES PROTECTORES CONTRA ENFERMEDADES PREVALENTES E INMUNOPREVENIBLES
• No hay lactancia materna • Uso de biberones • Inadecuada conservación de los alimentos • No lavarse las manos después de hacer deposiciones fecales y antes de tocar los alimentos • No desechar correctamente las heces • Deficiencias en la higiene personal, doméstica y ambiental • No asistir a controles de crecimiento y desarrollo • Desnutrición • Inmunosupresión • Variaciones climáticas • Carencia de vitamina A • Esquemas de vacunación incompletos.	• Lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida • Alimentación complementaria adecuada y buen nivel de nutrición • Asistencia permanente a controles de crecimiento y desarrollo • Esquemas completos de vacunación • Adecuada higiene personal, doméstica e institucional • Conservación adecuada de alimentos • Saneamiento ambiental

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA

Expulsión frecuente de heces de menos consistencia de lo normal y a menudo acompañada por vómitos y fiebre. Es causada por bacterias, vírus, parásitos, ingesta de fármacos o toxinas, alteraciones intestinales e intolerancia a algunos alimentos.

La mayoría de diarreas infecciosas se adquiere por transmisión a través de la ingesta de agua o alimentos contaminados por desechos humanos o heces de animales. La EDA es más intensa en los niños y niñas menores de 5 años, especialmente entre los 6 meses y los 2 años. Después de esta edad la incidencia declina porque los niños y niñas han desarrollado inmunidad a la mayoría de enteropatógenos.

Tipos clínicos de diarrea:

Diarrea simple: Cuadro de diarrea usual, con pocos días de evolución. Se logra controlar con las medidas básicas, que incluyen suministrar suero oral.

Diarrea con disentería: Corresponde a los casos en que las heces van acompañadas de sangre.

Diarrea persistente: Inicio de forma aguda, que se prolonga por más de 14 días. Esta condición altera el estado nutrición.

INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA

Proceso infeccioso de cualquier área de las vías respiratorias. Puede afectar nariz, oídos, faringe, epíglotis, laringe, tráquea, bronquios, bronquiolos o pulmones. Es causada por virus y bacterias. Dentro del grupo de los virus está el rinovirus, la influenza, el virus sincitial respiratorio y el virus de la para influenza o adenovirus. Las bacterias más comunes son: el Streptococcus pneumoniae, el Haemophilus influenzae y el Staphylococcus aureus.

El mecanismo de trasmisión se da por contacto directo. Los niños y niñas menores de 5 años pueden presentar varias infecciones respiratorias durante el año; dependiendo de la complicación del cuadro clínico, puede ser mortal.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

La sintomatología puede ser tos, fiebre, diferentes grados de dificultad respiratoria, obstrucción nasal, dolor de garganta, secreción nasal, dolor de oídos, respiración ruidosa y disfonía. Se consideran como infecciones respiratorias agudas las siguientes afecciones: Resfriado común (faringoamigdalitis), otitis media (neumonía), laringotraqueitis (bronquiolitis) y crup (laringotraqueobronquitis).

Cuidados en el hogar

- Fiebre: Manejo según orientación médica (utilizar medios físicos y evitar el alcohol para tal fin)
- Alimentos y líquidos: Fraccionados y frecuentes en pequeña cantidad
- Lavado de manos: frecuentemente

Limpieza nasal (con suero fisiológico en cada fosa nasal de acuerdo con la necesidad).

ENFERMEDADES DE ORIGEN CULTURAL

Las enfermedades de origen cultural, son conjuntos de síntomas (físicos y mentales) que una sociedad específica reconoce como una enfermedad, pero que no encajan exactamente en las categorías médicas occidentales tradicionales.
Son patrones de malestar que solo ocurren en ciertos grupos o regiones. Tienen un nombre local, una causa explicada por sus creencias (como la pérdida del alma o el mal de ojo) y un tratamiento tradicional específico.
Suelen estar restringidas a grupos o regiones específicas (como el Susto en Latinoamérica o el Koro en Asia), no se explican mediante bacterias o genética, sino a través de dimensiones simbólicas como la pérdida del alma, el desequilibrio de energías o conflictos sociales. Al tener causas culturales, sus curas suelen involucrar rituales o remedios tradicionales que devuelven la armonía al individuo y su entorno.

ESPANTO
Padecimiento que viene de una sorpresa, ya sea positiva o negativa en donde culturalmente se dice que el alma sale del cuerpo o se sufre una "pérdida del alma".
SINTOMAS: Saltar mientras duermen, daño de estomago y fiebre que no se disminuye con medicamentos, intranquilidad para dormir.
CURA:
• Espanto normal: Se saca la nervadura central de la hoja de plátano y se mide la circunferencia del tórax en donde en el centro se evidenciará un espacio que confirma que tiene espanto, posteriormente, se realiza una cruz en el pecho en donde se reza una oración y se vuelve a medir, generalmente este proceso se realiza por 3 días consecutivos, hasta que el espacio de la mitad del tórax cierre al medir con la hoja nervadura.
• Espanto de agua: Para este tipo de espanto se saca una piedra del rio y se procede hacer la "contra" hirviendo la piedra en una olla con suficiente agua, la cual se da a beber al enfermo, este procedimiento va acompañado de rezos.

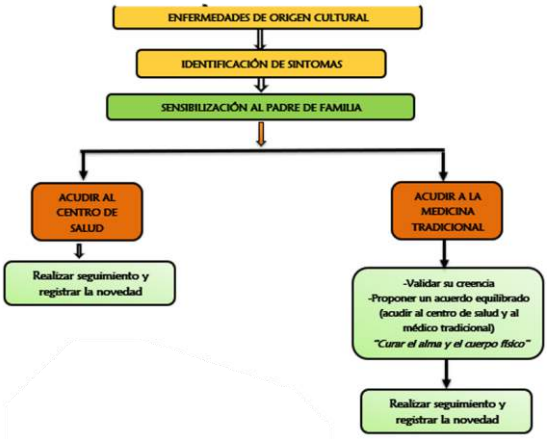
DESCUAJO
Se refiere principalmente a la creencia de que a los niños se les "descuelga" o mueve el estómago ("cuajo") tras caídas o esfuerzos, provocando diarrea y malestar.
SINTOMAS: Al juntar las dos piernas se evidencia que uno está mas largo que el otro confirmando que el área del ombligo se encuentra desalineada, puede dar diarrea que no disminuye, llanto incontrolable.
CURA: Se realiza una preparación a base de plantas medicinales como alegría, altamisa y paramo, las cuales van acompañadas de "chirrinchi", esta preparación se unta en la planta de los pies acompañada de una oración. Además de "sobar el vientre para reacomodar el estómago.
EL MAL DE OJO

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

En niños es una creencia popular, especialmente en Latinoamérica, que atribuye síntomas como llanto persistente, irritabilidad, inapetencia, vómitos, diarrea y fiebre inexplicables a una mirada fuerte o envidiosa o "sangre pesada". Se considera una afección de medicina tradicional que a menudo se trata mediante rituales como pasar un huevo por el cuerpo. **SINTOMAS:** Fiebre, inapetencia, irritabilidad.
CURA: Se realiza una preparación a base de plantas medicinales como churuma, alegría y "chirrinchi" la cual se procede a frotar en el cuerpo acompañado de una oración, este procedimiento se realiza a una hora en específico la cual debe repetirse por 3 días a la misma hora. También se realiza la prevención de la misma utilizando una manilla de azabache previamente rezada, la cual se colocará en la mano izquierda.

HIELO

Asociado a la pérdida excesiva de calor corporal o espíritu. Se caracteriza por síntomas como frío, debilidad, entumecimiento y dolores, tratados con medicina tradicional para restaurar el equilibrio térmico. Según las creencias puede producirse desde el embarazo o cuando no hay un cuidado en el post parto, así mismo, cuando se acude a cementerios con los niños. **SINTOMAS:** Sudor frio, dolor fuerte de cabeza.
CURA: Se realiza un baño con una previa preparación de flor amarilla, ruda y agua florida o con las mismas flores se realiza un sahumerio con el fin de que salga el aire frio del cuerpo y haya una regulación de la temperatura.



ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS

Las Enfermedades Transmitidas por los Alimentos ETA son uno de los problemas de salud pública que se presentan con mayor frecuencia en la vida cotidiana de la población. Los peligros causales de ETA, pueden provenir de las diferentes etapas que existen en el proceso de manipulación de alimentos, resultando así, fundamental la implementación de medidas para evitar la contaminación de los mismos. En este sentido, se construye el presente protocolo, con la finalidad de brindar herramientas básicas para que el personal manipulador de alimentos, aplique conocimientos imprescindibles para garantizar la calidad e inocuidad alimentaria.

Las enfermedades de transmisión alimentaria (ETA) son aquellas enfermedades de carácter infeccioso o toxico, causadas por agentes (biológicos, químicos o físicos) que penetran al organismo usando como vehículo un alimento.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR ALIMENTOS CONTAMINADOS?

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

Un alimento contaminado es aquel que contiene microorganismos como bacterias, hongos, parásitos, virus; o toxinas producidas por los microorganismos. Un alimento también puede estar contaminado por la presencia de sustancias extrañas (tierras, trozos de palo, pelos) o contaminantes químicos, tales como detergentes, insecticidas o productos químicos.

CAUSAS MÁS COMUNES DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS

Las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) es un término que se aplica a todas las enfermedades adquiridas por medio del consumo de alimentos contaminados. Las causas más comunes son intoxicaciones e infecciones.

1. Infección: Se presenta cuando consumimos un alimento contaminado con gérmenes que causan enfermedad, como pueden ser bacterias, larvas o huevos de algunos parásitos.

2. Intoxicación: Se presentan cuando consumimos alimentos contaminados con productos químicos, toxinas producidas por algunos gérmenes, o con toxinas que pueden estar presentes en el alimento.

FACTORES QUE FAVORECEN Y DESFAVORECEN LA REPRODUCCIÓN DE MICROORGANISMOS



SÍNTOMAS MÁS COMUNES DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR LOS ALIMENTOS (ETA)

Independientemente la enfermedad que se presente, las ETA tienden a tener en común los siguientes síntomas:
• Dolor de estómago
• Vómitos
• Diarrea

MEDIDAS HIGIÉNICAS PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN
Las medidas higiénicas para prevenir la contaminación de los alimentos se encuentran estipuladas en el plan de saneamiento y en manual de BPM del hogar infantil, considerándose como una medida muy importante el lavado de las manos.

PUNTOS CRÍTICOS DE CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS

Etapas del procedimiento, lugares u operaciones en las cuales los alimentos están más predispuestos a contaminarse o alterarse. Si controlamos estos puntos críticos podremos disminuir las ETA.

PUNTOS CLAVE PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS
1. Lavarse las manos con agua y jabón, teniendo en cuenta el esquema de "Los once pasos para el lavado de manos de la Organización Mundial de la Salud", enfatizando en la realización de este proceso durante el cambio de cada actividad en la manipulación de alimentos.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

2. Usar correctamente los cuchillos y tablas de picar, definiendo un código de colores para separar la preparación preliminar de alimentos de origen vegetal y animal.
3. Emplear un paño de limpieza desinfectado.

PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO

El Plan de Saneamiento Básico está diseñado para dar a conocer al personal gestor de alimentos, agente educativo, auxiliares de servicios generales las actividades y procedimientos de limpieza, desinfección y saneamiento (control de plagas, manejo de residuos y calidad del agua) que deben llevarse a cabo en las unidades de atención, BODEGAS DE ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS GENERALES que pertenezcan o administre la Fundación Fraternidad, teniendo en cuenta la implementación de los lineamientos de bioseguridad emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

CONCEPTOS BÁSICOS

Limpieza: La limpieza debe ser un paso previo a la desinfección y se define como el proceso de remover, a través de medios mecánicos y/o físicos, el polvo, la grasa y materia orgánica que pueden servir de nutrientes a los microorganismos, en superficies, equipos, materiales, personal, entre otros. Este proceso, junto con un adecuado proceso de desinfección, es indispensable para controlar la presencia de los microorganismos en el ambiente.
Para realizar una limpieza adecuada se deben considerar el tipo de acción del agente utilizado (remoción mecánica, disolución o detergente), las condiciones requeridas para aplicar la solución limpiadora y el tiempo de contacto necesario para que ésta ejerza su efecto.
Desinfección: Es la destrucción de los medios físicos o químicos, de microorganismos especialmente agentes infecciosos que se encuentran fuera del organismo. Es el complemento de labores de limpieza, pues la desinfección se refiere a la suciedad invisible y visible tal como microorganismos contaminantes.
Desinfectante: es una sustancia química que destruye un amplio margen de microorganismos, pero no necesariamente las esporas bacterianas y la desinfección es un proceso que implica la destrucción de los microorganismos a través del uso de sustancias químicas o agentes físicos para obtener mejor calidad microbiológica de los alimentos.
Alcohol Antiséptico: Desinfectante para limpieza de superficies, mata e impide el crecimiento de microorganismos, solvente, inflamable, toxicidad baja, inofensivo para la piel, irritante en ojos.
Alcohol Glicerinado: Antiséptico de uso externo para lavado por fricción en seco y desinfección de manos del personal, especialmente de uso intrahospitalario. Inflamable, irritante para los ojos. Es una alternativa cuando no sea posible el lavado de manos, siempre y cuando las manos se vean visiblemente limpias.
Cloro: Es uno de los desinfectantes más utilizados. Es muy práctico y efectivo para la desinfección de microorganismos patogénicos. Se puede utilizar fácilmente, medir y controlar. El cloro se ha utilizado en muchas aplicaciones, como la desactivación de patógenos en agua potable, piscinas y aguas residuales, para la desinfección de alimentos y áreas domésticas.
Contaminación: Es la presencia de cualquier sustancia y/o agente de naturaleza biológica, física o química que representa un riesgo para la salud.
Buenas Prácticas de Manufactura (BPM): Son los principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimento para el consumo humano, para garantizar su fabricación en condiciones sanitarias adecuadas.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Limpieza: Proceso de remover, a través de medios mecánicos y/o físicos (escobas, recogedor, esponjas), el polvo, la grasa y otros contaminantes de las superficies, equipos, materiales, personal, etc. **Manipulador de alimentos:** Es toda persona que interviene directamente y aunque sea en forma ocasional en actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte y expendio de alimentos. **Higiene:** Es el control de todos los factores que favorecen la contaminación, el crecimiento o la supervivencia de los microorganismos. Se hace habitualmente a través de una serie de medidas a tomar antes, durante y después de la fabricación de productos alimenticios y que contemplan tanto empleados como equipos, utensilios e instalaciones **Higiene de los alimentos:** Conjunto de medidas preventivas necesarias para garantizar la seguridad, limpieza y calidad de los alimentos en cualquier etapa de su manejo. El plan de saneamiento básico contempla 4 programas: ▪ **PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN** A través del cual se implementar los procedimientos de Limpieza y Desinfección con el fin de garantizar las condiciones adecuadas de higienización durante el almacenamiento (Bodegas y Áreas de Almacenamiento), y distribución de las materias primas y raciones preparadas en las unidades, evitando la contaminación y favoreciendo la inocuidad de los productos ofrecidos a los consumidores. **Procedimiento general de limpieza y desinfeccion** El personal responsable de la entrega de alimentos y manejo de los espacios y elementos de trabajo, debe tener en cuenta las siguientes normas de salubridad para garantizar todos los procesos operativos (Almacenamiento y Distribución) los cuales conllevan a ofrecer productos con calidad. ✓ Baño diario ✓ Lavado de manos ✓ Superficies y equipos ✓ Alimentos

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS



Métodos de limpieza: para la limpieza de superficies o áreas se utilizan detergentes, los cuales eliminan la suciedad como polvo, tierra, grasa u otras materias indeseables. Se usan para limpiar las instalaciones en general, equipos y utensilios.

- **Detergente en polvo:** detergente granulado de uso doméstico sin aroma, utilizado para la limpieza de utensilios, pisos, paredes e instalaciones físicas en general.
- **Jabón azul en barra:** jabón azul de uso doméstico utilizado para brillar ollas, lavado de paños multiusos y lavado de manos.
- **Limpiador de pisos aromatizado:** limpiador antibacterial aromatizado, ideal para pisos, paredes y baños. Presentación líquida. Su efecto antibacterial no exime de la utilización de los otros desinfectantes definidos para estas áreas, ya que el espectro bactericida de este producto no es amplio. Su uso se prioriza para aromatizar los ambientes.

Métodos de desinfección: la desinfección da lugar a la reducción del número de microorganismos vivos, pero generalmente no mata las esporas bacterianas. Un desinfectante eficaz reduce el número de microorganismos a un nivel que no perjudica la salud. Ningún procedimiento de desinfección puede dar resultados plenamente satisfactorios, a menos que haya sido precedido de una rigurosa limpieza. El uso continuo de ciertos desinfectantes químicos puede dar lugar a la selección de microorganismos resistentes, por tal motivo es indispensable alternar el uso de desinfectantes químicos.

- **Hipoclorito de sodio:** adquirido comercialmente a concentración de 5.25 %, presentación líquida, su ingrediente activo es el hipoclorito. Es de amplio espectro, es decir, actúan sobre bacterias, hongos, levaduras, virus y esporas. Son económicos. El uso depende de la superficie o elemento que se va a desinfectar.
- **Jabón antibacterial para manos:** este producto es utilizado para la desinfección de manos de los usuarios y el personal a cargo de la unidad, en el mercado existe gran variedad de este producto, pero se debe tener en cuenta que tenga un espectro letal para hongos, bacterias y virus

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

USO	CANTIDAD DE DESINFECTANTE (LIMPIDO)	CANTIDAD DE AGUA	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	FRECUENCIA	FORMA DE APLICACIÓN
MANOS	2 ml	1 L	1 MINUTO	PERMANENTE DURANTE	INMERSIÓN APROVEÑA
FRUTAS Y VERDURAS	5 ml	1 L	5 MINUTOS	DIARIO	INMERSIÓN APROVEÑA
PISOS, PAREDES Y TECHOS (PREPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, ADMINISTRACIÓN, BARRIDO APLICACIÓN, MATERIALES Y ALMACENAMIENTO DE BASURAS	6 ml	1 L	TIEMPO REQUERIDO PARA SECADO AL AIRE LIBRE	DIARIO (DE ACUERDO AL USO)	DIRECTO APROVEÑA
SUMINISTROS (MESONES, MESAS, SILLAS, PLANCHAS, MARCO METÁLICO, PUERTAS EXTERIORES, ADORNOS Y OTROS EQUIPOS CONSTRUIDOS EN ACERO	4 ml	1 L	TIEMPO REQUERIDO PARA SECADO AL AIRE LIBRE	DIARIO (DE ACUERDO AL USO)	DIRECTO
EQUIPOS Y UTENSILIOS (OLLAS, LICUADORAS, BATERIA, CORTADORES, MENAJE, CUCHILLOS, CUCHARONES)	3 ml	1 L	5 MINUTOS	DIARIO O CADA VEZ QUE SEA NECESARIO	INMERSIÓN APROVEÑA
MESAS Y MESONES	4 ml	1 L	10 MINUTOS	DIARIO (DE ACUERDO AL USO)	APROVEÑA
MANGUERAS	4 ml	1 L	2 MINUTOS AL AIRE LIBRE	DIARIO	APROVEÑA

VOLUMEN DE AGUA EN LITROS (L)	CANTIDAD DE DETERGENTE A ADICIONAR EN GRAMOS (g)	
	SUPERFICIES GRASAS	SUPERFICIES NO GRASAS
1	10	7
10	100	70
20	200	140
30	300	210
40	400	280
50	500	350

- **PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS**

En el cual se establecen los procedimientos para realizar una adecuada separación y almacenamiento temporal de los residuos sólidos que resultan de las operaciones propias de preparación e higienización general en las unidades de atención y Bodegas de Almacenamiento y así evitar la contaminación de los alimentos y minimizar el impacto ambiental.

Clasificación de residuos

Los residuos sólidos y los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente por medio de la reutilización, el reciclaje, el compostaje…

Conceptos

Residuos orgánicos: Son sustancias que pueden descomponerse en un tiempo relativamente corto. Como por ejemplo, cáscaras de frutas, verduras, residuos de comida, hierbas, hojas y raíces; vegetales, madera, papeles, cartón y telas entre otros.

Residuos no peligrosos reciclables - inorgánicos: pueden volver a ser utilizados en otros procesos productivos como son el papel, cartón, periódico, plástico (limpios), vidrio. Reducir: Es disminuir la cantidad de residuos que se producen.

Reutilizar: Es aprovechar los residuos que todavía pueden tener alguna utilidad, usándolos de nuevo, por ejemplo, los envases de plástico.

Reciclar: Método que se aplica fundamentalmente al papel y al vidrio. Al practicar el reciclaje, salvamos recursos naturales. Por ejemplo, árboles, en el caso del papel.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS



	ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RECURSOS	RESPONSABLE
1	Disponer las canecas con bolsas de colores según la caracterización de residuos.	Al inicio de las labores	Bolsas y canecas	Gestoras de alimentos y servicios generales.
2	Separar el residuo de acuerdo con sus características en las canecas correspondientes.	Diaria – En el transcurso de la jornada.	Canecas, bolsas para basuras, escoba, recogedor	Gestoras de alimentos y servicios generales.
3	Registrar tipo de residuos sólidos y líquidos generados.	Antes de la recolección. Al finalizar el día.		
4	Realizar recolección de residuos	2 veces en la semana – Dependo del horario basuras municipales.		
5	Almacenar temporalmente los residuos alimenticios.	Diaria – En el transcurso de la jornada.		

Acciones preventivas y correctivas de impacto ambiental

Teniendo en cuenta la importancia de un manejo adecuado de los residuos sólidos, se relacionan algunas acciones que pretenden prevenir las diferentes eventualidades con respecto al impacto ambiental que estos residuos ocasionan:

- ✓ Uso de guantes plásticos negros destinados exclusivamente para la manipulación, recolección, almacenamiento y disposición de los residuos y para el aseo de áreas.
- ✓ Limpieza y desinfección diarias de las canecas
- ✓ Implementar el protocolo de lavado de manos para el personal manipulador.
- ✓ Se debe presentar en bolsa plástica, bien amarrada y sin riesgo de romperse por exceso de peso a la empresa de recolección de residuos o disponer en el pozo séptico (en las zonas en donde no existe recolección municipal).
- ✓ No se debe permitir el estancamiento prolongado de aguas residuales dentro de las instalaciones ni en los alrededores, poner especial atención después de una lluvia o aguacero para evitar el estancamiento de residuos.
- ✓ Aprovechamiento de los residuos reutilizables "ORGANICOS" (Sobrantes de verduras, las cáscaras de fruta o huevos, los huesos del pollo y restos de comida) "INORGANICOS" (Hojas de papel, vidrio, plástico, cartón) en actividades relacionadas con manualidades, huertas caseras o compostaje.
- ✓ Teniendo en cuenta que las preparaciones de alimentos que se ofrecen a los consumidores por lo general son cocidas, se evita que existan sobrantes de aceite que se conviertan en riesgo de contaminación. Para los casos en donde resulten dichos sobrantes, se explicara al personal manipulador que se debe almacenar en un recipiente plástico con tapa y entregar a la empresa

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

de servicios públicos municipales para su disposición final; en las áreas rurales se dispondrá en los pozos sépticos con los cuales se cuenten.

- **PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES**

En el cual se establecen los procedimientos con los cuales se pretende prevenir el ingreso o proliferación de plagas (moscas, cucarachas, mosquitos, roedores), ya que la evidencia o existencia de estas en las áreas de almacenamiento, preparación y distribución en los Servicios de Alimentación y Bodegas de Almacenamiento se considera como una amenaza a la inocuidad de los alimentos.

Clases de plagas: las plagas se dividen en voladoras y rastreras. Dentro de las voladoras se encuentran los mosquitos y murciélagos. Dentro de las rastreras están los roedores (ratas y ratones), cucarachas, arañas y hormigas. Las más preocupantes desde el punto de vista higiénico-sanitario y de transmisión de ETAs.

Daños ocasionados por las plagas: ocasionan grandes pérdidas económicas, ya que son organismos que destruyen, contaminan e inutilizan alimentos, generan daños en las instalaciones y en la imagen de las UDS A demás, las plagas actúan como vectores de enfermedades, puesto que llevan consigo, agentes tales como bacterias y virus que son los auténticos responsables de un sin número de afecciones.

Las cucarachas son vectores importantes de salmonella. Las moscas pueden transmitir meningitis, cólera, salmonelosis, tifus, lepra, hepatitis, etc. Los roedores pueden transmitir salmonelosis, leptospirosis, triquinellosis, neumonía, etc.

Factores asociados a la proliferación de las plagas: cada especie de artrópodo y roedor, presenta sus características biológicas propias, pero se pueden señalar factores o circunstancias comunes que posibilitan su proliferación.

- Condiciones climáticas favorables asociadas normalmente a la estacionalidad.
- Presencia de humedad, encharcamientos o paso de aguas residuales con estructuras deficientes.
- Presencia de suciedad, basuras en mal estado de almacenamiento.

Control integral de plagas

PROCESO	DESCRIPCIÓN
INSPECCIÓN	Realizar una observación del lugar para detectar signos que evidencien la presencia de plagas.
DIAGNÓSTICO	Colocar testigos para detectar posible infestación o el tipo de infestación.Clasificar las especies problema a combatir. Estimar la densidad de la población. Determinar el posible origen y los factores que favorecen su proliferación.
IMPLEMENTACIÓN	Aplicación de métodos físicos, químicos o biológicos para el exterminio de la especie problema.

Medidas preventivas

- Mantener la infraestructura, superficies, equipos, menaje y utensilios en generales en orden, limpios y desinfectados de acuerdo al programa de limpieza y desinfección.
- Controlar y evitar la acumulación de materiales en desuso, papel, cartón, madera, etc.
- Asegurar que las zonas de manipulación de alimentos y las zonas de almacenamiento de basuras se mantengan limpias y ordenadas.
- Recoger los residuos de alimentos derramados sobre las superficies y el suelo lo antes posible.
- Lavar y desinfectar equipos y utensilios inmediatamente después del uso.
- Mantener las materias primas, alimentos y productos procesados en condiciones adecuadas

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

de almacenamiento.

- Almacenar las materias primas y alimentos sobre estibas o plataformas, separados de la pared para facilitar las actividades de limpieza, desinfección y control de plagas.
- Verificar y asegurar que las áreas circundantes permanezcan en buen estado y sean aseadas regularmente.
- Mantener la basura en recipientes cerrados, tapados y limpios.
- Buenas Prácticas de Manufactura, acatando las recomendaciones de higiene y calidad en la prestación del servicio

- **PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA**

Con el cual se garantiza que el uso del agua para todos los procesos que se desarrollan en las unidades de atención y bodegas de almacenamiento, cumpla con las características fisicoquímicas, organolépticas y microbiológicas de calidad, con el fin de garantizar la inocuidad en los productos almacenados, procesados y distribuidos a los consumidores.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE

A través de Empresa Certificada: Deberá surtirse el procedimiento que indique la empresa contratada por la Fundación Fraternidad a través del Personal de Servicios Generales: Deberá tenerse en cuenta el siguiente procedimiento para la realización adecuada y segura de la limpieza y desinfección:

LIMPIEZA

1) Programe la actividad de ser posible un día de no prestación de servicio.
2) El día anterior cierre el registro de entrada del acueducto externo.
3) Diligencie la planilla de Control (Ver Anexo 6: formato control de limpieza y desinfección de tanques).
4) Use guantes, botas de caucho, tapabocas, delantal de caucho.
5) Desocupe el tanque dejando una capa de 20 a 30 cm de agua en el tanque.
6) Verifique el estado del tanque: presencia de grietas y fisuras, empaques, válvulas y tuberías, hermeticidad del tanque. En caso de detectar daños o infiltraciones, debe comunicar de manera inmediata al Coordinador de la Unidad de Servicio y se realizará el lavado y desinfección después de su reparación.
7) Refriegue con un cepillo o escoba las paredes internas, piso y tapa del tanque hasta remover partículas gruesas y finas como piedra y arena.
8) Enjuague el tanque con agua potable a presión o con un balde.
9) Al terminar la limpieza retire el agua que se encuentre en el interior del tanque, el resto de agua que queda se retira con esponja o un paño absorbente.
10) Periodicidad del lavado de tanques a través del personal de servicios generales mensual.

DESINFECCIÓN

La desinfección del tanque se realiza después de la limpieza, así:
1) Prepare una solución desinfectante que contenga 50 ml de hipoclorito de sodio comercial por un (1) litro de agua.
2) Proceda a verter la solución desinfectante de arriba hacia abajo, dejando actuar por espacio de 20 minutos.
3) Llené el tanque y cúbralo con su respectiva tapa.
4) Permita la salida de agua durante cinco minutos con el fin de retirar los residuos de hipoclorito. **5)** Diligencie la planilla de Control (Ver Anexo 6: formato control de limpieza y desinfección de tanques).
6) Periodicidad la desinfección a través del personal de servicios generales mensual.

Procedimiento de potabilización agua para consumo

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

Teniendo en cuenta que en el departamento del Putumayo no se cuenta con agua 100% potable lista para el consumo, dentro de cada UDS se realiza un proceso de filtración, desinfección y hervido del agua, con el fin de evitar cualquier tipo de ETAS en los beneficiarios. El proceso se realiza de la siguiente manera:

- ✓ **Filtración:** La UDS cuenta con filtro de agua convencional el cual se encuentra instalado enseguida del lavaplatos, al iniciar la jornada se realiza la recolección de agua en una olla grande.
- ✓ **Desinfección**: Por cada litro de agua recolectada se agregan 2 gotas de cloro, se deja reposar alrededor de 1 hora.

Hervido: Finalmente, se procede a hervir el agua previamente filtrada y desinfectada, durante el tiempo requerido según sean los litros de agua recolectados. Posterior a esto, ya se encuentra listo para el consumo de los usuarios

BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

El Manual de Buenas Prácticas de Manufactura estipula las actividades que involucran la compra, almacenamiento y distribución de los alimentos suministrados según la minuta propuesta por La Fundación Fraternidad para la Modalidad Institucional y aprobada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, CZ Puerto Asís; así como las acciones que permitan evitar contagios de infecciones y enfermedades entre el talento humano y los usuarios y que su vez pueden afectar la inocuidad de los alimentos.
Implementar las prácticas de higiene en los procesos y procedimientos de transformación de materia prima en el servicio de alimentación de la Fundación fraternidad permite mejorar las condiciones sanitarias en las que se producen los alimentos.

Conceptos básicos

Alimento adulterado: son productos que contienen sustancias diferentes a las declaradas en su etiquetado o publicidad, las cuales no siempre son tóxicas o ilegales, el límite para que un producto se considere adulterado no es el efecto de la sustancia si no el carácter de engaño, es decir, la adición de sustancias sin el conocimiento del consumidor, de forma deliberada y con un fin generalmente de lucro económico en la mayoría de los casos.
Alimento perecedero: Son aquellos que comienzan una descomposición de forma sencilla. Agentes como la temperatura, la humedad o la presión son determinantes para que el alimento comience su deterioro.
Buenas prácticas de manufactura: Principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación y procesamiento de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción.
Bioseguridad: es el conjunto de principios, normas, protocolos, tecnologías y prácticas que se implementan para evitar el riesgo para la salud y el medio ambiente que proviene de la exposición a agentes biológicos causantes de enfermedades infecciosas, tóxicas o alérgicas.
Emergencia sanitaria: un evento extraordinario que se determina que constituye un riesgo para la salud pública de otros Estados a través de la propagación internacional de la enfermedad y que potencialmente requiere una respuesta internacional coordinada.
Covid-19: es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente.
Almacenamiento: Conjunto de actividades relacionadas con la ubicación temporal de los alimentos en un espacio físico adecuado y condicionado.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Calibración: Es el proceso de comparar los valores obtenidos por un instrumento de medición con la medida correspondiente de un patrón de referencia (o estándar). **Características organolépticas:** Se refieren al conjunto de estímulos que interactúan con los receptores del analizador (órganos de los sentidos). El receptor transforma la energía que actúa sobre él, en un proceso nervioso que se transmite a través de los nervios aferentes o centrípetos, hasta los sectores corticales del cerebro, donde se producen las diferentes **Sensaciones:** color, forma, tamaño, aroma, textura y sabor. **Contaminación cruzada:** Es el proceso por el cual los alimentos entran en contacto con sustancias ajenas, generalmente nocivas para la salud. Un ejemplo típico de contaminación cruzada es el contacto de la sangre de la carne con alimentos cocidos. **Control de calidad:** El control de calidad consiste en la implantación de programas, mecanismos, herramientas y/o técnicas en una empresa para la mejora de la calidad de sus productos, servicios y productividad. El control de la calidad es una estrategia para asegurar el cuidado y mejora continua en la calidad ofrecida. **Despacho del almacén:** Comprende la salida de productos alimenticios del almacén en buenas condiciones de peso y calidad, sin problemas de infestación o probable deterioro, con la respectiva documentación de despacho. Se despacharán: alimentos y productos no comestibles. **Inocuidad de alimentos:** Requisito básico de calidad, ausencia de contaminantes, adulterantes, toxinas, y otras sustancias que pueden hacer nocivo el alimento para la salud. **Suministro en servicios de alimentación:** proceso que consiste en recibir, almacenar, distribuir, los productos que llegan al servicio de tal manera que se garantice a los subsistemas de producción de que aquellos les llegaran al servicio en la cantidad y calidad que requiera. **CONDICIONES BÁSICAS DE HIGIENE EN LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** **Edificación e instalaciones** ❖ Estarán ubicados en lugares aislados de cualquier foco de insalubridad que represente riesgos potenciales para la contaminación del alimento. ❖ Su funcionamiento no deberá poner en riesgo la salud y el bienestar de la comunidad. ❖ Sus accesos y alrededores se mantendrán limpios, libres de acumulación de basuras y deberán tener superficies pavimentadas o recubiertas con materiales que faciliten el mantenimiento sanitario e impidan la generación de polvo, el estancamiento de aguas o la presencia de otras fuentes de contaminación para el alimento. **DISEÑO Y CONTRUCCIÓN** ❖ La edificación debe estar diseñada y construida de manera que proteja los ambientes de producción, e impida la entrada de polvo, lluvia, suciedades u otros contaminantes, asi como del ingreso y refugio de plagas y animales domésticos. ❖ La edificación debe poseer una adecuada separación física y / o funcional de aquellas áreas donde se realizan operaciones de producción susceptibles de ser contaminadas por otras operaciones o medios de contaminación presentes en las áreas adyacentes. ❖ Los diversos locales o ambientes de la edificación deben tener el tamaño adecuado para la instalación, operación y mantenimiento de los equipos, así como para la circulación del personal y el traslado de materiales o productos. Estos ambientes deben estar ubicados según la secuencia lógica del proceso, desde la recepción de los insumos hasta el despacho del producto terminado, de tal manera que se eviten retrasos indebidos y la contaminación cruzada. De ser requerido, tales ambientes deben dotarse de las condiciones de temperatura, humedad u otras necesarias para la ejecución higiénica de las operaciones de producción y/o para la conservación del alimento.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	❖ La edificación y sus instalaciones deben estar construidas de manera que se faciliten las operaciones de limpieza, desinfección y desinfectación según lo establecido en el plan de saneamiento del establecimiento. ❖ Sus reas deberán estar separadas de cualquier tipo de vivienda y no podrán ser utilizadas como dormitorio. ❖ No se permite la presencia de animales dentro de los servicios. **ABASTECIMIENTOS DE AGUA** ❖ El agua que se utilice debe ser de calidad potable y cumplir con las normas vigentes establecidas por la reglamentación correspondiente del Ministerio de Salud. ❖ Deben disponer de agua potable a la temperatura y presión requeridas en el correspondiente proceso, para efectuar una limpieza y desinfección efectiva. ❖ Solamente se permite el uso de agua no potable, cuando la misma no ocasione riesgos de contaminación del alimento; como en los casos de generación de vapor indirecto, lucha contra incendios, o refrigeración indirecta. En estos casos, el agua no potable debe distribuirse por un sistema de tuberías completamente separados e identificados por colores, sin que existan conexiones cruzadas ni sifonaje de retroceso con las tuberías de agua potable. ❖ Deben disponer de un tanque de agua con la capacidad suficiente, para atender como mínimo las necesidades correspondientes a un día de producción. La construcción y el mantenimiento de dicho tanque se realizar conforme a lo estipulado en las normas sanitarias vigentes. **DISPOSICION DE RESIDUOS SÓLIDOS.** ❖ Los residuos sólidos deben ser removidos frecuentemente de las áreas de producción y disponerse de manera que se elimine la generación de malos olores, el refugio y alimento de animales y plagas y que no contribuya de otra forma al deterioro ambiental. ❖ El establecimiento debe disponer de recipientes, locales e instalaciones apropiadas para la recolección y almacenamiento de los residuos sólidos, conforme a lo estipulado en las normas sanitarias vigentes. Cuando se generen residuos orgánicos de fácil descomposición se debe disponer de cuartos refrigerados para el manejo previo a su disposición final. **INSTALACIONES SANITARIAS** ❖ Deben disponer de instalaciones sanitarias en cantidad suficiente tales como servicios sanitarios y vestideros, independientes para hombres y mujeres, separados de la reas de elaboración y suficientemente dotados para facilitar la higiene del personal. ❖ Los servicios sanitarios deben mantenerse limpios y proveerse de los recursos requeridos para la higiene personal, tales como: papel higiénico, dispensador de jabón, implementos desechables o equipos automáticos para el secado de las manos y papeleras. ❖ Se deben instalar lavamanos en las áreas de elaboración o próximos a estas para la higiene del personal que participe en la manipulación de los alimentos y para facilitar la supervisión de estas prácticas. **EQUIPOS Y UTENSILIOS** Los equipos y utensilios utilizados en el procesamiento, fabricación, preparación, de alimentos dependen del tipo del alimento, materia prima o insumo, de la tecnología a emplear y de la máxima capacidad de producción prevista. Todos ellos deben estar diseñados, construidos, instalados y mantenidos de manera que se evite la contaminación del alimento, facilite la limpieza y desinfección de sus superficies y permitan desempeñar adecuadamente el uso previsto. **CONTROL DE PROCESOS**

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	La producción de alimentos corresponde a una serie de procesos con sus correspondientes etapas entre los que se destacan: • Compras: lista de compras, selección de proveedores y la compra. • Transporte de alimentos. • Recepción y almacenamiento de materias primas. • La producción: alistamiento y transformación de la materia prima. • La distribución: Proceso de emplatado y servido.
	En esta sección se despejaron preguntas en torno a los temas abordados.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
• Promover hábitos y estilos de vida saludables desde el entorno familiar. • Implementar las rutas de atención a enfermedades prevalentes, inmunoprevenibles, de origen culturales y transmitidas por alimentos. • Aplicar las medidas socializadas en el plan de saneamiento básico y BPM.	• Padres, madres y /o acudientes de los participantes	Permanentemente

REGISTRO FOTOGRAFICO







Fundación Fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

Fecha: 16/09/26	**Ciudad:** Puerto Asis.	**Hora:** 3:00 pm
Programa: Modalidad Institucional – CDI Villa Rosa		
Tema: Habitos y estilos de vida saludable, protocolos de atencion, PSE y BPM.		
Responsable Salud y Nutricion		

FIRMA PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE	FIRMA
1	Orianna Saray Arevalo prado	Marcela prado	
2	Sara Yulieht Palacio Diaz	Leidy Yurany Diaz	Leidy D.
3	Mariana antonela Ruiz C.	Jeison Faustino Ruiz L.	Jeison Ruiz.
4	Samara lucia Tibaquira Gomez	Dueny Tibaquira	
5	Didier Alejandro Garay Perez	Yudi zabeth paez	Yudi zabeth
6	Arlen Eduardo Garcia Rivera	Harlen Dayana Rivera Ch.	Dayana Rivera.
7	Cristian Santiago Lara yela	Leidy katherine yela Paz	Leidy K yela paz
8	Oliva Hernandez Realpe	Emanuel Vesles	Oliva Hernandez R.
9	Diego mathias cunchala quinonez	Diego Luis Cunchala Guerrero	
10	Valery Anahy Lucano Nariño	Maura Nariño delgado	Maura Nariño
11	Joseph Ferland Caicedo Mgia	Yesmin Katherine Mgia M.	Katherine M.
12	Leslie brisith Gasca Enao	Jean Andres Enao España	
13	Danna Kathalaya Rodriguez Socas	Jarjhonnay N. Socas Rivera	Jarjhonnay S.
14	Ian Santiago cabezas Mendez	Johana Marcela Mendez	Johana Mendez
15	Danna Sofia Ruiz Yucuma	Geraldyn Ruiz Yucumai	Geraldyn R.
16	Maricela Rojas chavarro	Maria Celeste Buto	Maricela Rojas Chavarro.
17	SANDRA GOMEZ	SANDRA GOMEZ	SANDRA GOMEZ
18	Ainara Nicol Rojas	Ampara Rojas	
19	Dulce Antonella Nesta	Alejandra Londoño	Alejandra L
20	Rashell Alana Campos Rosero	Ana Isabel Rosero	
21	Danna Sofia Guerrero	Daniela Contreras	Daniela C
22	Brayan camilo Guerrero	Daniela Contreras	Daniela C

Fundación Fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

FIRMA PARTICIPANTES			
No.	**NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO**	**NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE**	**FIRMA**
23	Laura Valentina Ramos Hernandez	Gloria Hernandez	Gloria Hernandez
24	Thiago Emmanuel Gutierrez A.	Lurdey Aguirda Rodriguez	Lurdey AR.
25	Emiliano Garcia Rojas	Julian David Garcia Paz	
26	Emma leiton luna	Jennifer Luna Erazo	
27	Emilly Ortega	Juan David Ortega Cadavid	
28	Salma Stefania Cerda	Ingrid M Cordoba T.	Ingrid M C T.
29	Maria Adhara Rayo Lozano	Andrea Lozano Duran	Andrea Lozano
30	Emi and yte Fernandes	cecilia ortega	cecilia tega
31	Maribel Acosta B	Maria isabel pastaz	Maribel A. B.
32	Heylen Mariana Achinchoy	Yuley TOTO NAVIA	Yuley Navia.
33	Jairob TOTO	Viviana TOTO NAVIA	Viviana Navia.
34	CELESTE MARIA GARCIA	CLAUDIA MILENA BOLAÑOS	NBU
35	Liam Martin Portilla Cabezas	Laura Gissella cabezas	Laura Cabezas
36	Samuel David Cerda Tejada	Carol Bridley Tejada Peña	Carol Tejada Peña
37	Ismael Claros Ganoy	Glodys Ganoy Reyes	Glodys Ganoy Reyes
38	Kellani Antunilla.D	zobeida Quiñones	zobeida Quiñones
39	Dylan Mateo Araujo	Jairo Revelo	
40	Maria Jeney Segura Cortez	Erling Damir Obando Segura	Maria Jeney
41	Emily Sofia Mendoza	Yamile Canas	Yamile Canas
42	willer Joel Ojeda	Yesika Ceron	Yesika Ceron
43	Arga Katherine Hurtado	Katherine Hurtado	Katherine
44	Yuliana Camila Hurtado	katherine Hurtado	katherine
45			

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fundación Fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

FIRMA PARTICIPANTES			
No.	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE	FIRMA
46	Lia samara noguera Bustidas	Yuri Alexandra Noguera Bustidas	Alexandra Noguera
47	Laura Valentina Ramos Hernandez	Gloria Amparo Hernandez Garcia	Gloria Hernandez
48	Erling Damir Obando Segura	Maria Jenery Segura Cortez	Maria Jenery Segura
49	Charloth Nacory Sanchez	Dorly Alvarado	Dorly Alvarado
50	Leslz Brisith Gasca Enzo	Yeny Andrea Enzo España	
51	Danna sofia Ruiz Yucuma	Geraldin Ruiz Yucumes	Geraldine.
52	Hy nanri zicleros	Huiper Rojas	
53	Emiliano Garcia Rojas.	Yesica astrid Rojas Galvis. Julian Floyd Garcia Paz	Yesica Rojas
53	Keiner Ezel Hernandez	Vicente Hernandez	Vicente Hernandez
54	Liam martinez	Catalina Quintana	Catalina Quintana
56	Dilcyni Jaramillo	Luis edwardo aguilar	
52	Mia natalia Cadena M	wallix Cadena	
58	Emily Sofia Mendez Cortes	yanila cortes	yanila Cortes
59	Emanuel Jesobaregeta.	Oliva Hernandez Realpe	Oliva Hernandez Realpe
60	Alis Ariana Benavidez Valdovino	Janeth Realpe Torres	Janeth Realpe Torres
62	Danna Sofia Guerrero	Daniela Contreras	Danne la C
63	Brayan camilo Guerrero	Daniela Contreras	Daniela la C.
64	Noah Gael Pallares Montiel	Yesenid Montiel Hoyos	Yesenid M
66	Ider Mathias Ruiz Vasquez	Leonis Vasquez chala	Chala.
65	Dulce Antonela mestra landeta	Gladis cabezas	Gladis cabezas
66	Sebastian Morales Ortega	Nini Eliana Ortega Rosales	Eliana Ortega
67	Didier Alejandro Genoy	Yaira Perez	Yaira Perez
68	Ismael claros	Gladys Genoy	Gladys Genoy

Fundación Fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

FIRMA PARTICIPANTES			
No.	**NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO**	**NOMBRE Y APELLIDO DEL ACUDIENTE**	**FIRMA**
69	Heylen Maicana Achundia	Yurley Alejandra Novoa	Yurley Novoa
70	Jacob Toto	Viviana Nova	Viviana Novoa
71	Deiby Santiago Delgado	Johana Anderson Delgado	
72	Emma Skarlet Leiton toro	Jennifer Luna Erazo	
73	Mia Shallote Guevara Cont.	Silvia González	
74	Jhoan Lenin González Ota.	Silvia González	
75	Anuna Victoria Pabón Obando	Jhon Jaby Pabón Ob.	Jhon Jaby Pabón
76	Keiner David Castellanos C.	Deinira Caicedo	Deinira Caicedo
77	ELi Mi Fernando Escarmar	Cecilia Ote Sa	Cecilia Ote Sa
78	Salma Stefania Cerda C.	Ingrid Marisol Córdoba	Ingrid M.C.T.
79	Mateo Alejandro Portilla	Kataine Campo Morales	Katerine Campo
80	Dilan Samuel Orozco Haden	Gisela Alejandra Medina	Gisela Medina
81	Samuel David Cerda Tejada	Carol Tejáda Peña	Carol Tejada
82	Isaac Bolla Villota	Maria Elena Villota	M.E. Villota
83	Frangélis Viere	Reidismar Viere	Frangélis V.
84			
85			
86			
87			
88			
89			

Fecha:	15/09/2026
Lugar	CDI MI BELLO DESPERTAR III
Hora:	11:00 AM

OBJETIVO	Promover en las familias del CDI Mi Bello Despertar III la actividad física, fortaleciendo los hábitos de vida saludable y generando espacios de retroalimentación sobre la importancia de mantener prácticas saludables, además de socializar los protocolos de atención a enfermedades prevalentes, inmunoprevenibles, enfermedades transmitidas por alimentos, enfermedades de origen cultural, plan de saneamiento básico y Buenas prácticas de manufactura.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Padres de Familia y/o acudientes de los participantes del CDI Mi Bello Despertar III.

ORDEN DEL DIA	1. Saludo de Bienvenida 2.Socialización del tema Hábitos y estilos de vida saludable 3.Protocolos de atención a enfermedades prevalentes, inmunoprevenibles, enfermedades transmitidas por alimentos, enfermedades de origen cultural, plan de saneamiento básico y Buenas prácticas de manufactura. 4.Preguntas y varios 5. Compromisos 6. Marcha Final

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
	Siendo las 11:00 am se brinda una cálida bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de CDI Mi Bello Despertar III, por parte de la nutricionista Nathaly Delgado, seguidamente se desarrollan los temas programados a través de intercambio de saberes y participación activa de los asistentes, en torno al tema hábitos y estilos de vida saludable, donde se destacaron términos clave y se llevó a cabo sesión de actividad física en el "circuito de la diversión", donde se realizaron movilidad articular y estiramientos previos, y posteriormente se realizó retroalimentación sobre los protocolos de atención a enfermedades prevalentes, inmunoprevenibles, enfermedades transmitidas por alimentos, enfermedades de origen cultural, plan de saneamiento básico y Buenas prácticas de manufactura.
1.	**HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES** Los hábitos y estilos de vida saludables son un conjunto de prácticas y comportamientos que contribuyen al bienestar físico, emocional, mental y social de las personas. Durante la primera infancia, estos hábitos adquieren especial importancia, ya que es una etapa fundamental para el crecimiento, el desarrollo y la formación de comportamientos que pueden mantenerse a lo largo de la vida. Promover hábitos saludables desde los primeros años permite que los niños y las niñas crezcan en ambientes que favorezcan su desarrollo integral, fortalezcan sus capacidades, prevengan enfermedades y aprendan, mediante el ejemplo de sus familias y cuidadores, la importancia de cuidar su cuerpo y bienestar.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

Alimentación saludable

Una alimentación saludable durante la primera infancia debe ser variada, equilibrada, suficiente y adecuada a las necesidades de crecimiento y desarrollo de cada niño y niña. Es importante ofrecer diariamente alimentos de diferentes grupos, dando prioridad a frutas, verduras, leguminosas, cereales y tubérculos, huevos, carnes, pescado y otros alimentos fuente de nutrientes, de acuerdo con las costumbres y disponibilidad del territorio.

Una alimentación adecuada proporciona la energía y los nutrientes necesarios para crecer, aprender, jugar y desarrollarse, además de contribuir al fortalecimiento del sistema inmunológico y a la prevención de problemas relacionados con la malnutrición.

También es importante promover ambientes tranquilos durante las comidas, respetar las señales de hambre y saciedad, evitar presiones para comer y favorecer que los niños y las niñas participen progresivamente en experiencias relacionadas con los alimentos.

Higiene personal

La higiene personal comprende prácticas cotidianas que ayudan a mantener el cuerpo limpio y a prevenir enfermedades. Desde la primera infancia es fundamental enseñar, mediante el acompañamiento y el ejemplo, hábitos como el lavado frecuente de las manos, el baño diario, el cuidado de los dientes y la higiene de uñas, cabello, piel y prendas de vestir.

El lavado de manos, especialmente antes de comer y después de ir al baño, jugar o entrar en contacto con superficies sucias, es una de las prácticas más importantes para disminuir la transmisión de microorganismos.

Además de sus beneficios para la salud, la higiene contribuye a desarrollar autonomía, autoestima, responsabilidad y cuidado de sí mismo y de los demás.

Consumo de agua

El agua es indispensable para el adecuado funcionamiento del organismo. En la primera infancia, una hidratación adecuada contribuye a mantener funciones importantes como la regulación de la temperatura corporal, la circulación, la digestión y otros procesos necesarios para el crecimiento y desarrollo.

Es recomendable ofrecer agua potable durante el día y aumentar la atención a la hidratación en situaciones de calor o después de realizar actividad física. Es importante que los niños y las niñas aprendan progresivamente a reconocer la importancia de beber agua y tengan acceso a ella de manera segura.

Se debe favorecer el consumo de agua como bebida principal, evitando convertir las bebidas azucaradas en parte habitual de la alimentación infantil.

Descanso y sueño

El descanso y el sueño son fundamentales para el desarrollo integral durante la primera infancia. Mientras los niños y las niñas duermen, el organismo realiza procesos importantes relacionados con el crecimiento, la recuperación física y la consolidación de aprendizajes.

Dormir adecuadamente favorece el bienestar emocional, la atención, la memoria, el aprendizaje, la regulación de las emociones y el rendimiento durante las actividades cotidianas.

Para favorecer un descanso adecuado es importante establecer rutinas, mantener horarios regulares para dormir, crear ambientes tranquilos y seguros y disminuir estímulos que puedan interferir con el sueño, especialmente antes de acostarse.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

Actividad física

La actividad física es esencial para que los niños y las niñas conozcan su cuerpo, desarrollen sus capacidades motoras y disfruten del movimiento. Durante esta etapa debe promoverse principalmente mediante el juego activo, la exploración, el baile, las rondas, los desplazamientos, los juegos al aire libre y otras actividades apropiadas para su edad y desarrollo.
El movimiento contribuye al fortalecimiento de músculos y huesos, al desarrollo de habilidades motoras, al equilibrio y la coordinación. También favorece el bienestar emocional, la socialización, la autonomía y la adquisición de hábitos relacionados con una vida activa.
La actividad física en la primera infancia debe realizarse en espacios seguros, agradables y estimulantes, respetando las capacidades individuales de cada niño y niña y evitando que permanezcan durante largos periodos en actividades sedentarias.

La construcción de hábitos saludables no depende únicamente de enseñar qué se debe hacer, sino también de crear oportunidades para practicarlo diariamente. La familia, los cuidadores y los agentes educativos cumplen un papel fundamental, pues los niños y las niñas aprenden principalmente mediante la observación, la imitación y las experiencias cotidianas.
Compartir una alimentación variada, lavarse las manos juntos, ofrecer agua, establecer rutinas de descanso y participar activamente en juegos y actividades físicas son acciones sencillas que pueden convertirse en experiencias significativas para los niños y las niñas.

ENFERMEDADES PREVALENTES E INMUNOPREVENIBLES

La primera infancia constituye una etapa de alta vulnerabilidad inmunológica caracterizada por la presencia frecuente de enfermedades de sintomatología respiratoria y gastrointestinal. Teniendo en cuenta la fase exploratoria del mundo que rodea a los niños y niñas, tienden a efectuar procesos sensoriales para el reconocimiento de su entorno, lo cual incrementa considerablemente el riesgo de contraer enfermedades. De esta forma, resulta imprescindible el fortalecimiento de estrategias integrales para el desarrollo de acciones de promoción y prevención que contribuyan con la detección oportuna y el tratamiento eficaz de estas enfermedades, consolidándose en una herramienta fundamental para la prevención de la morbilidad infantil.

Se conocen como enfermedades prevalentes de la infancia un conjunto de enfermedades, la mayoría de ellas leves, muy habituales y típicas de la primera infancia. En nuestro medio las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas y las gastroenteritis agudas. Con respecto a las enfermedades inmunoprevenibles, son aquellas enfermedades que se pueden prevenir mediante la inmunización, de aquí la importancia de cumplir de forma oportuna con el esquema vacunación de los niños en las edades establecidas, el cual es relacionado a continuación.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	

Los estados patológicos relacionados con enfermedades prevalentes como la Enfermedad Diarreica Aguda y la Infección Respiratoria Aguda, se presentan debido a la interacción de una serie de factores de riesgo, los cuales deben ser contrarrestados con factores protectores, tal como se detalla a continuación.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

FACTORES DE RIESGO PARA LA APARICIÓN DE ENFERMEDADES PREVALENTES E INMUNOPREVENIBLES	FACTORES PROTECTORES CONTRA ENFERMEDADES PREVALENTES E INMUNOPREVENIBLES
• No hay lactancia materna • Uso de biberones • Inadecuada conservación de los alimentos • No lavarse las manos después de hacer deposiciones fecales y antes de tocar los alimentos • No desechar correctamente las heces • Deficiencias en la higiene personal, doméstica y ambiental • No asistir a controles de crecimiento y desarrollo • Desnutrición • Inmunosupresión • Variaciones climáticas • Carencia de vitamina A • Esquemas de vacunación incompletos.	• Lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida • Alimentación complementaria adecuada y buen nivel de nutrición • Asistencia permanente a controles de crecimiento y desarrollo • Esquemas completos de vacunación • Adecuada higiene personal, doméstica e institucional • Conservación adecuada de alimentos • Saneamiento ambiental

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA

Expulsión frecuente de heces de menos consistencia de lo normal y a menudo acompañada por vómitos y fiebre. Es causada por bacterias, vírus, parásitos, ingesta de fármacos o toxinas, alteraciones intestinales e intolerancia a algunos alimentos.

La mayoría de diarreas infecciosas se adquiere por transmisión a través de la ingesta de agua o alimentos contaminados por desechos humanos o heces de animales. La EDA es más intensa en los niños y niñas menores de 5 años, especialmente entre los 6 meses y los 2 años. Después de esta edad la incidencia declina porque los niños y niñas han desarrollado inmunidad a la mayoría de enteropatógenos.

Tipos clínicos de diarrea:

Diarrea simple: Cuadro de diarrea usual, con pocos días de evolución. Se logra controlar con las medidas básicas, que incluyen suministrar suero oral.

Diarrea con disentería: Corresponde a los casos en que las heces van acompañadas de sangre.

Diarrea persistente: Inicio de forma aguda, que se prolonga por más de 14 días. Esta condición altera el estado nutrición.

INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA

Proceso infeccioso de cualquier área de las vías respiratorias. Puede afectar nariz, oídos, faringe, epíglotis, laringe, tráquea, bronquios, bronquiolos o pulmones. Es causada por virus y bacterias. Dentro del grupo de los virus está el rinovirus, la influenza, el virus sincitial respiratorio y el virus de la para influenza o adenovirus. Las bacterias más comunes son: el Streptococcus pneumoniae, el Haemophilus influenzae y el Staphylococcus aureus.

El mecanismo de trasmisión se da por contacto directo. Los niños y niñas menores de 5 años pueden presentar varias infecciones respiratorias durante el año; dependiendo de la complicación del cuadro clínico, puede ser mortal.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

La sintomatología puede ser tos, fiebre, diferentes grados de dificultad respiratoria, obstrucción nasal, dolor de garganta, secreción nasal, dolor de oídos, respiración ruidosa y disfonía. Se consideran como infecciones respiratorias agudas las siguientes afecciones: Resfriado común (faringoamigdalitis), otitis media (neumonía), laringotraqueitis (bronquiolitis) y crup (laringotraqueobronquitis).

Cuidados en el hogar

- Fiebre: Manejo según orientación médica (utilizar medios físicos y evitar el alcohol para tal fin)
- Alimentos y líquidos: Fraccionados y frecuentes en pequeña cantidad
- Lavado de manos: frecuentemente

Limpieza nasal (con suero fisiológico en cada fosa nasal de acuerdo con la necesidad).

ENFERMEDADES DE ORIGEN CULTURAL

Las enfermedades de origen cultural, son conjuntos de síntomas (físicos y mentales) que una sociedad específica reconoce como una enfermedad, pero que no encajan exactamente en las categorías médicas occidentales tradicionales.
Son patrones de malestar que solo ocurren en ciertos grupos o regiones. Tienen un nombre local, una causa explicada por sus creencias (como la pérdida del alma o el mal de ojo) y un tratamiento tradicional específico.
Suelen estar restringidas a grupos o regiones específicas (como el Susto en Latinoamérica o el Koro en Asia), no se explican mediante bacterias o genética, sino a través de dimensiones simbólicas como la pérdida del alma, el desequilibrio de energías o conflictos sociales. Al tener causas culturales, sus curas suelen involucrar rituales o remedios tradicionales que devuelven la armonía al individuo y su entorno.

ESPANTO
Padecimiento que viene de una sorpresa, ya sea positiva o negativa en donde culturalmente se dice que el alma sale del cuerpo o se sufre una "pérdida del alma".
SINTOMAS: Saltar mientras duermen, daño de estomago y fiebre que no se disminuye con medicamentos, intranquilidad para dormir.
CURA:
• Espanto normal: Se saca la nervadura central de la hoja de plátano y se mide la circunferencia del tórax en donde en el centro se evidenciará un espacio que confirma que tiene espanto, posteriormente, se realiza una cruz en el pecho en donde se reza una oración y se vuelve a medir, generalmente este proceso se realiza por 3 días consecutivos, hasta que el espacio de la mitad del tórax cierre al medir con la hoja nervadura.
• Espanto de agua: Para este tipo de espanto se saca una piedra del rio y se procede hacer la "contra" hirviendo la piedra en una olla con suficiente agua, la cual se da a beber al enfermo, este procedimiento va acompañado de rezos.

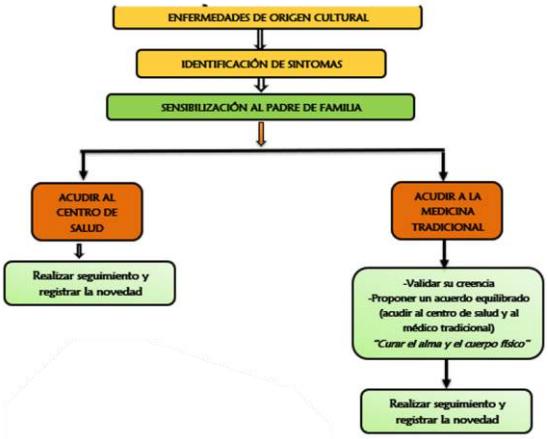
DESCUAJO
Se refiere principalmente a la creencia de que a los niños se les "descuelga" o mueve el estómago ("cuajo") tras caídas o esfuerzos, provocando diarrea y malestar.
SINTOMAS: Al juntar las dos piernas se evidencia que uno está mas largo que el otro confirmando que el área del ombligo se encuentra desalineada, puede dar diarrea que no disminuye, llanto incontrolable.
CURA: Se realiza una preparación a base de plantas medicinales como alegría, altamisa y paramo, las cuales van acompañadas de "chirrinchi", esta preparación se unta en la planta de los pies acompañada de una oración. Además de "sobar el vientre para reacomodar el estómago.
EL MAL DE OJO

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

En niños es una creencia popular, especialmente en Latinoamérica, que atribuye síntomas como llanto persistente, irritabilidad, inapetencia, vómitos, diarrea y fiebre inexplicables a una mirada fuerte o envidiosa o "sangre pesada". Se considera una afección de medicina tradicional que a menudo se trata mediante rituales como pasar un huevo por el cuerpo. **SINTOMAS:** Fiebre, inapetencia, irritabilidad.
CURA: Se realiza una preparación a base de plantas medicinales como churuma, alegría y "chirrinchi" la cual se procede a frotar en el cuerpo acompañado de una oración, este procedimiento se realiza a una hora en específico la cual debe repetirse por 3 días a la misma hora. También se realiza la prevención de la misma utilizando una manilla de azabache previamente rezada, la cual se colocará en la mano izquierda.

HIELO

Asociado a la pérdida excesiva de calor corporal o espíritu. Se caracteriza por síntomas como frío, debilidad, entumecimiento y dolores, tratados con medicina tradicional para restaurar el equilibrio térmico. Según las creencias puede producirse desde el embarazo o cuando no hay un cuidado en el post parto, así mismo, cuando se acude a cementerios con los niños. **SINTOMAS:** Sudor frio, dolor fuerte de cabeza.
CURA: Se realiza un baño con una previa preparación de flor amarilla, ruda y agua florida o con las mismas flores se realiza un sahumerio con el fin de que salga el aire frio del cuerpo y haya una regulación de la temperatura.



ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS

Las Enfermedades Transmitidas por los Alimentos ETA son uno de los problemas de salud pública que se presentan con mayor frecuencia en la vida cotidiana de la población. Los peligros causales de ETA, pueden provenir de las diferentes etapas que existen en el proceso de manipulación de alimentos, resultando así, fundamental la implementación de medidas para evitar la contaminación de los mismos. En este sentido, se construye el presente protocolo, con la finalidad de brindar herramientas básicas para que el personal manipulador de alimentos, aplique conocimientos imprescindibles para garantizar la calidad e inocuidad alimentaria.

Las enfermedades de transmisión alimentaria (ETA) son aquellas enfermedades de carácter infeccioso o toxico, causadas por agentes (biológicos, químicos o físicos) que penetran al organismo usando como vehículo un alimento.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR ALIMENTOS CONTAMINADOS?

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

Un alimento contaminado es aquel que contiene microorganismos como bacterias, hongos, parásitos, virus; o toxinas producidas por los microorganismos. Un alimento también puede estar contaminado por la presencia de sustancias extrañas (tierras, trozos de palo, pelos) o contaminantes químicos, tales como detergentes, insecticidas o productos químicos.

CAUSAS MÁS COMUNES DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS

Las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) es un término que se aplica a todas las enfermedades adquiridas por medio del consumo de alimentos contaminados. Las causas más comunes son intoxicaciones e infecciones.

1. Infección: Se presenta cuando consumimos un alimento contaminado con gérmenes que causan enfermedad, como pueden ser bacterias, larvas o huevos de algunos parásitos.

2. Intoxicación: Se presentan cuando consumimos alimentos contaminados con productos químicos, toxinas producidas por algunos gérmenes, o con toxinas que pueden estar presentes en el alimento.

FACTORES QUE FAVORECEN Y DESFAVORECEN LA REPRODUCCIÓN DE MICROORGANISMOS



SÍNTOMAS MÁS COMUNES DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR LOS ALIMENTOS (ETA)

Independientemente la enfermedad que se presente, las ETA tienden a tener en común los siguientes síntomas:
• Dolor de estómago
• Vómitos
• Diarrea

MEDIDAS HIGIÉNICAS PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN
Las medidas higiénicas para prevenir la contaminación de los alimentos se encuentran estipuladas en el plan de saneamiento y en manual de BPM del hogar infantil, considerándose como una medida muy importante el lavado de las manos.

PUNTOS CRÍTICOS DE CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS

Etapas del procedimiento, lugares u operaciones en las cuales los alimentos están más predispuestos a contaminarse o alterarse. Si controlamos estos puntos críticos podremos disminuir las ETA.

PUNTOS CLAVE PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS
1. Lavarse las manos con agua y jabón, teniendo en cuenta el esquema de "Los once pasos para el lavado de manos de la Organización Mundial de la Salud", enfatizando en la realización de este proceso durante el cambio de cada actividad en la manipulación de alimentos.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

2. Usar correctamente los cuchillos y tablas de picar, definiendo un código de colores para separar la preparación preliminar de alimentos de origen vegetal y animal.
3. Emplear un paño de limpieza desinfectado.

PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO

El Plan de Saneamiento Básico está diseñado para dar a conocer al personal gestor de alimentos, agente educativo, auxiliares de servicios generales las actividades y procedimientos de limpieza, desinfección y saneamiento (control de plagas, manejo de residuos y calidad del agua) que deben llevarse a cabo en las unidades de atención, BODEGAS DE ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS GENERALES que pertenezcan o administre la Fundación Fraternidad, teniendo en cuenta la implementación de los lineamientos de bioseguridad emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

CONCEPTOS BÁSICOS

Limpieza: La limpieza debe ser un paso previo a la desinfección y se define como el proceso de remover, a través de medios mecánicos y/o físicos, el polvo, la grasa y materia orgánica que pueden servir de nutrientes a los microorganismos, en superficies, equipos, materiales, personal, entre otros. Este proceso, junto con un adecuado proceso de desinfección, es indispensable para controlar la presencia de los microorganismos en el ambiente.
Para realizar una limpieza adecuada se deben considerar el tipo de acción del agente utilizado (remoción mecánica, disolución o detergente), las condiciones requeridas para aplicar la solución limpiadora y el tiempo de contacto necesario para que ésta ejerza su efecto.
Desinfección: Es la destrucción de los medios físicos o químicos, de microorganismos especialmente agentes infecciosos que se encuentran fuera del organismo. Es el complemento de labores de limpieza, pues la desinfección se refiere a la suciedad invisible y visible tal como microorganismos contaminantes.
Desinfectante: es una sustancia química que destruye un amplio margen de microorganismos, pero no necesariamente las esporas bacterianas y la desinfección es un proceso que implica la destrucción de los microorganismos a través del uso de sustancias químicas o agentes físicos para obtener mejor calidad microbiológica de los alimentos.
Alcohol Antiséptico: Desinfectante para limpieza de superficies, mata e impide el crecimiento de microorganismos, solvente, inflamable, toxicidad baja, inofensivo para la piel, irritante en ojos.
Alcohol Glicerinado: Antiséptico de uso externo para lavado por fricción en seco y desinfección de manos del personal, especialmente de uso intrahospitalario. Inflamable, irritante para los ojos. Es una alternativa cuando no sea posible el lavado de manos, siempre y cuando las manos se vean visiblemente limpias.
Cloro: Es uno de los desinfectantes más utilizados. Es muy práctico y efectivo para la desinfección de microorganismos patogénicos. Se puede utilizar fácilmente, medir y controlar. El cloro se ha utilizado en muchas aplicaciones, como la desactivación de patógenos en agua potable, piscinas y aguas residuales, para la desinfección de alimentos y áreas domésticas.
Contaminación: Es la presencia de cualquier sustancia y/o agente de naturaleza biológica, física o química que representa un riesgo para la salud.
Buenas Prácticas de Manufactura (BPM): Son los principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimento para el consumo humano, para garantizar su fabricación en condiciones sanitarias adecuadas.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Limpieza: Proceso de remover, a través de medios mecánicos y/o físicos (escobas, recogedor, esponjas), el polvo, la grasa y otros contaminantes de las superficies, equipos, materiales, personal, etc. **Manipulador de alimentos:** Es toda persona que interviene directamente y aunque sea en forma ocasional en actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte y expendio de alimentos. **Higiene:** Es el control de todos los factores que favorecen la contaminación, el crecimiento o la supervivencia de los microorganismos. Se hace habitualmente a través de una serie de medidas a tomar antes, durante y después de la fabricación de productos alimenticios y que contemplan tanto empleados como equipos, utensilios e instalaciones **Higiene de los alimentos:** Conjunto de medidas preventivas necesarias para garantizar la seguridad, limpieza y calidad de los alimentos en cualquier etapa de su manejo. El plan de saneamiento básico contempla 4 programas: ▪ **PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN** A través del cual se implementar los procedimientos de Limpieza y Desinfección con el fin de garantizar las condiciones adecuadas de higienización durante el almacenamiento (Bodegas y Áreas de Almacenamiento), y distribución de las materias primas y raciones preparadas en las unidades, evitando la contaminación y favoreciendo la inocuidad de los productos ofrecidos a los consumidores. **Procedimiento general de limpieza y desinfeccion** El personal responsable de la entrega de alimentos y manejo de los espacios y elementos de trabajo, debe tener en cuenta las siguientes normas de salubridad para garantizar todos los procesos operativos (Almacenamiento y Distribución) los cuales conllevan a ofrecer productos con calidad. ✓ Baño diario ✓ Lavado de manos ✓ Superficies y equipos ✓ Alimentos

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS



Métodos de limpieza: para la limpieza de superficies o áreas se utilizan detergentes, los cuales eliminan la suciedad como polvo, tierra, grasa u otras materias indeseables. Se usan para limpiar las instalaciones en general, equipos y utensilios.

- **Detergente en polvo:** detergente granulado de uso doméstico sin aroma, utilizado para la limpieza de utensilios, pisos, paredes e instalaciones físicas en general.
- **Jabón azul en barra:** jabón azul de uso doméstico utilizado para brillar ollas, lavado de paños multiusos y lavado de manos.
- **Limpiador de pisos aromatizado:** limpiador antibacterial aromatizado, ideal para pisos, paredes y baños. Presentación líquida. Su efecto antibacterial no exime de la utilización de los otros desinfectantes definidos para estas áreas, ya que el espectro bactericida de este producto no es amplio. Su uso se prioriza para aromatizar los ambientes.

Métodos de desinfección: la desinfección da lugar a la reducción del número de microorganismos vivos, pero generalmente no mata las esporas bacterianas. Un desinfectante eficaz reduce el número de microorganismos a un nivel que no perjudica la salud. Ningún procedimiento de desinfección puede dar resultados plenamente satisfactorios, a menos que haya sido precedido de una rigurosa limpieza. El uso continuo de ciertos desinfectantes químicos puede dar lugar a la selección de microorganismos resistentes, por tal motivo es indispensable alternar el uso de desinfectantes químicos.

- **Hipoclorito de sodio:** adquirido comercialmente a concentración de 5.25 %, presentación líquida, su ingrediente activo es el hipoclorito. Es de amplio espectro, es decir, actúan sobre bacterias, hongos, levaduras, virus y esporas. Son económicos. El uso depende de la superficie o elemento que se va a desinfectar.
- **Jabón antibacterial para manos:** este producto es utilizado para la desinfección de manos de los usuarios y el personal a cargo de la unidad, en el mercado existe gran variedad de este producto, pero se debe tener en cuenta que tenga un espectro letal para hongos, bacterias y virus

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

USO	CANTIDAD DE DESINFECTANTE (LIMPIDO)	CANTIDAD DE AGUA	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	FRECUENCIA	FORMA DE APLICACIÓN
MANOS	2 ml	1 L	1 MINUTO	PERMANENTE DURANTE	INMERSIÓN APROVEÑA
FRUTAS Y VERDURAS	5 ml	1 L	5 MINUTOS	DIARIO	INMERSIÓN APROVEÑA
PISOS, PAREDES Y TECHOS (PREPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, ADMINISTRACIÓN, SERVICIO, SANITARIOS Y ALMACENAMIENTO DE BASURAS	6 ml	1 L	DURANTE REQUERIDO PARA SECADO AL AIRE	DIARIO (AL FINALIZAR EL USO)	DIRECTO APROVEÑA
SUMINISTROS (MESONES, MESAS, SILLAS, PLANCHAS, MESAS Y MESAUDS, PORTAS DE BANDEJAS, ALMACEN Y OTROS EQUIPOS CONSTRUIDOS EN ACERO	4 ml	1 L	SECADO AL AIRE REQUERIDO PARA SECADO AL AIRE	DIARIO (AL FINALIZAR EL USO)	DIRECTO
EQUIPOS Y UTENSILIOS (OLLAS, CUCHARONES, BATERIA, CORTADORES, MEZCLAS, CUCHILLOS, CUCHARAS)	3 ml	1 L	5 MINUTOS	DIARIO O CADA VEZ QUE SEA NECESARIO	INMERSIÓN APROVEÑA
MESAS Y MESADAS	4 ml	1 L	10 MINUTOS	DIARIO (AL FINALIZAR EL USO)	APROVEÑA
MANGUERAS	4 ml	1 L	2 MINUTOS AL AIRE LIBRE	DIARIO	APROVEÑA

VOLUMEN DE AGUA EN LITROS (L)	CANTIDAD DE DETERGENTE A ADICIONAR EN GRAMOS (g)	
	SUPERFICIES GRASAS	SUPERFICIES NO GRASAS
1	10	7
10	100	70
20	200	140
30	300	210
40	400	280
50	500	350

- **PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS**

En el cual se establecen los procedimientos para realizar una adecuada separación y almacenamiento temporal de los residuos sólidos que resultan de las operaciones propias de preparación e higienización general en las unidades de atención y Bodegas de Almacenamiento y así evitar la contaminación de los alimentos y minimizar el impacto ambiental.

Clasificación de residuos

Los residuos sólidos y los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente por medio de la reutilización, el reciclaje, el compostaje…

Conceptos

Residuos orgánicos: Son sustancias que pueden descomponerse en un tiempo relativamente corto. Como por ejemplo, cáscaras de frutas, verduras, residuos de comida, hierbas, hojas y raíces; vegetales, madera, papeles, cartón y telas entre otros.

Residuos no peligrosos reciclables - inorgánicos: pueden volver a ser utilizados en otros procesos productivos como son el papel, cartón, periódico, plástico (limpios), vidrio. Reducir: Es disminuir la cantidad de residuos que se producen.

Reutilizar: Es aprovechar los residuos que todavía pueden tener alguna utilidad, usándolos de nuevo, por ejemplo, los envases de plástico.

Reciclar: Método que se aplica fundamentalmente al papel y al vidrio. Al practicar el reciclaje, salvamos recursos naturales. Por ejemplo, árboles, en el caso del papel.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS



	ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RECURSOS	RESPONSABLE
1	Disponer las canecas con bolsas de colores según la caracterización de residuos.	Al inicio de las labores	Bolsas y canecas	Gestoras de alimentos y servicios generales.
2	Separar el residuo de acuerdo con sus características en las canecas correspondientes.	Diaria – En el transcurso de la jornada.	Canecas, bolsas para basuras, escoba, recogedor	Gestoras de alimentos y servicios generales.
3	Registrar tipo de residuos sólidos y líquidos generados.	Antes de la recolección. Al finalizar el día.		
4	Realizar recolección de residuos	2 veces en la semana – Dependo del horario basuras municipales.		
5	Almacenar temporalmente los residuos alimenticios.	Diaria – En el transcurso de la jornada.		

Acciones preventivas y correctivas de impacto ambiental

Teniendo en cuenta la importancia de un manejo adecuado de los residuos sólidos, se relacionan algunas acciones que pretenden prevenir las diferentes eventualidades con respecto al impacto ambiental que estos residuos ocasionan:

- ✓ Uso de guantes plásticos negros destinados exclusivamente para la manipulación, recolección, almacenamiento y disposición de los residuos y para el aseo de áreas.
- ✓ Limpieza y desinfección diarias de las canecas
- ✓ Implementar el protocolo de lavado de manos para el personal manipulador.
- ✓ Se debe presentar en bolsa plástica, bien amarrada y sin riesgo de romperse por exceso de peso a la empresa de recolección de residuos o disponer en el pozo séptico (en las zonas en donde no existe recolección municipal).
- ✓ No se debe permitir el estancamiento prolongado de aguas residuales dentro de las instalaciones ni en los alrededores, poner especial atención después de una lluvia o aguacero para evitar el estancamiento de residuos.
- ✓ Aprovechamiento de los residuos reutilizables "ORGANICOS" (Sobrantes de verduras, las cáscaras de fruta o huevos, los huesos del pollo y restos de comida) "INORGANICOS" (Hojas de papel, vidrio, plástico, cartón) en actividades relacionadas con manualidades, huertas caseras o compostaje.
- ✓ Teniendo en cuenta que las preparaciones de alimentos que se ofrecen a los consumidores por lo general son cocidas, se evita que existan sobrantes de aceite que se conviertan en riesgo de contaminación. Para los casos en donde resulten dichos sobrantes, se explicara al personal manipulador que se debe almacenar en un recipiente plástico con tapa y entregar a la empresa

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

de servicios públicos municipales para su disposición final; en las áreas rurales se dispondrá en los pozos sépticos con los cuales se cuenten.

- **PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES**

En el cual se establecen los procedimientos con los cuales se pretende prevenir el ingreso o proliferación de plagas (moscas, cucarachas, mosquitos, roedores), ya que la evidencia o existencia de estas en las áreas de almacenamiento, preparación y distribución en los Servicios de Alimentación y Bodegas de Almacenamiento se considera como una amenaza a la inocuidad de los alimentos.

Clases de plagas: las plagas se dividen en voladoras y rastreras. Dentro de las voladoras se encuentran los mosquitos y murciélagos. Dentro de las rastreras están los roedores (ratas y ratones), cucarachas, arañas y hormigas. Las más preocupantes desde el punto de vista higiénico-sanitario y de transmisión de ETAs.

Daños ocasionados por las plagas: ocasionan grandes pérdidas económicas, ya que son organismos que destruyen, contaminan e inutilizan alimentos, generan daños en las instalaciones y en la imagen de las UDS A demás, las plagas actúan como vectores de enfermedades, puesto que llevan consigo, agentes tales como bacterias y virus que son los auténticos responsables de un sin número de afecciones.

Las cucarachas son vectores importantes de salmonella. Las moscas pueden transmitir meningitis, cólera, salmonelosis, tifus, lepra, hepatitis, etc. Los roedores pueden transmitir salmonelosis, leptospirosis, triquinellosis, neumonía, etc.

Factores asociados a la proliferación de las plagas: cada especie de artrópodo y roedor, presenta sus características biológicas propias, pero se pueden señalar factores o circunstancias comunes que posibilitan su proliferación.

- Condiciones climáticas favorables asociadas normalmente a la estacionalidad.
- Presencia de humedad, encharcamientos o paso de aguas residuales con estructuras deficientes.
- Presencia de suciedad, basuras en mal estado de almacenamiento.

Control integral de plagas

PROCESO	DESCRIPCIÓN
INSPECCIÓN	Realizar una observación del lugar para detectar signos que evidencien la presencia de plagas.
DIAGNÓSTICO	Colocar testigos para detectar posible infestación o el tipo de infestación.Clasificar las especies problema a combatir. Estimar la densidad de la población. Determinar el posible origen y los factores que favorecen su proliferación.
IMPLEMENTACIÓN	Aplicación de métodos físicos, químicos o biológicos para el exterminio de la especie problema.

Medidas preventivas

- Mantener la infraestructura, superficies, equipos, menaje y utensilios en generales en orden, limpios y desinfectados de acuerdo al programa de limpieza y desinfección.
- Controlar y evitar la acumulación de materiales en desuso, papel, cartón, madera, etc.
- Asegurar que las zonas de manipulación de alimentos y las zonas de almacenamiento de basuras se mantengan limpias y ordenadas.
- Recoger los residuos de alimentos derramados sobre las superficies y el suelo lo antes posible.
- Lavar y desinfectar equipos y utensilios inmediatamente después del uso.
- Mantener las materias primas, alimentos y productos procesados en condiciones adecuadas

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

de almacenamiento.

- Almacenar las materias primas y alimentos sobre estibas o plataformas, separados de la pared para facilitar las actividades de limpieza, desinfección y control de plagas.
- Verificar y asegurar que las áreas circundantes permanezcan en buen estado y sean aseadas regularmente.
- Mantener la basura en recipientes cerrados, tapados y limpios.
- Buenas Prácticas de Manufactura, acatando las recomendaciones de higiene y calidad en la prestación del servicio

- **PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA**

Con el cual se garantiza que el uso del agua para todos los procesos que se desarrollan en las unidades de atención y bodegas de almacenamiento, cumpla con las características fisicoquímicas, organolépticas y microbiológicas de calidad, con el fin de garantizar la inocuidad en los productos almacenados, procesados y distribuidos a los consumidores.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE

A través de Empresa Certificada: Deberá surtirse el procedimiento que indique la empresa contratada por la Fundación Fraternidad a través del Personal de Servicios Generales: Deberá tenerse en cuenta el siguiente procedimiento para la realización adecuada y segura de la limpieza y desinfección:

LIMPIEZA

1) Programe la actividad de ser posible un día de no prestación de servicio.
2) El día anterior cierre el registro de entrada del acueducto externo.
3) Diligencie la planilla de Control (Ver Anexo 6: formato control de limpieza y desinfección de tanques).
4) Use guantes, botas de caucho, tapabocas, delantal de caucho.
5) Desocupe el tanque dejando una capa de 20 a 30 cm de agua en el tanque.
6) Verifique el estado del tanque: presencia de grietas y fisuras, empaques, válvulas y tuberías, hermeticidad del tanque. En caso de detectar daños o infiltraciones, debe comunicar de manera inmediata al Coordinador de la Unidad de Servicio y se realizará el lavado y desinfección después de su reparación.
7) Refriegue con un cepillo o escoba las paredes internas, piso y tapa del tanque hasta remover partículas gruesas y finas como piedra y arena.
8) Enjuague el tanque con agua potable a presión o con un balde.
9) Al terminar la limpieza retire el agua que se encuentre en el interior del tanque, el resto de agua que queda se retira con esponja o un paño absorbente.
10) Periodicidad del lavado de tanques a través del personal de servicios generales mensual.

DESINFECCIÓN

La desinfección del tanque se realiza después de la limpieza, así:
1) Prepare una solución desinfectante que contenga 50 ml de hipoclorito de sodio comercial por un (1) litro de agua.
2) Proceda a verter la solución desinfectante de arriba hacia abajo, dejando actuar por espacio de 20 minutos.
3) Llené el tanque y cúbralo con su respectiva tapa.
4) Permita la salida de agua durante cinco minutos con el fin de retirar los residuos de hipoclorito. **5)** Diligencie la planilla de Control (Ver Anexo 6: formato control de limpieza y desinfección de tanques).
6) Periodicidad la desinfección a través del personal de servicios generales mensual.

Procedimiento de potabilización agua para consumo

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

Teniendo en cuenta que en el departamento del Putumayo no se cuenta con agua 100% potable lista para el consumo, dentro de cada UDS se realiza un proceso de filtración, desinfección y hervido del agua, con el fin de evitar cualquier tipo de ETAS en los beneficiarios. El proceso se realiza de la siguiente manera:

- ✓ **Filtración:** La UDS cuenta con filtro de agua convencional el cual se encuentra instalado enseguida del lavaplatos, al iniciar la jornada se realiza la recolección de agua en una olla grande.
- ✓ **Desinfección**: Por cada litro de agua recolectada se agregan 2 gotas de cloro, se deja reposar alrededor de 1 hora.

Hervido: Finalmente, se procede a hervir el agua previamente filtrada y desinfectada, durante el tiempo requerido según sean los litros de agua recolectados. Posterior a esto, ya se encuentra listo para el consumo de los usuarios

BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

El Manual de Buenas Prácticas de Manufactura estipula las actividades que involucran la compra, almacenamiento y distribución de los alimentos suministrados según la minuta propuesta por La Fundación Fraternidad para la Modalidad Institucional y aprobada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, CZ Puerto Asís; así como las acciones que permitan evitar contagios de infecciones y enfermedades entre el talento humano y los usuarios y que su vez pueden afectar la inocuidad de los alimentos.
Implementar las prácticas de higiene en los procesos y procedimientos de transformación de materia prima en el servicio de alimentación de la Fundación fraternidad permite mejorar las condiciones sanitarias en las que se producen los alimentos.

Conceptos básicos

Alimento adulterado: son productos que contienen sustancias diferentes a las declaradas en su etiquetado o publicidad, las cuales no siempre son tóxicas o ilegales, el límite para que un producto se considere adulterado no es el efecto de la sustancia si no el carácter de engaño, es decir, la adición de sustancias sin el conocimiento del consumidor, de forma deliberada y con un fin generalmente de lucro económico en la mayoría de los casos.
Alimento perecedero: Son aquellos que comienzan una descomposición de forma sencilla. Agentes como la temperatura, la humedad o la presión son determinantes para que el alimento comience su deterioro.
Buenas prácticas de manufactura: Principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación y procesamiento de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción.
Bioseguridad: es el conjunto de principios, normas, protocolos, tecnologías y prácticas que se implementan para evitar el riesgo para la salud y el medio ambiente que proviene de la exposición a agentes biológicos causantes de enfermedades infecciosas, tóxicas o alérgicas.
Emergencia sanitaria: un evento extraordinario que se determina que constituye un riesgo para la salud pública de otros Estados a través de la propagación internacional de la enfermedad y que potencialmente requiere una respuesta internacional coordinada.
Covid-19: es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente.
Almacenamiento: Conjunto de actividades relacionadas con la ubicación temporal de los alimentos en un espacio físico adecuado y condicionado.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Calibración: Es el proceso de comparar los valores obtenidos por un instrumento de medición con la medida correspondiente de un patrón de referencia (o estándar). **Características organolépticas:** Se refieren al conjunto de estímulos que interactúan con los receptores del analizador (órganos de los sentidos). El receptor transforma la energía que actúa sobre él, en un proceso nervioso que se transmite a través de los nervios aferentes o centrípetos, hasta los sectores corticales del cerebro, donde se producen las diferentes **Sensaciones:** color, forma, tamaño, aroma, textura y sabor. **Contaminación cruzada:** Es el proceso por el cual los alimentos entran en contacto con sustancias ajenas, generalmente nocivas para la salud. Un ejemplo típico de contaminación cruzada es el contacto de la sangre de la carne con alimentos cocidos. **Control de calidad:** El control de calidad consiste en la implantación de programas, mecanismos, herramientas y/o técnicas en una empresa para la mejora de la calidad de sus productos, servicios y productividad. El control de la calidad es una estrategia para asegurar el cuidado y mejora continua en la calidad ofrecida. **Despacho del almacén:** Comprende la salida de productos alimenticios del almacén en buenas condiciones de peso y calidad, sin problemas de infestación o probable deterioro, con la respectiva documentación de despacho. Se despacharán: alimentos y productos no comestibles. **Inocuidad de alimentos:** Requisito básico de calidad, ausencia de contaminantes, adulterantes, toxinas, y otras sustancias que pueden hacer nocivo el alimento para la salud. **Suministro en servicios de alimentación:** proceso que consiste en recibir, almacenar, distribuir, los productos que llegan al servicio de tal manera que se garantice a los subsistemas de producción de que aquellos les llegaran al servicio en la cantidad y calidad que requiera. **CONDICIONES BÁSICAS DE HIGIENE EN LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** **Edificación e instalaciones** ❖ Estarán ubicados en lugares aislados de cualquier foco de insalubridad que represente riesgos potenciales para la contaminación del alimento. ❖ Su funcionamiento no deberá poner en riesgo la salud y el bienestar de la comunidad. ❖ Sus accesos y alrededores se mantendrán limpios, libres de acumulación de basuras y deberán tener superficies pavimentadas o recubiertas con materiales que faciliten el mantenimiento sanitario e impidan la generación de polvo, el estancamiento de aguas o la presencia de otras fuentes de contaminación para el alimento. **DISEÑO Y CONTRUCCIÓN** ❖ La edificación debe estar diseñada y construida de manera que proteja los ambientes de producción, e impida la entrada de polvo, lluvia, suciedades u otros contaminantes, asi como del ingreso y refugio de plagas y animales domésticos. ❖ La edificación debe poseer una adecuada separación física y / o funcional de aquellas áreas donde se realizan operaciones de producción susceptibles de ser contaminadas por otras operaciones o medios de contaminación presentes en las áreas adyacentes. ❖ Los diversos locales o ambientes de la edificación deben tener el tamaño adecuado para la instalación, operación y mantenimiento de los equipos, así como para la circulación del personal y el traslado de materiales o productos. Estos ambientes deben estar ubicados según la secuencia lógica del proceso, desde la recepción de los insumos hasta el despacho del producto terminado, de tal manera que se eviten retrasos indebidos y la contaminación cruzada. De ser requerido, tales ambientes deben dotarse de las condiciones de temperatura, humedad u otras necesarias para la ejecución higiénica de las operaciones de producción y/o para la conservación del alimento.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	❖ La edificación y sus instalaciones deben estar construidas de manera que se faciliten las operaciones de limpieza, desinfección y desinfectación según lo establecido en el plan de saneamiento del establecimiento. ❖ Sus reas deberán estar separadas de cualquier tipo de vivienda y no podrán ser utilizadas como dormitorio. ❖ No se permite la presencia de animales dentro de los servicios. **ABASTECIMIENTOS DE AGUA** ❖ El agua que se utilice debe ser de calidad potable y cumplir con las normas vigentes establecidas por la reglamentación correspondiente del Ministerio de Salud. ❖ Deben disponer de agua potable a la temperatura y presión requeridas en el correspondiente proceso, para efectuar una limpieza y desinfección efectiva. ❖ Solamente se permite el uso de agua no potable, cuando la misma no ocasione riesgos de contaminación del alimento; como en los casos de generación de vapor indirecto, lucha contra incendios, o refrigeración indirecta. En estos casos, el agua no potable debe distribuirse por un sistema de tuberías completamente separados e identificados por colores, sin que existan conexiones cruzadas ni sifonaje de retroceso con las tuberías de agua potable. ❖ Deben disponer de un tanque de agua con la capacidad suficiente, para atender como mínimo las necesidades correspondientes a un día de producción. La construcción y el mantenimiento de dicho tanque se realizar conforme a lo estipulado en las normas sanitarias vigentes. **DISPOSICION DE RESIDUOS SÓLIDOS.** ❖ Los residuos sólidos deben ser removidos frecuentemente de las áreas de producción y disponerse de manera que se elimine la generación de malos olores, el refugio y alimento de animales y plagas y que no contribuya de otra forma al deterioro ambiental. ❖ El establecimiento debe disponer de recipientes, locales e instalaciones apropiadas para la recolección y almacenamiento de los residuos sólidos, conforme a lo estipulado en las normas sanitarias vigentes. Cuando se generen residuos orgánicos de fácil descomposición se debe disponer de cuartos refrigerados para el manejo previo a su disposición final. **INSTALACIONES SANITARIAS** ❖ Deben disponer de instalaciones sanitarias en cantidad suficiente tales como servicios sanitarios y vestideros, independientes para hombres y mujeres, separados de la reas de elaboración y suficientemente dotados para facilitar la higiene del personal. ❖ Los servicios sanitarios deben mantenerse limpios y proveerse de los recursos requeridos para la higiene personal, tales como: papel higiénico, dispensador de jabón, implementos desechables o equipos automáticos para el secado de las manos y papeleras. ❖ Se deben instalar lavamanos en las áreas de elaboración o próximos a estas para la higiene del personal que participe en la manipulación de los alimentos y para facilitar la supervisión de estas prácticas. **EQUIPOS Y UTENSILIOS** Los equipos y utensilios utilizados en el procesamiento, fabricación, preparación, de alimentos dependen del tipo del alimento, materia prima o insumo, de la tecnología a emplear y de la máxima capacidad de producción prevista. Todos ellos deben estar diseñados, construidos, instalados y mantenidos de manera que se evite la contaminación del alimento, facilite la limpieza y desinfección de sus superficies y permitan desempeñar adecuadamente el uso previsto. **CONTROL DE PROCESOS**

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	La producción de alimentos corresponde a una serie de procesos con sus correspondientes etapas entre los que se destacan: • Compras: lista de compras, selección de proveedores y la compra. • Transporte de alimentos. • Recepción y almacenamiento de materias primas. • La producción: alistamiento y transformación de la materia prima. • La distribución: Proceso de emplatado y servido.
	En esta sección se despejaron preguntas en torno a los temas tratados.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
• Promover hábitos y estilos de vida saludables desde el entorno familiar. • Implementar las rutas de atención a enfermedades prevalentes, inmunoprevenibles, de origen culturales y transmitidas por alimentos. • Aplicar las medidas socializadas en el plan de saneamiento básico y Bpm.	• Padres, madres y /o acudientes de los participantes	Permanentemente

REGISTRO FOTOGRAFICO







Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 15/04/2026 UDS: CDI MBO III

TEMA: Hábitos y estilos de vida saludables, Protocolos, PSB y BPM.

FIRMA DE PARTICIPANTES			
N°	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	Nikol Yaneth Taicuz	Arida Janeth Taicuz	Arida Taicuz
2	Juan Jose Casanova Aguilar	Yuliana Aguilar	Yuliana Aguilar
3	Taliaht Duran	ANGGIE Orjuela	ANGGIE Orjuela
4	Michel Criollo Vega	Elizabeth Chamorro	Elizabeth Chamorro
5	Emily Sharai Yaqueno	Angie Jonamejoy	Angie Jonamejoy
6	Duvian Santiago Rendon	Yeni Nayeli Rendon M.	Nayeli R
7	Daynna Marcela Jimenez Cha.	Karol Dayana Pillimue Jimenez	
8	Jhonatan Kalet Salazar	Belkis Bernache	Belkis B
9	Hasly Yureiny Vallejo Rosero	Denis Yamile Rosero Inama	Denis
10	Axel Darel Nandar Pino	Javier Nandar	Javier Nandar
11	Cristian Miguel Morales Montoya	Adhara Isabella Morales Hidalgo	Cristian Morales
12	Dereck Juan Ramirez Prieto	Andrea Lizbeth Tarache Ramirez	
13	Adhara Toro Acosta	Yisley Acosta	
14	Yarelis Sofia Pianda Abigail	Viviana Pianda	Viviana
15	Ary Donado Erazo	Derly Erazo	Derly Erazo
16	Anthonella España	Nasly Zambrano	Nasly Zambrano.
17	Anthonny España.	Nasly Zambrano	Nasly Zambrano
18	Hailyn Isabella De Jesus	Yolanda De Jesus	
19	Damian Cuayal	Vivian Lopez	Vivian L.
20	Lia Mariana Martinez	Sonia Yaneth Rojas	Sonia Rojas
21	Wendy Yineth Tasano Muñoz	Yineth Muñoz Cortes	Yineth Muñoz
22	Jhoan David Muñoz Tapia	Julieth Alejandra Tapia Erazo	
23	Iker Jhoel Arredondo Muñoz	Liliana Muñoz Rodas	Liliana Muñoz
24	Dylan Adrian Figueroa H	Liliana Janeth Hidalgo	Liliana H.
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Fecha:	11/09/2026
Lugar	CDI SANTO ANGEL Y MI BELLO DESPERTAR
Hora:	2:30PM

OBJETIVO	Promover en las familias la importancia de adoptar y fortalecer hábitos y estilos de vida saludable, resaltando la necesidad de mantener una alimentación equilibrada, realizar actividad física frecuente, establecer adecuados hábitos de higiene, favorecer el descanso y compartir espacios familiares que contribuyan al bienestar físico, emocional y social de los niños y niñas.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	A las Familias.

ORDEN DEL DIA	1) Saludo y bienvenida. 2) Socialización del objetivo de la jornada. 3) Capacitación sobre Habitos y Estilos de vida saludable 4) breve recordatorio sobre protocolos de enfermedades Prevalentes, inmunoprevenibles, etas, origen cultural, psb y bpm 5) Compromisos.

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	La actividad se desarrolló con la participación de las familias, padres, madres, cuidadores, niños y niñas. Con el propósito de generar un espacio educativo, dinámico y participativo alrededor del tema HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. Inicialmente se realizo con una pequeña charla orientadora en la cual se explico a las familias que los hábitos saludables se construyen desde el hogar y se fortalecen mediante acciones cotidianas que contribuyen al crecimiento y desarrollo integral de niños y niñas. Se destaco la importancia de ofrecer una alimentación variada, equilibrada, incluyendo frutas y verduras, cereales, leguminosas y otros alimentos nutritivos, procurando disminuir el consumo frecuente de productos con alto contenido de azúcar, sal y grasas.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	También se dialogó sobre la importancia de mantener una adecuada hidratación, promover el consumo de agua, establecer horarios apropiados para las comidas y evitar que los niños y niñas pasen largos periodos de tiempo sin alimentarse. Se resalto que los adultos son un ejemplo para los niños por lo que las practicas saludables deben ser promovidas y realizadas por toda la familia. Durante la charla se abordó igualmente la importancia de la actividad física de acuerdo con la edad y las posibilidades de cada participante. Se explico que mantenerse activos favorece el bienestar físico, ayuda a prevenir el sedentarismo y permite fortalecer la convivencia familiar. Además, se recordó la necesidad de mantener hábitos adecuados de higiene personal, lavado frecuente de manos, higiene oral, aseo corporal y espacios limpios y seguros en el hogar. Otro aspecto tratado fue el descanso y el sueño adecuado, señalando que los niños y niñas necesitan rutinas establecidas de descanso para favorecer su crecimiento, aprendizaje, estado de ánimo y bienestar general. De igual manera, se recomendó disminuir el tiempo dedicados a pantallas y promover actividades recreativas, juegos, caminatas y espacios de interacción familiar. Posteriormente con el fin de poner en práctica lo aprendido de una manera divertida, y participativa se realizo una jornada de **Rumba terapia,** en la cual participaron activamente padres, madres, cuidadores y niños y niñas. Atreves de la música, el baile y diferentes movimientos corporales se genero un espacio de actividad física y recreación, promoviendo la integración de las familias y demostrando que el ejercicio puede realizarse de forma agradable y accesible para todos. La rumba terapia permitió que los participantes disfrutaran de un momento de esparcimiento, movimiento y unión familiar, fortaleciendo la motivación para incorporar actividades físicas en la rutina diaria. Se resalto que este tipo de espacios no solo favorecen la salud física, sino también la autoestima, el bienestar emocional, la socialización y el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre los integrantes de la familia. Luego de la actividad se continua con una reflexión con las familias, invitándolas a identificar aquellas practicas que pueden mejorar en el hogar y a comprometerse con pequeños cambios que contribuyan a una vida más activa saludable. Se reforzo el mensaje de que los hábitos saludables se construyen día a día y con la participación de toda la familia. Al finalizar la actividad, se realizó un breve recordatorio a las familias sobre algunos temas previamente abordados durante los encuentros, entre ellos las **enfermedades**

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	prevalentes, inmunoprevenibles, enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS), enfermedades de origen cultural, prácticas de saneamiento básico (PSB) y buenas prácticas de manufactura (BPM). Se reforzó la importancia de reconocer oportunamente signos y síntomas de alarma, mantener los esquemas de vacunación al día, fortalecer las medidas de higiene y manipulación adecuada de los alimentos, conservar ambientes limpios y seguros y aplicar prácticas de saneamiento básico en el hogar. Asimismo, se recordó que la prevención y el cuidado de la salud requieren del compromiso permanente de toda la familia.

COMPROMISOS

1) Promover la realización de actividad física de manera regular, de acuerdo con la edad y condiciones de cada integrante de la familia.
2) Dedicar espacios en el hogar para realizar ejercicios, baile, juegos activos, caminatas u otras actividades que favorezcan el movimiento corporal.
3) Motivar la participación de niñas y niños en actividades físicas y recreativas, evitando el sedentarismo y el exceso de tiempo frente a pantallas.
4) Participar activamente en futuras jornadas de rumbaterapia y demás actividades propuestas por la unidad o programa.
5) Fortalecer los espacios de integración familiar mediante actividades físicas y recreativas que contribuyan al bienestar físico y emocional.
6) Dar ejemplo a niñas y niños mediante la práctica de hábitos saludables, demostrando que la actividad física también puede ser un espacio de diversión, convivencia y fortalecimiento de los vínculos familiares.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
Realizar actividades referentes a los diferentes hábitos y estilos di vida saludable	Apoyo en salud y nutrición.	Permanente

REGISTRO FOTOGRAFICO







Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 11/09/2026 UDS: CDI SANTO ANGEL Y HBDI

TEMA: Habitos y Estilos de vida Saludable.

FIRMA DE PARTICIPANTES

Nº	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	Violetta Evelyn Salzobal	Daniela Salzobal	
2	Milan Gabriel Zambrano	Juliana Zambrano	
3	Gael alejandro Muñoz Hernández	Angie Lorena Hernández	
4	Ethan David Pantoja Cordoba	Dayana Cordoba	Dayana Cordoba
5	Gael Andres Eraso Araya	Viviana Andrea Araya	
6	Ian Alejandro Vargas Tatiruan	Katherin Yulieth Tatiruan	Katherin Tatiruan
7	Emanuel Pedro Perez	Yeni Perez Jaramillo	
8	Luis Javier Andrade.	Luis Javier Andrade	Luis Javier Andrade
9	Alexandra Castillo	Lina Vanessa Tovar	Lina Vanessa
10	Victor Mathias Quiroga	Rosalba Mora	Rosalba Mora
11	Juan	Sebastian	
12	Victoria flores	Kathy	Kathy Flores
13	Ayleanthalia Checaguire	Ana Maria Checa	Ana Maria Checa
14	Iker Elian cordoba Quiroz	Dayana Quiroz	Dayana Quiroz
15	Isabella Cardona Valencia	Geidy Jaramillo	Geidy Jaramillo
16	Ashley Victoria Agunda	Stefanny Valentina Mora	Stefanny Mora
17	Mariam Celeste Goyeneche	Stefanny Valentina Mora	Stefanny Mora
18	Amy Celeste Perez	Viviana Leon	
19	Maia Salome Cabrera	Gustavo Cabrera	
20	Wuilder Ailey Morales B.	Luz Dany Balina	Luz Dany B.
21	Maria Jose Cortes Manrique	Tania Manrique Perez	
22	Nixon Adames Perez	Patricia Perez Lozada	
23	SHAIRA SOFIA	Brenda Beatriz	
24	Erick Favian Cuellar	Ana milena sanclemente	Ana milena
25	Emmanuel Tocamoch	Jomer Lopez	Jomer Lopez
26	Hanna Victoria Gonzalez	Solanye Caicedo	
27	Ashley Charlotte Ipia Cardenas	Valentina Cárdenas Díaz	
28	Nicol Cattaleya Prosto Lopez	Karen Emilia Lopez Paz	Karen Lopez
29	Jade rodriguez	Sofia muñoz	Sofia muñoz
30	Paula Escobar Eraso	Aldia Victoria Escobar	Paula Escobar
31	Nayly Rodriguez	Monica Victoria	Nayly Rodriguez
32	D Joselin Perez	Diana Perez	Monica Perez
33	Luis angel Hernandez toro	Yessica Vanesa toro	Yessica Toro

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 11/09/2026 UDS: CDI SANTO ANGEL Y MBDI

TEMA: Habitos y Estilos de vida Saludable

FIRMA DE PARTICIPANTES			
N°	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	LIAM DAVID MALDONADO	Luz E Ortiz	
2	Luciana Morales	Jeanifer	
3	Mariana Criollo	Jennifer	
4	Vanesa Lizcano-Adhara	Vanesa Mayo	
5	Abby Cristhine Jordan Hernandez	Alejandra Hernandez	
6	Edinssen Mazuera villamizar	Winiffer villamizar	
7	Juan Pablo Rodriguez Maceo	Yuranis Patricia Maceo Haze	
8	Nicolas Martin Goolamgoay H.	Luisa Fernanda Hoyos	
9	Maria Milagros charry R.	Karol Ramirez	
10	Juan Santiago Lopez Pastas	Angelica Pastas	
11	William Javier Morales A.	Samara Morales Guerrero	
12	Thiago Leon Gonzalez	Mayerlin Gonzalez	
13	Cristian Pacheco	Mariangel Montalban	
14	Noah Emmanuel Toro Ramos	Fernanda Ramos	
15	Isabella Guerrero Carrera	Dayana Carrera	
16	Ian Gael calderon andrade.		
17	maria del Rosario santander	Acudiente.	
18	Mona Celeste cardona Bolivar	Alejandro cardona	
19	Erick Daniel hyozuilio	Libian Perez	
20	Maximiliano Mosquera	Hade C.	
21	Mat Elian cordoba	Dayana Quintero	
22	Yenifer Mathias Chirinos J.	Darly Darley Jansuch	
23	E. Emiliano rojas cliente	Carlos Cardero H	
24	Lia Victoria Quinonez	Segunda Armoron	
25	Liam Zabdiel Mora Toro	Thalia Toro Restrepo	
26	Yakith Sirley Navarro	Heidy Zapata	
27	Juliana Diaz Bernal	Sindy Bernal	
28	Mariangel Diaz Bernal	Sindy Bernal	
29	Inio Jaramillo Bedoya	Paola Bedoya	
30	Juan Jank Jaramillo Bedoya	Paola Bedoya	
31	Luisa tatiana Guamanga	Mayerly vargas	
32	Anny celeste Perez leon	Vivian leon	
33	Matias Alex Acosta	Maria Isabel Aza	

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 11/09/2026 UDS: CDI SANTO ANGEL Y HOGAR

TEMA: Habitos y Estilos de Vida Saludable

FIRMA DE PARTICIPANTES			
Nº	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	Eduard Ariel Caicedo Perez	Anyelanny Perez	Anyelanny Perez
2	Ana Nidia Torres	Katherin	Ana Nidia Torres
3	Jerónimo Delgado López	Monica López	Mónica López
4	Ashley Victoria Agunda	Stefanny mora	Stefanny mora
5	Mariam Celeste Goyeneche	Stefanny mora	Stefanny mora
6	Maria Salome Cabrera	Gustavo Cabrera	
7	Amara. Guevara.	Aurora. Caicedo	Aurora Caicedo
8	Walder Riley Morales B	Luz Dany Bolina	Luz Dany B.
9	Maria Isabella Salazar Casanova	Yamile Casanova	
10	Luis Emanuel Obando	Yoamin Buesaquillo	
11	Erick Esneider Santander	Fanny Andrea Diaz	Andrea Diaz
12	Karol Gimena Morales Tello	Diana marcela Tello.	Diana Tello
13	Yessi Nicolas Rosero Pino	Yessybell Rosero	Yessybell Rosero
14	Oscar David Andrade P.	Yulisa Yesenia Josa	Yulisa Yesenia
15	Sebastian Andrade P.	Lizeth Samuel	Lizeth Samuel
16	Nahic Lucia Caviche	Yireth Borrero	
17	Deice Maria Perez	Andrea Perez	Andrea Perez
18	Yuri Piedrahita	Antonella Correa	Yuri Piedrahita
19	Maria del Mar Lopez Cerón	Paola Vargas Cerón	Paola Cerón
20	ANNY celeste perez	VIVIANA León	
21	ALAN FABIA DABON A	EDIS ALEJANDRO	Edis Alejandro
22	Sara Mallerino Gómez	Miguel Caballero	Gina M.
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 11/09/2026 UDS: CDI SANTO ANGEL Y HBDI

TEMA: Habitos y Estilos de vida Saludable.

FIRMA DE PARTICIPANTES

N°	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	Valery Samantha Luna	Maria Chaparro	Maria Chaparro
2	Alex David Cruz Lopez	Luis Alberto Cruz	Luis Cruz
3	Emilia Arenas Valencia	Diana Enriquez	Diana Mejia
4	Anngell Anthonyo Lopez Hoyos	Diana E. Muñoz	Diana M.
5	Emily Sofia Diaz	Lida Salazar	Lida salazar
6	Josh Alejandro Garcia	Luis Alejandro Cortes	Jhoth Garcia
7	Maily Nathaly Cuadrel	Nixon Cuellar.	Nixon Cuellar
8	Maria de los angeles andrade	Dany Carolina Lopez	Dayry Lopez.
9	Abdiel Puigon	Aylin Lopez	
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			

Fecha:	8/9/2026
Lugar	CASETA COMUNAL SANTANA
Hora:	2:30 pm

OBJETIVO	Fortalecer los conocimientos y prácticas de las familias frente a la adopción de **hábitos de vida saludables** con el fin de contribuir al bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Familias CDI MI Bello Despertar II

ORDEN DEL DIA	1.Saludo 2.Socialización de la temática 3.Marcha final

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	**Saludo** Siendo las 2:30 p. m., se da inicio al proceso de formación dirigido a las familias participantes.
2.	**Socialización de la temática** Se da inicio a la actividad mediante una pregunta orientadora dirigida a las familias: **¿Cuáles son los hábitos saludables?** Ante esta pregunta, la mayoría de los participantes relacionó los hábitos saludables principalmente con la alimentación saludable. A partir de sus respuestas, se realizó una retroalimentación, resaltando que la alimentación adecuada es un componente fundamental para mantener una buena salud; sin embargo, los hábitos saludables comprenden diferentes prácticas que contribuyen al bienestar integral de las personas y de las familias. Posteriormente, se explicó a las familias que, además de mantener una alimentación variada y equilibrada, existen otros hábitos importantes como el **consumo adecuado**

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	de agua, la práctica de actividad física, el lavado frecuente de manos, la higiene personal y bucal, el adecuado descanso y sueño, el cuidado de la salud, el manejo adecuado de las emociones y el mantenimiento de espacios limpios y saludables. Con el propósito de facilitar la comprensión y promover la participación activa de las familias, se desarrolló la actividad denominada **"Tarjetas de memoria de los hábitos saludables"**. Para ello, se dispusieron diferentes tarjetas ubicadas boca abajo. De manera voluntaria, participaron padres, madres y cuidadores, quienes debían encontrar la pareja correspondiente de cada tarjeta. Cada pareja representaba un hábito saludable específico. A medida que los participantes encontraban las parejas, se realizaba una breve explicación sobre el hábito representado, su importancia y algunas acciones que pueden implementarse desde el hogar. De igual manera, se motivó a las familias a compartir ejemplos de cómo ponen en práctica estos hábitos en su vida cotidiana y cuáles consideran que pueden fortalecer. Durante el desarrollo de la actividad se resaltó que la adquisición de hábitos saludables debe iniciarse desde el hogar y construirse de manera progresiva, involucrando a todos los integrantes de la familia. Asi mismo, se enfatizó en la importancia de que los adultos sean modelos para los niños y niñas, promoviendo mediante el ejemplo prácticas que favorezcan su crecimiento, desarrollo y bienestar integral. Finalmente, se realiza una retroalimentación de las temáticas desarrolladas durante los meses anteriores, entre ellas **Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Plan de Saneamiento Básico (PSB), enfermedades prevalentes, enfermedades inmunoprevenibles, Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAS) y enfermedades o prácticas relacionadas con el origen cultural**, con el propósito de reforzar los conocimientos adquiridos previamente y evaluar el nivel de comprensión de las familias frente a los temas abordados. Para ello, se plantean diferentes preguntas y situaciones cotidianas relacionadas con cada temática, permitiendo que los participantes expresen sus conocimientos, experiencias y prácticas. Durante este espacio se aclaran dudas, se corrigen

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	conceptos cuando es necesario y se brindan recomendaciones prácticas que pueden ser implementadas en el hogar para fortalecer las medidas de prevención y cuidado. La actividad permitió identificar los conocimientos que han sido apropiados por las familias, así como aquellos aspectos que requieren ser reforzados en próximos espacios de formación. Se resalta la importancia de mantener una participación activa y continuar aplicando en el entorno familiar las recomendaciones brindadas, contribuyendo así a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el bienestar integral de los niños y niñas.
3.	**Marcha final** Se realizó una reflexión con las familias sobre la importancia de incorporar pequeñas acciones saludables en la rutina diaria, destacando que **los hábitos saludables no corresponden únicamente a la alimentación, sino a un conjunto de prácticas que contribuyen a una vida más sana y al adecuado desarrollo de los niños y niñas**

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCION**
Promover buenos hábitos saludables en el entorno familiar	Familias MBD II	Permanente

REGISTRO FOTOGRAFICO





Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 8/SEP/2016 UDS: Hi Bello - Despertar II

TEMA: Habitos y estilo de vida saludable

FIRMA DE PARTICIPANTES			
Nº	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	Kimberly Alejandra Arcila R	Yury Rodriguez Cano	Yury Rodriguez
2	Isabela Duelle Arboleda	Claribel Arboleda	Claribel Arbolle G
3	Tatiana Alejandra Lossa Cordoba	Franyely Lossa Cordoba	Franyely Lossa
4	Berli Matias Cordoba Guerrero	Sandra Guerrero-Samboni	Sandra Guerrero.
5	Jeronimo matias Vallejo David	Lorena prado	Lore Pra.
6	Thiago Molina Rosero	Karoll Molina	
7	Liam Santiago Morales	Paola Quintero	Paola Quintero
8	Lian Alejandro Pantoja Ocampo	Karen Ocampo	Karen Ocampo
9	ADHARA lopez Lemos	Kelly lemos Mava	Kelly lemos
10	Isak Sanchez lopez	Paola Pantoja Cardona	Paola Pantoja C.
11	Alex Aaron Mora Valderrama	Sanyi Vanesa Valderrama	Sanyi V.
12	Liam Jose Jaimento C	Evelyn Daniela Jaimento	Evelyn J.
13	VALERIE CRISTE VALENCIA CLEVES	MARIA CLEVES G. C.S.	MARIA CLEVES G. C.
14	Mariangel Natalia Trujillo	Salley Trujillo Pasca	
15	Mia Isabela Ruiz Melo	Marcela Melo	Marcela Melo
16	Juan David Casanova Chachinoy.	Alejandra Casanova.	Alejandra Casanova.
17	Leidy Alejandra Tulcan	Yhoana Monroy	Yhoana Monroy.
18	Thiago David Solis S.		
19	Jaiden David Delgado	Claudia Rodriguez	
20	Karla Isabella Rodriguez	Mary Yuley Ramirez P.	Mary
21	Anthony Gomez bustos	Irma Elena Bustos	Irma bustos
22	Maria Isabella Becerra Perez	Alexandra Perez	Alexandra.
23	Mariajose Zapata Barragan	Karen Barragan.	Karen B.
24	Jose Antonio Garcia paad	Deira paad	Deira P.
25	Kilian garcia Hurtado	cindy lorena H.	cindy H.
26	Sebastian Alexander Rodriguez	Alejandra Solarte.	
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Fecha:	15/9/2026
Lugar	CASETA COMUNAL MONTAÑITA
Hora:	2:30 pm

OBJETIVO	Fortalecer los conocimientos y prácticas de las familias frente a la adopción de **hábitos de vida saludables** con el fin de contribuir al bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Familias CDI Ternuritas I - CDI MI Bello Despertar I

ORDEN DEL DIA	1.Saludo 2.Socialización de la temática 3.Marcha final

No.	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	**Saludo** Siendo las 2:30 p. m., se da inicio al proceso de formación dirigido a las familias participantes.
2.	**Socialización de la temática** Se da inicio a la actividad mediante una pregunta orientadora dirigida a las familias: **¿Cuáles son los hábitos saludables?** Ante esta pregunta, la mayoría de los participantes relacionó los hábitos saludables principalmente con la alimentación saludable. A partir de las respuestas brindadas por las familias, se desarrolló un **taller participativo sobre hábitos saludables**, con el propósito de fortalecer los conocimientos adquiridos y promover la reflexión sobre aquellas prácticas que pueden incorporarse en la vida cotidiana para favorecer el bienestar y la salud de todos los integrantes del hogar.

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	Para el desarrollo de la actividad, los participantes se organizaron en **cuatro grupos**, asignando a cada uno un hábito saludable: **buena hidratación, alimentación saludable, adecuado descanso y actividad física**. Cada grupo recibió una actividad práctica relacionada con el hábito asignado, permitiendo que las familias participaran de manera activa y compartieran sus conocimientos y experiencias. • **Grupo de buena hidratación:** los participantes recibieron diferentes imágenes o tarjetas de bebidas, entre ellas agua, gaseosa, café, jugos de caja, bebidas azucaradas, entre otras. Debían clasificarlas de acuerdo con la frecuencia con la que consideraban que debían consumirse. Posteriormente, se realizó una socialización resaltando la importancia de priorizar el consumo de agua y moderar aquellas bebidas con alto contenido de azúcar, cafeína u otros componentes que, consumidos en exceso, pueden afectar una alimentación saludable. • **Grupo de buen descanso:** se entregaron diferentes situaciones y prácticas relacionadas con el descanso, incluyendo hábitos favorables y desfavorables, como mantener horarios regulares de sueño, utilizar dispositivos electrónicos antes de dormir, consumir bebidas estimulantes en horas de la noche, contar con un ambiente tranquilo y descansar las horas necesarias. Los participantes debían clasificarlas según favorecieran o dificultaran un adecuado descanso. Al finalizar, se reforzó la importancia de establecer rutinas de sueño y contar con condiciones adecuadas para el descanso. • **Grupo de alimentación saludable:** los participantes tuvieron como actividad la elaboración de un **menú saludable para un día**, teniendo en cuenta los diferentes tiempos de comida y procurando incluir alimentos variados y propios del contexto. Posteriormente, cada grupo socializó su propuesta y se brindaron recomendaciones sobre la importancia de mantener una alimentación variada, equilibrada y suficiente, incluyendo alimentos frescos y de diferentes grupos. • **Grupo de actividad física:** los participantes debían representar mediante una **mímica grupal** diferentes actividades físicas o deportes. Los demás grupos tenían que identificar la actividad representada. Esta dinámica permitió generar un espacio lúdico y participativo, resaltando que la actividad física puede

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	realizarse mediante juegos, caminatas, bailes, deportes y otras actividades que impliquen movimiento corporal. Durante la socialización se reforzó que los hábitos saludables no se limitan únicamente a la alimentación, sino que incluyen diferentes prácticas relacionadas con el **consumo adecuado de agua, la actividad física, el lavado frecuente de manos, la higiene personal y bucal, el adecuado descanso y sueño, el cuidado de la salud, el manejo adecuado de las emociones y el mantenimiento de espacios limpios y saludables**. Se invitó a las familias a identificar aquellos hábitos que ya implementan en sus hogares y aquellos que pueden fortalecer, resaltando que la incorporación de pequeñas acciones saludables de manera constante contribuye a la prevención de enfermedades y al bienestar integral de los niños, niñas y demás integrantes de la familia. Finalmente, se realiza una retroalimentación de las temáticas desarrolladas durante los meses anteriores, entre ellas **Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Plan de Saneamiento Básico (PSB), enfermedades prevalentes, enfermedades inmunoprevenibles, Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAS) y enfermedades o prácticas relacionadas con el origen cultural**, con el propósito de reforzar los conocimientos adquiridos previamente y evaluar el nivel de comprensión de las familias frente a los temas abordados. Para ello, se plantean diferentes preguntas y situaciones cotidianas relacionadas con cada temática, permitiendo que los participantes expresen sus conocimientos, experiencias y prácticas. Durante este espacio se aclaran dudas, se corrigen conceptos cuando es necesario y se brindan recomendaciones prácticas que pueden ser implementadas en el hogar para fortalecer las medidas de prevención y cuidado. La actividad permitió identificar los conocimientos que han sido apropiados por las familias, así como aquellos aspectos que requieren ser reforzados en próximos espacios de formación. Se resalta la importancia de mantener una participación activa y continuar aplicando en el entorno familiar las recomendaciones brindadas,

No.	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	contribuyendo así a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el bienestar integral de los niños y niñas.
3.	**Marcha final** Se realizó una reflexión con las familias sobre la importancia de incorporar pequeñas acciones saludables en la rutina diaria, destacando que **los hábitos saludables no corresponden únicamente a la alimentación, sino a un conjunto de prácticas que contribuyen a una vida más sana y al adecuado desarrollo de los niños y niñas**

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCION**
Promover buenos hábitos saludables en el entorno familiar	Familias MBD Ⅰ y Ternuritas I	Permanente

REGISTRO FOTOGRAFICO











Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 15/9/2026 UDS: Ternuritas 1 - NB01

TEMA: Habitos y estilos de vida saludable

FIRMA DE PARTICIPANTES			
Nº	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	Sofia Cifuentes Becerra	Yorledy Cifuentes	Yorledy Cifuentes
2	Angelica Mayerli Diaz Imbachi	Nelly johana lozada Imbachi	Nelly Johana lozada
3	Gael Galindez Gomez	Lorena GOMEZ	Lorena Gomez
4	Emely Ariana Bonavi des Rojas	Johana Rodas Garcia	Johana Rodas
5	Luisa Fernanda Acosta lopez	Yaneth Tatiana Lopez Alvarez	
6	Heidi Lizbeth Tovar Ramos	Rocio Benzvidez A.	
7	Johan Samuel Clamps-Aguinda	Sandra Milena Aguinda	
8	Antonela Mariana Lopez	Alexandra Delgado	Alexandra
9	Brid Alejandro Benavides Benavides	Angelica Fernanda Benavides.	
10	Dilan Santiago Capdiel Cordoba	Tatiana Cordoba Rodriguez	Tatiana CR
11	Keiner Mateo Muñoz Villota	Blanca Villota	Blanca Villota
12	Johan Rodrigues	Miriam salazar	Miriam salazar
13	Anthony David narvaez M	Jhein macbacum m	Jhein
14	Mariangel cortes gubiria	oscar hernet cortes	oscar Hernet
15	Liam Gael Caicedo	maria graceli	maria graceli
16	Dylan Smith Zambrano Rivadeneira	Paola Andrea Rivadeneira	Paola Andrea
17	Juan jose Rengifo tolos	Antonio Jose Rengifo M.	Antonio Jose Rengifo
18	Emiliano Jaramillo Tabares	Yudi Tabares Jaramillo	Yudi Tabares
19	Brigit cristina narvaez	Adelaida Muñoz	Adelaida
20	Ethan Cruz	Jessica Diaz	
21	Gisel Pupiales	Fernanda Caez	Fernanda Caez
22	Antonella Chisimo Cauche	Argenis cauche Delgado	Argenis Cauche
23	Gael Jose Valencia sanjuan	Irma sanjuan lozano	Irma sanjuan
24	Dyland Estiben Ramos Peña	Derly Johana Peña Rubio	
25	Dilver Esteban Jurgo	Yuly Jurgo Ceron	Yudy Ceron
26	Emmanuel Matias molasco	Rosalba M C	Rosalba M C
27	Abner Cristian Samuel Sejas	Johana K Vega	Johana K. Vega
28	LIAM Andres Muñoz Perez	Dellysbel Perez	Dellysbel
29	Yhasblady calloleya Mosquera	Yadira Mosquera Diaz	Yadira Diaz
30	Alan joel Cortes Mora	Yeni Mora Valencia	Yeni Mora V.
31	Shelyt Sofia Solarte	Daryi solarte diaz	Daryi Solarte
2	Emma Solarte Diaz	Daryi Solarte Diaz	Daryi Solarte

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 15/9/2016 **UDS:** Terruitas 1 - MBDJ

TEMA: Hábitos y estilos de vida saludable

FIRMA DE PARTICIPANTES			
Nº	**Nombre del usuario**	**Acudiente**	**Firma**
1	Cebastian Castro	Yolanda Figueroa	Yolanda Figueroa
2	Eileen Ariana Chavez Yela	Shirley Yela	Shirley Yela
3	Daene Antonella Arias	Flor Navarro	Flor Navarro
4	Daniel Alejandro Garcia	Yeily Franco	Yeily Franco
5	Erick Milan Cuartas	Kelly Benavides	Kelly Benavides
6	Liam Gael Quintero Vargas	Liliana patricia cuaran Abadia	Liliana p. cuaran
7	Isabella Guinchin Landazo	Vilma Janeth Landazo Estupiñan	Vilma Janeth Landazo
8	Gloria Rodriguez	madre Fymi valentina.	Gloria Rodriguez
9	Emily Baldovino Luna	Pilar Andrea Luna	
10	Gael Baldovino Luna	Pilar Andrea Luna	
11	Lan Samuel Arce Cortes	Milerdo Cortes Villota	
12	Adrian Ariat Ortiz Chingual	Jessica Tatiana Ortiz	
13	Marian Valeria Trivino Rentería	Janeth Rentería	Janeth R
14	Helen Imara Trivino Rentería	Janeth Rentería	Janeth R
15	Dayni Dacneris Solarte Orozco	Diana Milena Bravo Vargas	
16	Cattaleya Montes Solarte	Diana Carolina Solarte	
17	Hanam SOFIA Hoyos Hontenegro	Celia María Hontenegro	
18	Gianmarco Rodriguez Rojas	Nancy Rojas	Nancy Rojas
19	Ethan Leonardo Baraja Machaury	Erika Machaury Valencia	Erika Machaury Valencia
20	Angel Jeremy Gutierrez Tovar	Ada Tovar	Ada Tovar
21	Silvana Lucia Tovar	Luis Tovar	
22	DALIANA SOFIA Culma Gonzalez.	Sue Clarita Culma Gonzales	
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO DE FIRMAS

FECHA: 15/9/2026 **UDS:** Fernuitaul - MBD

TEMA: Habitos y estilos de vida saludable

FIRMA DE PARTICIPANTES

Nº	Nombre del usuario	Acudiente	Firma
1	Dilan Santiago Ospitia C	Tatiana Cordoba R	Tatiana CR
2	[illegible] calcedo	Arlen Yecid Rasero C.	[illegible] calcedo
3	Luna fernanda Acosta lopez	Karen Tatiana lopez Alvarez	[illegible]
4	Mariana Alvarez Fernandez	Leidy Yuliana Fernandez	Leidy Fernandez
5	Jhonatan Samuel Camsimanse	Sandra Gonzalez	Sandra Gonzalez
6	Dany Jara Prado	Gael Smith Jara	[illegible]
7	Darek Gael Galindez G	Lorena GOMEZ	Lorena GOMEZ
8	Luz Mery España Narvaez	Sarith Ayleen Cardoso España	Mery España
9	Sarith Ayleen Cardoso España	[illegible]	[illegible]
10	Oyland Stiben Ramos Roda	Derly Johana Roda	[illegible]
11	Liam Santiago Orozco Escobar	Yisel Escobar	Yisel Esc
12	Mariana Pantoja Lopez	Evelin Lopez Narvaez	[illegible]
13	Angela Mariam Jimenez Arboleda	Claudia Lorena Arboleda	Claudia Arboleda
14	David Sebastian Goyes	Francy Benavides	Francy Benavides
15	Dayana Diaz Salamanca	[illegible]	[illegible]
16	Paula Isabella Lozano villarreal	Valentina Lozano Bautidas.	Valentina Bautidas.
17	Jesus daniel Zambrano Martinez	Lorena Martinez Jurado	Lorena Martinez
18	Alisson yisel lajas Martinez	Maira alejandra Martinez	Maira Martinez
19	Enid Maritza Andrade	Danna Marfil	[illegible]
20	Kenna Isamar Palacios	Maritza Andrade	[illegible]
21	Emanuel Arango Usuga	yuli Carolina Usuga	[illegible]
22	Kaller samuel Tessa Medina	Angel David Tessa Garcia	[illegible]
23	Alan joel Cortes Mora	Yurani Mora Valencia	Yurani Mora Valencia
24	Liam Gael Quintero Vargas	Liliana Cuaran abuela	Liliana P. Cuaran
25	Karina de los Angeles brito	mia de los Angeles goyes	Karina
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Powered by CamScanner